

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Análisis de la gestión pública en el Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en la desnutrición infantil en el cantón Tulcán 2022 - 2023”

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciados en Administración Pública

AUTOR(A): Cevallos Guama Nelder Estiven

Narvárez Pazmiño Andrea Valentina

TUTOR(A): **MSc. Sofia Zapata Muñoz**

Tulcán, 2025 .

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que los estudiantes(s) Narváez Pazmiño Andrea Valentina y Cevallos Guama Nelder Estiven con el número de cédula 0402080089 y 0402089346 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Análisis de la gestión pública en el Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en la desnutrición infantil en el cantón Tulcán 2022 - 2023"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva



Firmado electrónicamente por:
SOFIA ZAPATA MUÑOZ

MSc. Zapata Muñoz Sofía

TUTOR

Tulcán, marzo de 2025

AUTORÍA DE TRABAJO

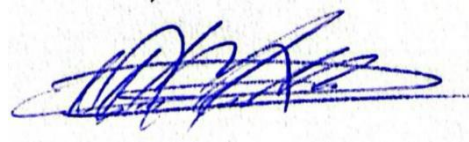
El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciados en la Carrera de administración pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotros, y Narvaez Pazmiño Andrea Valentina y Cevallos Guama Nelder Estiven con cédula de identidad número 0402080089 y 0402089346 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Narvárez Pazmiño Andrea Valentina

AUTOR(A)



Cevallos Guama Nelder Estiven

AUTOR

Tulcán, marzo de 2025

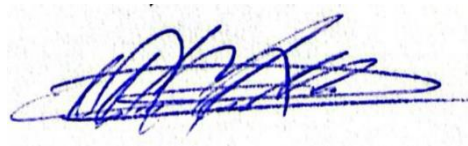
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotros Narváez Pazmiño Andrea Valentina y Cevallos Guama Nelder Estiven declaramos ser autor de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Análisis de la gestión pública en el Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en la desnutrición infantil en el cantón Tulcán 2022 - 2023" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Narváez Pazmiño Andrea Valentina

AUTOR(A)



Cevallos Guama Nelder Estiven

AUTOR

Tulcán, marzo de 2025

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco profundamente a Dios, por haberme dado la fortaleza, la claridad y la perseverancia necesarias para no rendirme y seguir adelante, a mis padres, Aura Guama y Nelder Cevallos, gracias por su amor incondicional, por creer en mí y por enseñarme el valor del sacrificio y la humildad. A mis hermanos, Jefferson y Edwin, por su compañía, sus palabras de ánimo y por estar presentes en cada paso de este proceso. Ustedes han sido un motor silencioso que me ha impulsado a seguir avanzando. A mi tutora Sofía Zapata, por sus enseñanzas, su guía y por exigirnos lo mejor. Cada observación fue una oportunidad de mejorar, y cada consejo, una motivación para crecer. A mis amigos, su compañía fue un soporte fundamental en esta etapa y finalmente a mi compañera de tesis, Valentina Narváez, gracias por compartir este recorrido conmigo. Por el compromiso, la paciencia y el trabajo en equipo que hicieron posible que este proyecto llegara a su fin.

Nelder Estiven Cevallos Guama

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primera instancia a Dios porque me ha permitido culminar con gran satisfacción mi carrera, también un agradecimiento especial a mis padres, Andrés Narváez, Carolina Ramírez, Andrea Pazmiño y Efrén Cando por acompañarme en cada paso del camino, a hermanas, Alison y Sofia por todo el apoyo incondicional brindado en cada etapa de nuestras vidas, a mis hijos Sara y Santiago por ser mi inspiración cada día, a mi esposo Michael Flores mi compañero de vida y mejor amigo, gracias por tu apoyo incondicional, a nuestra Tutora Sofía Zapata quien nos guio en nuestro trabajo de investigación, quien con su conocimiento hizo posible el buen andar en el transcurso de la investigación y finalmente a mi compañero de tesis, Estiven Cevallos, gracias por compartir este recorrido conmigo, a pesar de las dificultades logramos concluir esta trayectoria que iniciamos juntos.

Narváez Pazmiño Andrea Valentina

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, con todo mi corazón, a mis padres, Aura Guama y Nelder Cevallos, por ser mi ejemplo de fortaleza, esfuerzo y amor incondicional. Gracias por enseñarme que los sueños se construyen con trabajo y constancia. A mis hermanos, Jefferson y Edwin, por su apoyo, su compañía y por estar siempre presentes en todo este proceso. Y a todos mis amigos, por acompañarme con afecto, ánimo y paciencia en cada paso de este camino.

A cada uno de ustedes: gracias por creer en mí cuando más lo necesitaba. Este logro es tanto mío como suyo.

Nelder Estiven Cevallos Guama

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, en especial a mi madre Andrea Pazmiño, la mujer más fuerte y valiente que conozco. Su amor y dedicación han hecho posible que yo llegue a este momento y hoy le doy las gracias por creer en mí y por apoyarme en cada paso del camino.

Narvárez Pazmiño Andrea Valentina

ÍNDICE

RESUMEN.....	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
I. EL PROBLEMA.....	15
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	19
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	20
1.4.1. Objetivo General	20
1.4.2. Objetivos Específicos	20
1.4.3. Preguntas de Investigación	20
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	22
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	22
2.2. MARCO TEÓRICO	25
2.2.1. Estado de bienestar.....	25
2.2.2. Gestión Pública	26
2.2.2.1. Gestión Pública en el Ecuador	27

2.2.2.2. Elementos de la Gestión pública	28
2.2.2.3. Ciclos de la gestión pública	29
2.2.2.4. Indicadores de la Gestión Pública	30
2.2.2.5. Gestión por resultados.....	31
2.2.2.6. Interinstitucionalidad	32
2.2.2.7. Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.	32
2.2.2.8. Mesa técnica intersectorial.....	33
2.2.2.9. Ministerio de Inclusión Económica y Social	33
2.2.2.10. Políticas públicas.....	36
2.2.3. Desnutrición Infantil.....	37
2.2.3.1. Desnutrición Infantil en Ecuador.....	38
2.2.3.2. Tipos de desnutrición infantil	39
2.2.3.3. Políticas de desnutrición infantil en Ecuador.....	40
2.2.3.4. Factores que influyen en la desnutrición infantil	43
III. METODOLOGÍA	50
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	50
3.1.1. Enfoque	50
3.1.1.2 Enfoque cualitativo.....	50
3.1.2. Tipo de Investigación.....	50
3.1.2.1. Interpretativa.....	50
3.1.2.2. Holística.....	51

3.2. IDEA A DEFENDER	51
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	51
3.3.1 Definición de las variables	51
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS.....	54
3.4.1. Métodos.....	54
3.4.1.1 Método Hermenéutico.....	54
3.4.1.2 Método Investigación Teórica.....	54
3.4.2. Técnicas.....	54
3.4.2.1 Entrevista.....	54
3.4.3. Instrumentos	55
3.4.3.1. Guía de preguntas abiertas.....	55
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	57
4.1. RESULTADOS	57
4.2. DISCUSIÓN	126
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	135
5.1. CONCLUSIONES.....	135
5.2. RECOMENDACIONES	136
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	138
Referencias	138
VII. ANEXOS.....	147

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Marco Legal	47
Tabla 2. Operacionalización de Variables.....	52
Tabla 3. Entrevistados.....	56
Tabla 4. Resultados de Entrevista Experto 1	57
Tabla 5. Resultados de Entrevista Experto 2	67
Tabla 6. Resultados de Entrevista Experto 3	79
Tabla 7. Resultados de Entrevista Experto 4	84
Tabla 8. Resultados de Entrevista Experto 5	91
Tabla 9. Resultados de Entrevista Experto 6	100

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ciclo de Gestión Pública.....	30
Figura 2. Proceso de Transformación del MIES	34
Figura 3. Marco Conceptual de los Determinantes de la Desnutrición Infantil	39
Figura 4. Programas y Capacitación a funcionarios.....	115
Figura 5. Evaluación de desempeño.....	116
Figura 6. Recolección de datos.....	117
Figura 7. Distribución de información	118
Figura 8. Evaluación de información recolectada	119

Figura 9. Asignación Presupuestaria	120
Figura 10. Control y seguimiento presupuestario.....	121
Figura 11. Sistemas de gestión de datos	122
Figura 12. Evaluación del uso de las TIC.....	122
Figura 13. Factores contribuyentes a la desnutrición infantil.....	123
Figura 14. Servicios de salud y nutrición	124
Figura 15. Nivel educativo de los padres	125

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC.....	147
Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas.....	149
Anexo 3. Entrevista aplicada y registro fotográfico.....	151

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se realizó con el propósito de analizar la gestión pública en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y su incidencia en la desnutrición infantil en el cantón Tulcán, con el fin de diagnosticar la gestión realizada por parte de esta cartera de Estado al igual que la ejecución de políticas y programas. En este trabajo se abordarán temáticas como Estado de bienestar, Gestión Pública, Gestión por resultados, Políticas de desnutrición infantil en Ecuador, Factores que influyen en la desnutrición infantil y otros conceptos abordados para el sustento teórico de la investigación. La presente investigación en cuanto a metodología se utilizó el enfoque cualitativo, con una investigación interpretativa y holística, con el método hermenéutico y la investigación teórica. Se realizó entrevistas dirigidas a 6 expertos conformados por funcionarios internos del MIES los cuales ocupan cargos como directora, coordinadores, educadora y comunicadora social, los datos secundarios utilizados se basan en documentos digitales obtenidos de páginas oficiales. La política pública brinda servicios de calidad y calidez a las niñas y niños desde su concepción, garantizando el crecimiento, maduración y la adquisición de las complejas funciones humanas de desarrollo infantil, sin embargo, existen varios factores externos que entorpecen el correcto desarrollo del niño dentro de los servicios que brinda el MIES como es el caso de la falta de corresponsabilidad de los padres de familia. Al finalizar el trabajo investigativo se establecen conclusiones y recomendaciones, donde pese al esfuerzo que se realiza con la implementación de políticas y programas destinados a este grupo vulnerable, aún es difícil decir que la desnutrición en niñas y niños está pronta a desaparecer, pues al ser una problemática multifacética depende de varios factores tanto internos como externos para poder afrontarla como se debe, por tanto, es esencial el continuar con el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional con los distintos actores que velen por el bienestar de la niñez en su primera etapa.

Palabras Claves: Gestión pública, secretaria técnica Ecuador crece sin desnutrición Infantil, Mesa intersectorial, coordinación interinstitucional, Centros de desarrollo infantil, Creciendo con nuestros hijos.

ABSTRACT

This research study was conducted to analyse public management at the Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) and its impact on child malnutrition in Tulcán Canton. The primary objective was to assess the ministry's management and evaluate the implementation of related policies and programs. The study explores topics such as the welfare state, public management, results-based management, child malnutrition policies in Ecuador, and the factors influencing this condition, among other concepts that provide the theoretical foundation for the research. Regarding the methodology, a qualitative approach was adopted, featuring an interpretative and holistic investigation based on the hermeneutic method and theoretical research. Interviews were conducted with six experts, all MIES officials, holding positions such as director, coordinators, educator, and social communicator. Additionally, secondary data was collected from digital documents available on official websites. The analysed public policies aim to ensure quality and warm services for children from conception, promoting proper growth, maturation, and early childhood development. However, various external factors hinder the effectiveness of these services, with one of the main challenges being the lack of parental co-responsibility. The study concludes with findings and recommendations. Despite ongoing efforts to implement policies and programs for this vulnerable group, eradicating child malnutrition remains a challenge. Due to the multifaceted nature of this issue, addressing it effectively requires the involvement of multiple internal and external factors. Therefore, strengthening inter-institutional cooperation among key stakeholders responsible for early childhood well-being is essential.

Keywords: Public management, technical secretariat Ecuador grows without child malnutrition, Intersectoral table, inter-institutional coordination, Child development centers, Growing with our children.

INTRODUCCIÓN

La desnutrición infantil es uno de los principales desafíos que aqueja a la sociedad en los últimos años. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) desempeña un rol esencial ante esta problemática al implementar políticas y programas sociales, las cuales tienen el objetivo de mejorar el estilo de vida de las familias y, por ende, reducir los índices de desnutrición infantil.

Tomando como referencia lo expuesto anteriormente el desarrollo de políticas y programas públicos va destinado a garantizar el bienestar de los ciudadanos como bien lo menciona el Estado de Bienestar, pero existen varios factores que entorpecen el progreso que las niñas y niños logran tener al ser beneficiarios de estos servicios brindados por el MIES. De esta manera queda al descubierto que existen varios obstáculos que no permiten el correcto desarrollo de las niñas y niños en el cantón Tulcán.

Por lo tanto, la presente investigación tiene como eje principal analizar los conceptos y teorías para comprender la gestión que se realiza dentro de la dirección distrital MIES - Tulcán, con ello diagnosticar la gestión pública por resultados en esta cartera de estado, identificar los diferentes factores contribuyentes a esta problemática para finalmente determinar cuál es el impacto de las políticas y programas que se ejecutan por parte del MIES en la lucha contra la desnutrición infantil evaluando el desempeño de los actores implicados en las acciones realizadas para alcanzar los objetivos.

En este contexto, se emplea una metodología cualitativa con la intención de facilitar un análisis más detallado del tema en cuestión realizando un trabajo de campo exhaustivo y compartiendo ideas, opiniones y enfoques con diversos actores clave en la lucha contra la desnutrición infantil en el cantón. Este enfoque permite comparar lo que se debería hacer con lo que realmente se está llevando a cabo.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según Cortez & Plua (2022) "La gestión pública es utilizada tanto por el gobierno como por el sector sin fines de lucro. El objetivo de una buena gestión pública es optimizar la eficiencia y eficacia y mejorar el servicio al cliente" (pág. 124).

La gestión pública orientada al desarrollo implica la planificación, movilización, implementación, organización y transformación de recursos financieros, humanos, materiales, tecnológicos y metodológicos. Esto se realiza con el fin de ofrecer, asignar y distribuir bienes y servicios públicos, lo que permite resolver problemas y atender necesidades, generando resultados relevantes para la sociedad y el país (CEPAL, 2023, pág. 9).

La gestión pública en América Latina enfrenta una serie de retos profundos que afectan el progreso y bienestar de sus habitantes. La corrupción, la desigualdad socioeconómica, la inestabilidad política, y la falta de capacidad administrativa son barreras que dificultan el desarrollo de políticas públicas efectivas. Además, la descentralización incompleta, la pobre gestión de los recursos naturales, y los sistemas de salud y educación deficientes contribuyen a la desconexión entre las políticas y las necesidades reales de la población.

Superar estos problemas requiere una transformación integral en las estructuras gubernamentales, promoviendo la transparencia, la equidad y una mayor profesionalización en la gestión pública. Es necesario fortalecer las instituciones, garantizar una participación ciudadana más activa y tomar decisiones basadas en las verdaderas necesidades de la sociedad. Solo con una visión más coherente y sostenida, que busque el bienestar común y la sostenibilidad, América Latina podrá avanzar hacia un desarrollo más justo y equitativo para todos (CEPAL, 2012).

Varios son los desafíos que enfrenta el Ecuador, como la centralización excesiva, la falta de planificación a largo plazo, el déficit fiscal, y la desconexión entre políticas públicas y las necesidades reales de la población, evidencian la complejidad de la

gestión pública. Si bien la centralización puede ofrecer un control más estricto de los recursos, la descentralización podría permitir una mayor eficiencia y adaptabilidad local. Sin embargo, ambos enfoques presentan riesgos, como la corrupción o la falta de capacidad técnica en el caso de la descentralización. La clave radica en encontrar un equilibrio entre la distribución de poder y recursos, con un enfoque de largo plazo que considere las verdaderas necesidades de la población y la sostenibilidad fiscal. Además, la planificación debe ser coherente, sin ceder a los intereses políticos de corto plazo, para lograr políticas públicas que realmente favorezcan el bienestar de la sociedad (Calle Garcia, Cedeño, Zambrano, & Tumbaco, 2024).

En la provincia del Carchi, la gestión que realiza el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), es pilar fundamental en la lucha contra la desnutrición infantil, esta se realiza mediante convenios, coordinación, cooperación, espacios de diálogo y planificación conjunta con diferentes carteras de estado, gobiernos autónomos descentralizados y el sector privado. De este modo, salvaguardando el correcto desarrollo de las niñas y niños desde su concepción. Actualmente, la mesa intersectorial de lucha contra la desnutrición infantil liderada por la STECSDI está integrada además por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, fundación FEDACC, GAD municipales y la empresa privada.

La gestión pública en el cantón Tulcán enfrenta una serie de desafíos interrelacionados que afectan el desarrollo y bienestar de su población. El desabastecimiento de agua potable, la deficiencia en la gestión ambiental, la falta de desarrollo económico y social, la descoordinación entre instituciones y la limitada participación ciudadana son problemas clave que requieren atención urgente. Estos obstáculos surgen, en parte, de una planificación a corto plazo y de la falta de recursos y coordinación entre los diferentes actores sociales y gubernamentales.

Para avanzar, es esencial implementar una estrategia integral que aborde estos problemas de manera conjunta, promoviendo una colaboración más eficaz entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), el sector privado y la sociedad civil. Además, es fundamental garantizar la participación de los ciudadanos, asegurando

que sus necesidades y opiniones sean tomadas en cuenta en la formulación de políticas públicas. Solo con un enfoque más coordinado, sostenible y centrado en las necesidades reales de la población, Tulcán podrá superar estos retos y lograr un desarrollo económico, social y ambiental más equilibrado y justo (Alcaldía de Tulcán, 2021).

La desnutrición infantil tiene sus inicios cuando existe una deficiencia de nutrientes necesarios para un correcto crecimiento y desarrollo en niñas y niños, esta problemática tiende a manifestarse cuando la ingesta de nutrientes esenciales, como proteínas, vitaminas y minerales es escasa. La desnutrición se puede presentar en diversas formas, entre las más comunes podemos encontrar el retraso de crecimiento o desnutrición crónica, la emancipación o desnutrición aguda y la obesidad o sobrepeso (UNICEF, 2023).

Según el informe anual global de resultados de nutrición de UNICEF de 2022, aproximadamente 148 millones de niñas y niños en una edad menor a los 5 años presentan retraso del crecimiento. Esto se refleja en la baja estatura para su edad y deja abierta la posibilidad de que su cerebro no se desarrolle a su máximo potencial, 45 millones de niñas y niños padecen de desnutrición aguda, lo que causa que sean demasiado delgados y presenten un sistema inmunológico débil elevando el riesgo de muerte, siendo necesario optar por un tratamiento y cuidados urgentes. En el mismo sentido, 340 millones de niñas y niños en ese rango de edad presentan carencia de micronutrientes y 135 millones contraen sobrepeso, resultado de los sistemas alimentarios fallidos que da paso a esta forma de malnutrición en niñas y niños de 5 a 9 años (UNICEF, 2023).

En América Latina la desnutrición infantil figura como uno de los principales problemas de salud pública y bienestar social, la llegada de la emergencia sanitaria COVID-19 ha tenido notables repercusiones en los patrones de consumo, afectando especialmente a los hogares más vulnerables y empeorando la doble carga de la desnutrición y el sobrepeso. Las familias con bajos ingresos tienden a consumir alimentos más económicos que a su vez son menos nutritivos. Entre otros factores, esto se debe a la disminución de controles médicos periódicos, bajos servicios de atención a recién nacidos, una menor cobertura de programas de nutrición escolar y la crisis

económica. En promedio, se estima que la proporción de niñas y niños menores de 5 años sufran desnutrición crónica en un 11,5% en 2022, en comparación al 12,7% en 2012 (Santos García, 2023).

En el ámbito nacional la desnutrición es un problema de salud pública que se genera principalmente por el alto costo de la pérdida de productividad, resultando una carga social y financiera, puesto que, el solo hecho de atender la enfermedad como tal y a enfermedades asociadas a la desnutrición ya genera un gasto extra en tema de salud (Moncayo, Padilla, Argilagos, & Caicedo, 2021).

El instituto Nacional de Estadística y censos (INEC), pone a disposición de la ciudadanía los principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI) 2022-2023. En estos se refleja que la desnutrición crónica infantil afecta en un 20,1% a los menores de dos años y en un 17,5% a los menores de cinco años, al desagregar este último grupo se obtiene un 15,4% en el área urbana y 21,4% en la rural (Mendoza, Herrera, Castellanos, Benavides, & Pilaguano, 2023).

La provincia de Carchi resalta en esta problemática al presentar indicadores de desnutrición infantil superiores respecto al promedio nacional y al de la región sierra, convirtiéndose en un caso crítico y de urgente atención, ya que más de un tercio de las niñas y niños menores de cinco años presentan problemas de nutrición (Vásquez, 2022). Según los datos proporcionados por el (INEC), dentro de la provincia la desnutrición crónica infantil afecta en un 22,2% a los menores de dos años y en un 23,0 % a los menores de cinco años, desagregando este último grupo los resultados por área indican que un 24,1% pertenece al área rural y un 22,0% al área urbana (Instituto Nacional de Estadística y Censos , 2023).

En el cantón Tulcán la desnutrición en infantes se ve presente en todo el territorio, afectado en mayor grado a la ciudad de Tulcán por contar con mayor presencia de población infantil, dejando un total de 1784 niñas y 1979 niños afectados para el año 2019, sin embargo, es preocupante las cifras presentes en el área rural, pues considerando el tamaño de su población en algunas parroquias los casos de desnutrición infantil son alarmantes, como es el caso de la parroquia Chical con un total de 436 niñas y 439 niños y Maldonado con 89 niñas y 100 niños (Gad Municipal de Tulcán, 2020).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo se ha llevado a cabo la gestión pública en el Ministerio de Inclusión Económica y Social y cuál es su incidencia en la desnutrición infantil en el cantón Tulcán en el periodo 2022 - 2023?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Actualmente, la sociedad sufre múltiples problemas que en muchos casos tienen consecuencias, no solo al evidenciarlas, sino también al tener secuelas a futuro. La desnutrición infantil viene siendo una problemática que puede afectar a todos sin distinción, pues si bien esta tiene mayor presencia en las familias con limitaciones para llevar un buen estilo de vida, la malnutrición puede partir de una inadecuada dieta en niñas y niños de la población en general, incluso teniendo sus inicios desde la etapa prenatal, siendo de suma importancia los correctos controles y seguimiento que se debe realizar durante todo el periodo de gestación.

Esta investigación tiene como fin indagar en la labor realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) con lo referente a la desnutrición infantil en el cantón Tulcán y la coordinación que lleva a cabo con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para ello, es necesario mencionar que esta problemática se vio seriamente agravada con la llegada de la movilidad humana y de la emergencia sanitaria SARS COVID-19, la cual tuvo gran repercusión en los diferentes gobiernos, priorizando necesariamente la pandemia del resto de problemáticas ya existentes en la sociedad. Entre las secuelas del factor pandemia podemos evidenciar el incremento del índice de pobreza y extrema pobreza, el congestionamiento en el sistema de salud, la inseguridad alimentaria y las condiciones de vida precarias en muchas familias.

Con lo antes mencionado, se puede decir que son factores que afectan en gran medida a que se lleve un correcto desarrollo en los primeros años de vida en niñas y niños del cantón, además de que son derechos que les corresponde por ley, por tanto, es indispensable que se dé seguimiento a las diferentes políticas y programas destinados a combatir la desnutrición infantil, así como también concientizar a las

autoridades pertinentes locales, en conjunto con los padres y madres de familia para que cuenten con una adecuada información y conocimiento sobre el tema.

La investigación se destina al estudio de la situación nutricional de niñas y niños en sus cinco primeros años, crucial para un correcto desarrollo en sus etapas siguientes, gozando de buena salud, buen rendimiento académico y siendo buenos profesionales a futuro, por lo que los padres y madres de familia y la sociedad también son beneficiados. Con base en esto y en la correcta gestión de las autoridades a quienes compete esta situación, se lograría evitar grandes problemas a futuro, que se pueden tratar de manera anticipada, evitando gastos a corto y largo plazo en salud, educación y desempleo.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la gestión pública en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y su incidencia en la desnutrición infantil en el cantón de Tulcán periodo 2022 - 2023.

1.4.2. Objetivos Específicos

- ✓ Diagnosticar la gestión pública por resultados en el Ministerio de Inclusión Económica y Social en el cantón Tulcán para evaluar su incidencia en la reducción de la desnutrición infantil.
- ✓ Caracterizar los factores que inciden en el nivel de desnutrición infantil en el cantón Tulcán.
- ✓ Analizar el impacto de las políticas y programas ejecutados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la reducción de la desnutrición infantil en el cantón Tulcán.

1.4.3. Preguntas de Investigación

¿Cómo ha implementado y evaluado el MIES la gestión pública por resultados para reducir la desnutrición infantil en el cantón Tulcán?

¿Cuáles son los factores que inciden en el nivel de desnutrición infantil en el cantón Tulcán y cómo afronta el MIES esta problemática?

¿Qué tan efectivas han sido las políticas y programas implementados por el MIES en la reducción de la desnutrición infantil en el cantón Tulcán y cuáles han sido los principales desafíos enfrentados?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Respecto a nuestro tema de investigación, se identificó diferentes trabajos relacionados con la desnutrición infantil y cómo se lleva a cabo la gestión por parte del Ministerio Inclusión Económica y Social sobre este tema, en primera instancia hacemos referencia a la investigación realizada por Chacha, Sánchez, Joselyn, & Llamuca, (2023) con el tema: "La gestión pública y su influencia en la calidad de atención ciudadana en milagro."

El sector público ha experimentado cambios significativos en la forma en que brinda servicios y atiende las necesidades de la población. La llegada de la pandemia por Covid-19 trajo consigo nuevos desafíos obligando a las instituciones públicas a adaptar a las nuevas circunstancias en la calidad de atención y capacitación a servidores públicos, es por ellos que objetivo de la investigación corresponde a obtener un diagnóstico respecto a la percepción de la gestión pública y su influencia en la calidad de atención ciudadana

Con base en lo expuesto previamente por Chacha, Sánchez, Joselyn, & Llamuca, (2023) concluyen que la gestión pública desempeña un papel crucial en la calidad de atención ciudadana en Milagro. Los estudios sugieren la implementación de sistemas de control de gestión en las instituciones públicas, permitiendo una evaluación continua que facilite la toma de decisiones informadas con el objetivo de mejorar la calidad del servicio a su vez reafirmar la responsabilidad de las entidades hacia los ciudadanos.

Como segundo antecedente tenemos la investigación de la Universidad Estatal Península de Santa Elena-Ecuador realizada por Marta Lucia Valencia Cortez (2022) bajo el tema: "Gestión pública y el servicio social del MIES Distrito San Lorenzo, provincia de Esmeraldas"

Haciendo referencia a nuestra primera variable esta investigación tiene como objetivo de estudio el analizar la gestión pública y su incidencia en el servicio social del MIES Distrito San Lorenzo, puesto que las instituciones públicas tienen diferentes retos en la implementación de servicios sociales a través de una eficiente gestión, donde es fundamental realizar la administración pública social a través de una gestión eficaz. El tipo de investigación utilizada es de carácter cualitativo, puesto que es bibliográfica y documental.

Con lo antes expuesto Marta Lucia Valencia Cortez (2022) llega a concluir que los enfoques de gestión pública del MIES Distrito San Lorenzo cumplen con el accionar propuesto por el ente ministerial a través de políticas, planes, proyectos y programas de inclusión económica y social, trabajando directamente con grupo de atención prioritaria. Según la encuesta de sus servicios, se benefician las familias de escasos recursos económicos, los servicios se califican como satisfechos, pero se requiere llegar a los ciudadanos con menos oportunidades y con un estilo de vida precario.

Como tercero antecedente hacemos referencia a una investigación de la Universidad Andina Simón Bolívar, con el autor Valdivieso(2020), bajo el tema: "Análisis del cumplimiento de la política pública de los servicios sociales directos de desarrollo infantil integral, en la zona de planificación 9 del Ministerio de Inclusión Económica y Social, durante el período 2013 al 2019"

El propósito de esta investigación es determinar el nivel de cumplimiento de la política pública de los servicios sociales analizando la gestión realizada por el MIES, la metodología utilizada en este trabajo es descriptiva, ya que mide los niveles de cumplimiento de la política pública a través de estándares de evaluación y componentes de calidad examinando minuciosamente la gestión del Ministerio de Inclusión Económica y Social con base en la atención en este centro y el cumplimiento de requisitos.

Valdivieso(2020) concluye que uno de los principales ejes de la política pública de desarrollo infantil integral para la primera infancia se centró en la atención profesionalizante de las niñas y niños de nuestro país como parte de la Estrategia Nacional de Desarrollo Infantil Integral incorporada en el Plan Nacional del Buen Vivir, esto con una adecuada gestión y coordinación entre las correspondientes

direcciones distritales de la zona de planificación 9 del Ministerio de Inclusión Económica y Social, conjuntamente con los servicios sociales directos de administración propia con el fin de favorecer el desarrollo infantil integral de cada uno de los centros de atención directa.

Como cuarto antecedente tenemos el artículo de investigación por Mosso Ortiz, Rea Guamán, Beltrán Moso, & Contreras Briceño (2021) bajo el tema: "Prevalencia de desnutrición infantil en menores de tres años en dos cantones de Ecuador"

La desnutrición es un estado de desequilibrio debido a una mal nutrición, considerándose un impacto significativo en el crecimiento y desarrollo de millones de niñas. Esta investigación busca identificar la prevalencia de la desnutrición en niños menores de tres años, mismos que asisten a los 48 centros infantiles del Buen Vivir (CIBV) de los cantones Guaranda y Chillanes. Este estudio se lo analiza con un enfoque cuantitativo, descriptivo y transversal, puesto que se recolectó información a través de documentos, se describe la situación actual y los factores que influyen en la incidencia de la desnutrición cuantificando las medidas antropométricas de peso y estatura, basadas en el sistema informático de gestión integral (SGI).

De acuerdo con lo establecido previamente, los autores de la investigación concluyen que la prevalencia de desnutrición global, medida por la relación peso y talla, es cercana a uno de cada cinco niños de la población, llegando a clasificarse la desnutrición en tres grupos, global, aguda y crónica. Según documentos oficiales, el país está muy retrasado en la lucha contra la desnutrición como lo demuestran las desigualdades sociales y los problemas económicos que afectan en mayor cantidad a la población con bajos recursos, complicando seriamente el potencial de desarrollo de personas y grupos sociales.

Como quinto y último antecedente tenemos la investigación realizada por Rivera (2020) con el tema: "La malnutrición infantil en Ecuador: entre progresos y desafíos".

La presente investigación nos habla acerca de cómo la malnutrición infantil es considerada un problema social que limita las capacidades y funcionamientos de las personas constituyendo una transgresión a los derechos humanos, teniendo consecuencias a corto, mediano y largo plazo en los individuos perjudicando a la

sociedad en general. El objetivo principal de la investigación es comprender el problema de la malnutrición infantil en Ecuador.

La metodología que se implementa es mixta, ya que combina métodos cuantitativos con cualitativo, para desarrollar un análisis plural de la malnutrición infantil recopilado en el trabajo de campo a través de la observación, la entrevista y grupos focales. Los resultados permiten comprender la complejidad de la malnutrición en el país, las limitaciones de la acción pública, y sus contingencias en territorio.

El autor Rivera (2020) concluye que la malnutrición infantil es una problemática a nivel global que debe ser tratada de forma inminente, puesto que se relaciona con la mitad de las muertes en menores de cinco años. Además, constituye una transgresión al derecho humano de tener un nivel de vida digna y una adecuada alimentación, afectando directamente el desarrollo infantil.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Estado de bienestar

El Estado de bienestar tuvo sus comienzos sobre la directriz que origina más oportunidades a la población, impulsado generalmente por cuatro grandes áreas. La primera es la generación de mercados laborales competitivos y bien remunerados, esto con el fin de proveer ingresos suficientes para la compra de bienes y servicios, La segunda se origina con la capacidad de las personas para generar su bienestar privado. El tercero involucra buscar el bienestar al interior y exterior de la familia. En el cuarto, el Estado es quien asegura o genera las condiciones favorables para el correcto desarrollo de las tres áreas ya mencionadas, así como el implementar políticas impositivas dirigidas a favorecer el mercado laboral y el bienestar privado de las familias. En definitiva, el Estado de bienestar busca generar un nivel adecuado de vida para la población mediante la inclusión de elementos como: la protección social, el acceso a servicios básicos, y el acceso a un empleo estable y correctamente remunerado (Chacín, 2019).

El Estado de bienestar es un conjunto de programas que tienen una cierta relación y están integrados de manera imperfecta. También se lo puede definir como un

conjunto de instituciones estatales las cuales son proveedoras de políticas sociales que van encaminadas a mejorar las condiciones de vida y procurar la igualdad de oportunidades a los ciudadanos, dichas políticas sociales representan las intenciones del poder público. En Ecuador el Estado de bienestar no es un organismo consolidado y definido, más bien se lo considera como la colección de políticas estatales formadas en instituciones de provisión de servicios públicos, siendo estos programas el compromiso de los gobiernos de turno con el bienestar de la ciudadanía (Acosta D. , 2019).

2.2.1.1 Gobernanza

(Aguilar, 2011, como se citó en Castellanos, 2017) menciona:

El proceso de gobernanza no es aleatorio ni irrestricto, sino que está estructurado y enmarcado por instituciones y conocimientos. Esto implica valores, instituciones, normas y tradiciones, que establecen las formas y los límites del ejercicio del poder público." Es decir, él considera que la gobernanza es un proceso más bien democrático de construcción de metas y establecimiento de instrumentos de la acción pública, que se trata de una fuerza que ampara un cierto tipo de reforma administrativa: "En suma, la gobernanza se refiere al conjunto de valores, instituciones, normas, creencias y tecnologías por cuyo medio el gobierno y la sociedad encaran los asuntos públicos de los que depende el logro de su orden social preferido y constitucionalmente establecido" (pág. 43).

2.2.2. Gestión Pública

La gestión pública es la acción de administrar los recursos económicos pertenecientes a una región, estado o país, y el capital humano inmerso en las diferentes empresas del estado, con la finalidad de lograr un correcto manejo de las políticas y normativas vigentes, de tal modo, que la gestión realizada sea efectiva (Vargas & Navarro, 2020).

Para la gerencia pública es un reto la mejora de la gestión a tal punto de incrementar la capacidad del Estado con el fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y los grupos de valor, esto por medio del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

(MIPG), donde uno de los componentes es el Sistema de Gestión de Calidad (SGC). La finalidad de lo antes mencionado es generar confianza en las entidades públicas, sin embargo, para poder lograr el cumplimiento de este reto es necesario el definir estándares de calidad para medir y dar seguimiento a las características de los servicios que se ofrece y, por ende, determinar falencias y tomar acciones para mejorar la gestión (Duarte & Martínez, 2019).

La gestión pública, entre sus múltiples responsabilidades, tiene la tarea de diseñar métodos y procedimientos para aplicar las políticas públicas transformadoras. La modernización del Estado involucra el tener que adoptar políticas públicas y acciones, a mediano y largo plazo, para constituir transparencia a la gestión pública, tal es el caso del gobierno electrónico en las instituciones públicas del Estado. Actualmente, la administración estatal cruza por un constante desarrollo, el cual se refleja en lo económico, social, cultural y político, esto por la exigencia de siempre estar a la vanguardia de la tecnología (Blas Ghiggo, Uribe Hernández, & Cacho Revilla, 2022).

Con base en lo anterior, la gestión pública son las acciones y procesos que se llevan a cabo en el ámbito gubernamental para lograr un correcto direccionamiento y control de los recursos y servicios públicos, buscando optimizarlos, teniendo como meta el alcanzar resultados que beneficien el desarrollo, equidad y la calidad de vida de la población satisfaciendo sus necesidades aplicando los principios de eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

2.2.2.1. Gestión Pública en el Ecuador

En Ecuador, como en muchos de los países latinoamericanos, se evidencia un gran deterioro en la gestión pública, producto de la corrupción a la que se expone, la ética que se ve escasa en algunos funcionarios públicos y la lentitud en los procesos que opacan el trabajo del sector público, por tanto, es de urgente necesidad un cambio en las políticas públicas, este cambio va en aumento debido a la escasez de recursos a los que el país se enfrenta en la actualidad (González, Chilibingua, & Benavides, 2019).

Con lo expuesto, es necesario establecer una alternativa al modelo de crecimiento actual de manera real y alcanzable, y así poder lograr una inversión eficiente y responsable, que transite partiendo de resultados positivos, generando un ambiente de bienestar y poder solventar las necesidades de la población.

En la administración pública, es esencial reflejar los progresos de los diferentes programas, que también deben ofrecer lineamientos sobre donde se enfocará los esfuerzos en el futuro, así como establecer seguimiento, medición y evaluación del sector público. Los gobiernos tienen la obligación de mostrar resultados que la sociedad civil pueda comprender, aunque estos no sean los esperados, hayan sido ineficientes o existan irregularidades en el uso de los fondos, son aspectos que la sociedad debe conocer (González, Chiliquinga, & Benavides, 2019).

2.2.2.2. Elementos de la Gestión pública

La administración pública consta de seis elementos básicos que permiten a los gobiernos tomar acciones relevantes. Como primer elemento, dentro de la gestión pública, se muestra aquel que se centra en las políticas nacionales; cada gobierno en el poder debe lograr establecer prioridades basadas en las necesidades y demandas de sus ciudadanos de esta manera todas las entidades públicas deben definir sus objetivos y los procesos para convertirlos en bienes y servicios.

El segundo elemento se centra en la planificación estratégica, que consiste en un proceso que se establece a través del análisis constante de la situación actual, la experiencia pasada y el pensamiento hacia el futuro local, regional y central para lograr las metas propuestas, como resultado de esta se crean objetivos generales y específicos, es decir, soluciones a las necesidades de los ciudadanos.

El tercer elemento que forma parte de la gestión pública es el presupuesto de Resultados, mismo que es asignado y debe ser consistente con los resultados que el público espera recibir, sin embargo, ante la escasez de recursos, el país debe priorizar la transparencia y la rendición de cuentas, puesto que son armas claves para evaluar y asignar recursos y combatir la corrupción.

Un cuarto elemento es la gestión por procesos, que consiste en estar al servicio de la ciudadanía, transforman una solicitud o pedido de servicio en la entrega de un

servicio, de dos tipos, los nacidos por la producción de un bien o servicio y los procesos de soporte, transversales como la administración central, la infraestructura, la logística, etc.

El quinto elemento hace referencia al servicio civil meritocrático, es decir, la gestión de recursos humanos considerando a las personas como parte fundamental al establecer objetivos y políticas que se lograra alcanzarlos a través de un sistema de empleo justo que busca encontrar y administrar al personal idóneo para asegurar el cumplimiento de las metas, por ende, se busca que todo servidor público tenga tres características principales, como la responsabilidad ante las autoridades seleccionadas por la población, independencia política para velar por los intereses de la ciudadanía y garantizar la imparcialidad de la acción pública.

Como sexto y último elemento tenemos el seguimiento, evolución y gestión del conocimiento, encargado de evaluar los resultados y logros de las entidades públicas en la mejora de la calidad de los servicios y la distribución de productos a los ciudadanos, esto con el objetivo de medir el desempeño de la institución frente al logro transparente de sus objetivos (EPG Universidad Continental, 2017).

2.2.2.3. Ciclos de la gestión pública

El ciclo de la gestión pública se organiza en cuatro etapas: primero, la planificación, que implica definir objetivos estratégicos y alinear metas sectoriales con los programas y proyectos públicos necesarios para alcanzarlos; segundo, la presupuestación, que incluye el análisis de la situación fiscal y la asignación y uso de recursos públicos para alcanzar los resultados deseados; tercero, la ejecución de políticas, centrada en implementar programas estratégicos, establecer normas, llevar a cabo proyectos de inversión pública y producir bienes y servicios para la ciudadanía; y cuarto, el seguimiento y evaluación, que se efectúan durante todo el ciclo de ejecución (CEPAL, 2023).

En el modelo cíclico de la administración pública, se reconoce que se aprende de la práctica, lo que hace que esta función sea transversal y alimente continuamente los procesos de planificación, presupuestación y producción de bienes y servicios. También se generan insumos para la rendición de cuentas a los diferentes actores

sociales. Así, una gestión pública de calidad busca innovar constantemente, aspirando a niveles mayores de efectividad para el desarrollo (CEPAL, 2023).



Figura 1. Fases del ciclo de la gestión de políticas

Nota: Los componentes del ciclo de gestión pública necesarios para lograr resultados se organiza en cuatro etapas. Adaptada de (CEPAL, 2023, pág. 12)

2.2.2.4. Indicadores de la Gestión Pública

Los indicadores nacen a partir de los resultados del análisis e investigaciones que se inician cuando se llega a definir los objetivos estratégicos planteados, mismos que son orientados a revertir o combatir las problemáticas sociales, es de importancia considerar que son parte de un conjunto de medidas cuyo objetivo puede ser la dimensión de los factores de diagnóstico, los grados de avance, el cumplimiento de los objetivos, cuantificar los procesos de implementación de políticas públicas con sus logros, medir el impacto estratégico y mostrar evidencias para poder intervenir dentro del marco interpretativo para la sociedad sobre los temas de problemas dentro de la agenda pública (Arroyo, 2021).

La construcción de los indicadores es el resultado del análisis e investigación realizado para definir metas estratégicas encaminadas a revertir los problemas sociales planteados en el estudio. Los indicadores deben estar interrelacionados y no aislados, partiendo de un conjunto de medidas interdependientes cuyos objetivos pueden ser

múltiples y así poder identificar factores contextuales y de diagnóstico, determinar el alcance de los avances y los medios para adherirse a los objetivos planteados, cuantificar diferentes aspectos del proceso de implementación de políticas públicas y sus logros.

En este sentido, se puede llegar a considerar a los indicadores un insumo importante para la toma de decisiones, fortaleciendo las capacidades de gestión, visibilizando y sensibilizando los temas y estableciendo relaciones de diálogo con la ciudadanía, basándose en definiciones claras, estrategias, conceptos y antecedentes sobre lo que proponen medir.

Usar o desarrollar indicadores no es sólo una elección analítica, sino que también, implica toma de decisiones tecno políticas, ya que determina lo que se mostrará y lo que no. Los deseos e intereses de todas las partes se reflejan tanto en el proceso de preparación, como en el proceso de selección, debido a que esta construcción conceptual es relacional e intersubjetiva y orientado al interés público (Arias, Ciolli, & Bressano, 2022).

2.2.2.5. Gestión por resultados

La Gestión por Resultados (GpR) se define como un mecanismo que ayuda en las mejoras en lo que respecta al desempeño de una entidad y los resultados que esta genera. Esta busca facilitar tanto la consecución de objetivos como la participación ciudadana en la gestión pública. Se origina en la dirección por objetivos, trasladando metas estratégicas institucionales a objetivos específicos individuales, además, abarca consideraciones públicas y ciudadanas mediante la regulación del uso de fondos públicos, la responsabilidad de las autoridades por sus acciones y programas y asegurando la delegación democrática y rendición de cuentas (Campo, 2019).

Por otra parte, la GpR orienta a la administración pública hacia resultados concretos, evaluación estratégica, capacitación de recursos humanos y desarrollo institucional. Este enfoque aprovecha al máximo la creación de valor público mediante la eficacia, eficiencia y efectividad, por ende, la GpR mejora el desempeño organizacional orientándolo al aprendizaje institucional y responder a las demandas

informáticas de la ciudadanía mediante una correcta rendición de cuentas basada en la medición y GpR (Campo, 2019).

2.2.2.6. Interinstitucionalidad

El concepto de interinstitucionalidad se refiere a la coordinación y cooperación entre diferentes instituciones para alcanzar objetivos comunes. Esto implica que las organizaciones trabajan juntas mediante mecanismos de acción conjunta, integrando recursos, capacidades y objetivos compartidos en la planificación y ejecución de programas y proyectos.

En este contexto, se presenta como una alternativa a la gestión aislada y fragmentada, fomentando una administración pública más interconectada y colaborativa. Está relacionada con conceptos como redes de cooperación y gestión organizativa en red, que buscan generar sinergias entre las instituciones para enfrentar desafíos complejos de manera más eficiente. Para que la interinstitucionalidad sea efectiva, es clave que haya articulación horizontal, es decir, que las instituciones interactúen en igualdad de condiciones y compartan información, recursos y estrategias. Además, requiere principios como la cooperación, solidaridad y aprendizaje mutuo, lo que permite mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones frente a los cambios y exigencias del entorno (Daza, 2011).

2.2.2.7. Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.

El 6 de julio de 2021, se emite el Decreto Ejecutivo Nro. 92, mismo que dispone la transformación de la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida en la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. Esta entidad describe las acciones tomadas por la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (ENECSDI) partiendo de una revisión del marco normativo nacional que regula las diferentes intervenciones para prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil, abordando su relación con la planificación anual de los objetivos del plan nacional de desarrollo sobre creación de oportunidades y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De la misma forma, puntualiza las limitaciones de los programas implementados en el país, a partir de 2009, en cuanto a bienes y servicios relacionados con el paquete de atención prioritaria que constituye el Plan Estratégico Interdepartamental para la Prevención y Reducción de Enfermedades y Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil analizando su evolución con base a datos de encuestas oficiales y registros administrativos de su población objetivo, y los principios que guían el despliegue territorial de cada servicio clave (Secretaría Técnica del Ecuador, 2023).

2.2.2.8. Mesa técnica intersectorial

Por medio de la mesa técnica intersectorial se busca gestionar y monitorear la articulación con los actores públicos nacionales con espacios que permitan la consolidación y ejecución de planes de acción a nivel local, alineados a la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil y Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Además, busca emitir lineamientos para la gestión de la coordinación territorial, mismos que son orientados a la identificación y seguimiento de la gestión, tomando en consideración las alertas detectadas durante la ejecución de las acciones planteadas dentro de la planificación (Unicef, 2023).

2.2.2.9. Ministerio de Inclusión Económica y Social

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), como ente rector de política de inclusión económica y social, tiene cuatro competencias como son: el desarrollo integral, protección especial, aseguramiento no contributivo y promoción y movilidad social.

Según, Ministerio de Inclusión Económica y Social (2021):

Bajo esta premisa, el MIES ejerce las facultades de: rectoría, regulación, planificación, coordinación, gestión, control y evaluación, recogidas en el estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos, correspondiendo cada competencia a los diferentes macroprocesos sustantivos institucionales; desarrollo infantil integral, atención a personas adultas mayores, atención a personas con discapacidad, aseguramiento no contributivo, desarrollo de capacidades para el emprendimiento y articulación y participación ciudadana (pág. 9).

El MIES se define como una institución que pertenece al sector de desarrollo social del país, la cual se orienta hacia los ejes de acción social que plantea el Gobierno Central mediante el Plan Nacional de Desarrollo "Plan de creación de Oportunidades". El enfoque del MIES es generar oportunidades para toda la ciudadanía en cuanto a: equidad, atención directa a grupos vulnerables con mayores necesidades, promoviendo su acceso autónomo en el presente y futuro (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2021).



Figura 2. Proceso de transformación del MIES

Nota: El proceso de transformación del MIES, para llegar a ser el ente de la temática social, ha sido extenso y de constante cambio. Adaptada de (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2021).

2.2.2.9.1. Plan estratégico institucional

De conformidad con lo establecido en la normativa dada por la autoridad competente de la planificación, la cartera de estado define su plan estratégico, mismo que se encuentra disponible en la herramienta Gobierno por Resultados (GPR); estableciendo la planificación específica y el desarrollo de planes operativos con su correspondiente seguimiento.

El artículo 19 de las Normas Técnicas Nacionales (2021), para los Sistemas Descentralizados de Planificación Participativa emitidos por la Administración Nacional de Planificación, establece:

Planificación institucional - La planificación institucional es la herramienta de planificación y gestión a través de la cual cada entidad del sector público, dentro de su ámbito de competencias, determina y determina los plazos, - y prioridades institucionales a mediano plazo, orienta decisiones y cursos de acción, destinados a producir y entregar productos (bienes y/o servicios) a ciudadanos o usuarios externos, y proporciona financiación adecuada (recursos permanentes y/o no permanentes) para promover Lograr las prioridades establecidas en la Convención planes sectoriales y/o planes nacionales de desarrollo (pág. 8).

2.2.2.9.2. Plan operativo

Para organizar la planificación operativa y coordinación General de planificación y gestión estratégica se ha desarrollado el Plan Anual de Políticas Públicas (PAPP) una herramienta diseñada para generar planes integrales que va desde la planificación de la gestión y las actividades operativas a la planificación presupuestaria, con el propósito de alcanzar diferentes indicadores y objetivos formulado por cada unidad del ministerio. Además, el PAPP mantiene una conexión con los planes y objetivos de desarrollo nacional a través de la alineación con los objetivos estratégicos institucionales (Ministerio de Inclusión Económica y social, 2021).

2.2.2.9.3. Talento Humano

El talento de una persona en las organizaciones debe estar ligado al grado de incidencia del comportamiento y a la exigencia humana requerida para influir en cualquier actividad que pueda llegar al mejor posicionamiento dentro de la organización, evaluando el desempeño de las personas. El desempeño de la persona dependerá de la evaluación de algunos indicadores o conductas, las cuales abarcan lo relacionado a los talentos y competencias (Bejeguen, Pinoargote, Abad, & Vásconez, 2022).

El talento humano involucrado en atención a mujeres gestantes y niñas y niños en sus primeros años de vida es decisivo para el éxito de la estrategia ECSDI. Por tanto, es indispensable la evaluación de eficiencia y eficacia del personal encargado de la primera salud y de los servicios de desarrollo infantil del MIES. Además, es

fundamental la capacitación, un correcto acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades del personal de los diferentes ministerios y de los responsables de sus competencias en los procesos de planificación nacional y local, compras, inventarios, análisis, supervisión, información, monitoreo y transparencia.

2.2.2.10. Políticas públicas

Las políticas públicas son acciones de gobierno cuyo objetivo es el interés público, parte de una serie de decisiones que deben estar sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, y que así sea viable su implementación para dar paso a la respectiva atención efectiva de problemas públicos, junto con la participación de la ciudadanía en la definición de problemas y sus respectivas soluciones. Las políticas públicas son acciones que permiten un mejor desempeño gubernamental, el cual parte del interés público, la racionalidad, la efectividad y la inclusión (Corzo, 2024).

La política pública no es solo un asunto en el cual únicamente interviene el Estado o el gobierno, más bien es una acción política colaborativa en el cual se ven inmersos el Estado y múltiples actores sociales, cabe mencionar que la política pública es anterior al derecho, esto quiere decir que el derecho es el instrumento que permite la realización de los objetivos de la política pública, en este sentido, la política pública es la formulación de una hipótesis de transformación social, y el derecho es una herramienta que permite utilizar de forma legítima y legal los recursos públicos que sean necesarios para cumplir con los objetivos de la política pública (Roth, 2019).

2.2.2.10.1. Programas

Los programas pueden entenderse como el principal instrumento público, se puede entender como una función de producción, es decir, un proceso que utiliza bienes los transforma en servicios, que a su vez se vinculan a un resultado esperado y donde el proceso completo se encuentra bajo la responsabilidad de una determinada institución pública.

Cada programa público tiene un objetivo específico, mismo objetivo que busca la solución de problemas y a su vez satisfacer las necesidades de los ciudadanos produciendo y entregando bienes y servicios, de esta manera, los programas públicos

son uno de los principales medios para lograr los resultados e impactos esperados de los proyectos (Dante Arenas , 2021)

2.2.2.10.2. Proyectos

Una de las formas de satisfacer las necesidades ciudadanas es mediante la ejecución de proyectos de inversión, dando prioridad aquellos sectores que superan con creces los recursos disponibles para su financiamiento, cada proyecto tiene por objeto alcanzar objetivos específicos con recursos predeterminados y dentro de calendarios de ya determinados, los cuales pueden ser de diverso tamaño y tipo y estar suscritos en diversos sectores de actividad económica, por lo tanto, se requiere una planificación previa y una evaluación de dichos proyectos siendo esencial del conjunto de sistemas administrativos destinados a mejorar la gestión realizada por los gobiernos (Dante Arenas , 2021).

2.2.3. Desnutrición Infantil

Cuando hablamos de desnutrición infantil es necesario mencionar los tres principales indicadores antropométricos para su clasificación, los cuales son:

- Desnutrición global: el bajo peso para la edad.
- Desnutrición crónica: la baja talla para la edad (retraso del crecimiento).
- Desnutrición aguda: bajo peso para la talla.

Todo esto basado en estándares definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la escala de Waterlow. En países subdesarrollados, el 31% de las niñas y niños menores de 5 años tienen un peso inferior al promedio, el 38% experimenta un retraso en su crecimiento y el 9% sufre de desnutrición aguda. La desnutrición es la principal causa de inmunodeficiencia en niñas y niños, lo que implica una relación entre la desnutrición e infección y mortalidad en infantes, ya que los niños con bajo peso son más susceptibles a las infecciones. Además, una baja de peso, daño a las mucosas, invasión de patógenos y deterioro del crecimiento y desarrollo en niñas y niños son causados por una ingesta dietética inadecuada (Acosta, Zavala, Quevedo, & Rivas, 2022)

Para los países subdesarrollados, el tema de la desnutrición es una de las causas latentes más importantes de mortalidad, sobre todo en los cinco primeros años de vida. Además, la desnutrición deja secuelas que se van presentando a lo largo de la vida de la persona afectada, empezando por su etapa escolar, reduciendo su capacidad para aprender, afectando además su crecimiento según su potencial genético, esto abre camino a tener adultos menos productivos y por ende un desempeño económico nacional más débil (Acosta, Zavala, Quevedo, & Rivas, 2022).

2.2.3.1. Desnutrición Infantil en Ecuador

Ecuador ocupa el segundo puesto de desnutrición infantil en la región solo por debajo de Guatemala, convirtiéndose así en un problema de salud pública, pues esta se ve presente a lo largo del todo el territorio nacional con porcentajes realmente preocupantes como es el caso de la Sierra con un 32%, en la Costa con 15,7%, la Amazonia con un 22,7% y la zona Insular con un 5,8%. La desnutrición además tiene repercusiones de morbilidad y mortalidad lo cual se asume muertes anuales en niñas y niños que son menores a cinco años, esto por motivo de que existe un retraso en su crecimiento lo que es producto de una inadecuada alimentación y una escasa o nula implementación de buenas prácticas alimentarias tanto en el niño como en la madre (Chaglla & Puga, 2023).

En lo que respecta a las causas de la desnutrición se pueden clasificar en tres grupos como son causas inmediatas, subyacentes y básicas, las cuales su principal motivo es una inadecuada e insuficiente alimentación, falta de atención en los servicios básicos, la pobreza, desigualdad y un bajo nivel de educación, por ende, es necesario establecer medidas preventivas que permitan brindar información clara y verídica sobre salud, estado nutricional para madre, lactantes, niñas y niños, disminución de la pobreza y desigualdad, proporcionar una buena higiene y manipulación de los alimentos (Chaglla & Puga, 2023).

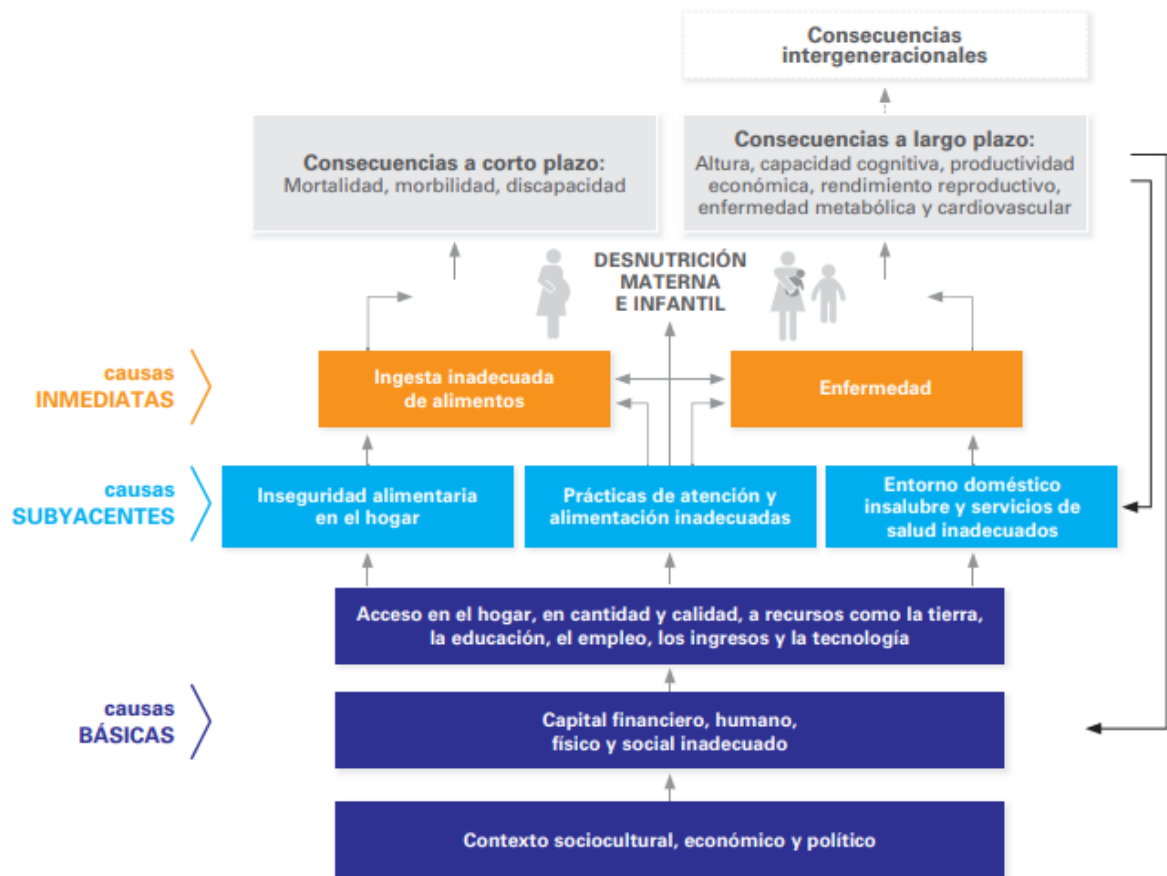


Figura 3. Marco Conceptual de los Determinantes de la Desnutrición Infantil

Nota: La flecha negra muestra que las consecuencias de la desnutrición pueden revertir en las causas básicas y subyacentes de la desnutrición, perpetuando la espiral de desnutrición, pobreza e inequidad. Adaptado de (UNICEF, 2013).

2.2.3.2. Tipos de desnutrición infantil

La desnutrición hace referencia a la carencia, excesos y desequilibrios en la ingesta calórica y de nutrientes de una persona, la falta de una atención adecuada y la aparición de enfermedades infecciosas. En otras palabras, un peso insuficiente respecto de la talla y una talla y peso insuficiente para la edad (Organización Mundial de la Salud, 2023).

2.2.4.2.1. Desnutrición aguda

El tener un peso inferior al normal en relación con la altura se denomina desnutrición aguda o emaciación, por lo general indica una pérdida de peso severa reciente debido a que la persona no come lo suficiente y/o tiene una enfermedad infecciosa

que causa pérdida de peso (como diarrea). Las niñas y niños pequeños con emaciación moderada o grave corren un mayor riesgo de muerte, sin embargo, actualmente existe tratamiento disponible a los que se pueden someter (Organización Mundial de la Salud, 2023).

2.2.3.2.2. Desnutrición Crónica

La principal característica de padecer de desnutrición crónica es el hecho de no tener la altura normal para la edad, a esto se le llama retraso en el crecimiento y es el resultado de la desnutrición crónica o recurrente que a menudo se asocia con un nivel socioeconómico deficiente, mala nutrición y salud materna, recurrencia de enfermedades y/o alimentación o cuidados inadecuados de los lactantes, niñas y niños (Organización Mundial de la Salud, 2023).

2.2.3.2.3. Desnutrición Global

La desnutrición global es la causante de los retrasos en el desarrollo, impidiendo que las niñas y niños desarrollen todo su potencial físico y cognitivo. Las niñas y niños que pesan menos de lo que corresponde a su edad sufren insuficiencia ponderal. Un niño con insuficiencia ponderal puede presentar a la vez retraso del crecimiento o adelgazamiento (Organización Mundial de la Salud, 2023).

2.2.3.3. Políticas de desnutrición infantil en Ecuador

2.2.3.3.1. Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil

A través del decreto ejecutivo No.1211 de fecha diciembre 2020, se aprueba la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. Esta tiene como objetivo el prevenir la desnutrición crónica infantil y minimizar su prevalencia en niñas y niños menores de 24 meses de edad, conforme a los objetivos planteados en la agenda 2030, implementando el llamado paquete priorizado de bienes y servicios y aplicando la metodología de presupuesto por resultados para garantizar la asignación presupuestaria (Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica Infantil, 2023).

2.2.3.3.2. Plan Estratégico Intersectorial

El Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), presenta el camino que se tiene que seguir entre el año 2021 y 2025, Instaura las prioridades estatales y la intención del gobierno en diseñar una política social sostenida, con lo que se busca garantizar de que todas las niñas y niños cuenten con la oportunidad de gozar de una correcta nutrición, salud y bienestar desde su concepción, incluyendo el periodo de embarazo de la madre hasta los dos años de edad (Gobierno del Encuentro, 2021).

2.2.3.3.3. Paquete priorizado

El paquete priorizado de bienes y servicios es una política pública integral con la que se pretende hacer frente a la desnutrición infantil, este paquete incluye vacunas, controles prenatales y del niño sano, protección social y la implementación del desarrollo infantil a través de sus servicios. Las instituciones que se encargan de proporcionar el paquete priorizado son el Registro Civil, MIES, MSP y el MINEDUC los cuales también proporcionan información a una plataforma intersectorial para poder realizar el Seguimiento Nominal (Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica Infantil, 2023).

2.2.3.3.4. Política Nacional de Alimentación y Nutrición 2018-2025

La elaboración de este plan corresponde a un proceso de planificación que se basa en fundamentos científicos y un riguroso análisis de la realidad del país con un enfoque de corresponsabilidad del Estado, entidades involucradas y la sociedad civil. Es responsabilidad del MSP al presentar este plan, como un instrumento técnico de alto nivel que encamine las acciones que se vayan desarrollando al paso de los próximos años (Ministerio de Salud Pública, 2018).

2.2.3.3.5. Proyecto Red de Protección Social

El proyecto de protección social se define como acciones destinadas a garantizar los derechos de las personas pobres, extrema pobreza y vulnerabilidad. El objetivo general del proyecto es mejorar la equidad, integración y sostenibilidad de los programas seleccionados de la Red de Seguridad Social.

Por otra parte, la suscripción del Acuerdo de Préstamo 9388-EC, entre el Estado ecuatoriano y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, amplía el alcance del Proyecto red de Protección social, encaminándolo a la realización de acciones con relación a la atención de la Desnutrición Crónica infantil, trabajando en conjunto con el MSP y MIES, instituciones a las cuales el proyecto impulsara la mejora en la prestación de los servicios que les corresponde (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2023).

2.2.3.3.6. Centros de desarrollo infantil

El CDI es un servicio de protección integral regulado por el MIES con unidades de cuidado y atención diaria incluyendo actividades lúdicas y de aprendizaje, entrega de alimentación y articulación intersectorial cuya finalidad es promover la protección integral, con un seguimiento nominal durante los primeros 1000 días de vida mediante la atención a las necesidades pertinentes, oportunas, flexibles, continuas y complementarias. Estos centros brindan atención enfocada en actividades de juego y aprendizaje, acciones de salud y nutrición en entornos protectores, promoviendo la corresponsabilidad de la familia (Ávila Noguera, 2023, pág. 10).

2.2.3.3.7. Programa creciendo con nuestros hijos

El servicio de atención familiar Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) es un programa que busca promover el desarrollo integral a las familias con niñas y niños de cero a tres años y mujeres en etapa de embarazo en atención receptiva, estimulación prenatal, espacios de juego y aprendizaje, entorno protegido y salud y nutricional.

Su grupo objetivo es el cuyo núcleo familiar se ubica en zonas de alta prevalencia, donde hay constantes enfermedades, grupos poblacionales con pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad. Así, estableciendo estrategias conformadas por consejerías y participación familiar y comunitaria y de articulación intersectorial; complementada con consejerías semanales que pueden ser familiares, individuales, grupal o virtualmente apoyados por actores intrainstitucionales e intersectoriales (Ávila Noguera, 2023, pág. 12).

2.2.3.3.8. Programa de Alimentación Escolar

Este programa nació en 1989 beneficiando a 600.000 niños, niñas y adolescentes, evolucionado al pasar de los años y adoptando diversas formas de administración, variando las relaciones alimenticias hasta alcanzar la cifra de 2.877.114 beneficiarios en el año 2022. Este programa surge como un complemento nutricional, aportando hasta el 15% de la ingesta calórica diaria de los niños, niñas y jóvenes, siendo considerado como un refrigerio, sin embargo, este no sustituye la ingesta calórica que se debe proveer en el hogar en las diferentes comidas del día. Actualmente, y con el pasar de los años, se ha logrado constituir como una política pública de obligatorio cumplimiento que administrada por el Ministerio de Educación (MINEDUC) como institución requirente (Ministerio de Educación, 2023).

2.2.3.4. Factores que influyen en la desnutrición infantil

La desnutrición infantil puede ser causada por la presencia de diferentes factores que se encuentra interrelacionados y que varían según el contexto social, económico y geográfico, algunos de los factores principales en la desnutrición infantil son:

2.2.3.4.1. Estado nutricional de la madre y lactancia materna

Un bajo peso en la mujer embarazada puede generar restricciones en el correcto crecimiento fetal, aumentando el riesgo de mortalidad neonatal y retraso del crecimiento en las niñas y niños que logran nacer, todo esto sumado a una inapropiada lactancia materna, aumenta el riesgo de mortalidad en los primeros 24 meses de vida (Ministerio de Salud Pública, 2014).

2.2.3.4.2. Pobreza y extrema pobreza

La desnutrición infantil y la pobreza son problemas que se interrelacionan y afectan a millones de personas en todo el mundo. Podemos decir que la pobreza está entre las principales causas de desnutrición infantil, puesto que, limita el acceso a alimentos

nutritivos y servicios de salud. Las familias con escasos recursos carecen de medios para adquirir alimentos nutritivos y variados, por lo que se ven obligados a comprar los más baratos y de baja calidad, con mucha caloría y pocos nutrientes, lo que facilita la desnutrición en niñas y niños durante mucho tiempo.

El acceso a una buena atención médica y a medicamentos para enfermedades comunes como infecciones y diarrea es otro aspecto que preocupa en las familias de escasos recursos, teniendo como consecuencia que las niñas y niños se vean vulnerables a desarrollar problemas de salud crónicos, aumentando el riesgo de padecer desnutrición. La pobreza extrema conduce a que las familias afectadas enfrenten otros desafíos, como el vivir en comunidades con escasos servicios básicos y un limitado acceso a agua potable y saneamiento (Zevallos, Zambrano, & Zambrano, 2021).

2.2.3.4.3. Agua Potable y Saneamiento

El acceso al agua potable y saneamiento es considerado un derecho accediendo a una vida digna, No obstante, gran parte de la población no dispone de este servicio por lo que llega a ser considerado un factor primordial que desencadena la desnutrición infantil, puesto que, la falta de acceso llega a incrementar a gran escala la probabilidad de llegar a padecer desnutrición crónica especialmente niñas y niños menos de 5 años.

Su enfoque requiere una gestión participativa que permita el acceso universal a los servicios públicos que son indispensables para tener una vida digna, bajo el principio de equidad y pertinencia territorial, el disponer de estos servicios básicos brindan un impacto positivo en la reducción de diarrea y en ciertas infecciones causadas por algunos parásitos (Secretaría Técnica del Ecuador, 2023).

2.2.3.4.4. Falta de educación nutricional

Una de las formas más efectivas para luchar contra la desnutrición infantil es promover la educación nutricional, el tener un conocimiento más profundo sobre los alimentos que consumimos y entender como estos influyen de buena manera a nuestro bienestar es fundamental para tener certeza de que las niñas y niños reciban la nutrición adecuada.

Los padres, madres y responsables del cuidado de los infantes pueden asistir a talleres de nutrición, optar por buscar información en libros e inclusive participar de cursos en línea, con la finalidad de tener conocimientos acertados y verídicos sobre nutrición y así poder tomar decisiones informadas sobre la dieta de las niñas y niños (World Visión, 2023).

2.2.3.4.5. Desplazamiento y migración

Las niñas y niños refugiados y migrantes tienden a tener mayor riesgo de padecer desnutrición, La falta casi total de acceso a servicios esenciales de salud, nutrición, agua potable, saneamiento o protección acrecientan estos riesgos, las familias migrantes tienen que enfrentarse a varios contratiempos desde la etapa de desequilibrio o motivo por el cual se ven obligados a desplazarse, por lo general se debe a la pobreza o el colapso de los servicios básicos, otras se ven impulsadas por las devastadoras consecuencias de fenómenos climáticos extremos o la amenaza de violencia armada, independientemente del motivo, estos viajes suelen plantear riesgos para los niños, los jóvenes y las familias en movimiento (Unicef, 2023).

Con lo antes mencionado, desde una perspectiva más profunda, los migrantes, en especial las niñas y niños tienden a contraer desnutrición por una gran variedad de factores interrelacionados, como lo es la gran limitación que tienen a alimentos nutritivos, la pérdida de empleo y falta de ingresos, tienen como resultado una gran inseguridad alimentaria, por ende, se ven obligados a vivir el día a día en condiciones precarias y con grandes limitaciones para poder acceder a servicios de salud básicos, como lo son controles de crecimiento y desarrollo, vacunación, atención prenatal y postnatal, y mucho menos a tratamientos a enfermedades en caso de ya padecer de desnutrición.

2.2.3.4.6. Problemas de infraestructura

La provisión eficiente de los servicios de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo, los países requieren ampliar y modernizar su infraestructura con la finalidad de contar con condiciones mínimas de acceso a la infraestructura en diferentes servicios dentro del sector público, logrando acceder a seis categorías básicas: agua y saneamiento; servicios de salud; espacios

pedagógicos o académicos; áreas de oficinas; espacios de uso múltiple (Naciones Unidas, 2017).

En virtud de lo antes mencionado, podemos decir que la infraestructura es un factor fundamental en la lucha contra la desnutrición infantil, un buen desarrollo y mantenimiento de esta, garantiza el acceso a alimentos nutritivos, servicios de salud, agua potable y saneamiento e higiene adecuados, mejorando significativamente el bienestar de las niñas y niños y de la comunidad en general.

2.2.3.4.7. Pandemia

Con la llegada de la pandemia SARS COVID-19 se han exacerbado varios factores que influyen a la desnutrición infantil.

Según Unicef (2020), la pandemia está debilitando la nutrición a una escala global, siendo los países de bajos y medios ingreso los más afectados, llevando la peor parte las niñas y niños pequeños al interrumpir una correcta dieta por el motivo de que muchas de las familias se ven inmersas en la pérdida de empleo debido a los confinamientos y cierre de negocios.

La implementación de algunas estrategias para responder a la emergencia sanitaria, que incluyen el distanciamiento físico, el cierre de escuelas, las restricciones comerciales y el bloqueo de los países, afectan los sistemas alimentarios interrumpiendo la producción, el transporte y la venta de alimentos nutritivos y aptos para el consumo, lo cual orilla a muchos hogares a optar por alternativas pobres en nutrientes. Los sistemas de salud tensos y la interrupción en la respuesta humanitaria están limitando el acceso a servicios de nutrición esenciales.

Marco legal

Para la elaboración del Marco Legal es fundamental el tomar en cuenta el marco jurídico y legal de acuerdo con la jerarquía presente en la pirámide de Kelsen, empezando por la Constitución la cual es la norma suprema en la que se ven

enmarcados de manera general todos los temas sociales, económicos y políticos sirviendo como base para la realización de otras leyes.

Tabla 1. Marco Legal

Ley	Artículo	Interpretación
CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR 2008	<p>Art. 32. “La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir...”</p>	<p>El Estado garantizará a toda su población el derecho a la salud juntamente con otros derechos que vienen de la mano, con el objetivo de garantizar el buen vivir entre sus ciudadanos con todos los factores contribuyente a este.</p>
	<p>Art. 45. “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción...”</p>	<p>Los niños como todos los seres humanos tienen derechos generales además de los que van acorde a su edad, es por eso por lo que el Estado garantiza su cuidado y protección desde la concepción.</p>
	<p>Art. 46. “El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos...”</p>	<p>Todos los niños cuentan con derechos que garantizan su nutrición, salud, educación, y, por ende, su protección durante la primera infancia.</p>
	<p>Art. 66. “...Se reconoce y garantizará a las personas: El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios...”</p>	<p>Todas las personas desde que nacen tienen el derecho a una vida digna, por ende, el Estado asegurará una serie de factores enmarcados dentro de ese derecho como lo es la salud, alimentación, vivienda, agua potable etc.</p>

TRATADOS INTERNACIONALES: CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	<p>Art.24. “...Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente...”</p>	<p>La lucha contra las enfermedades y la malnutrición dentro del ámbito de la atención primaria de la salud es de suma importancia, para lograr esto, se mencionan algunas acciones clave como lo es la tecnología disponible, suministros de alimentos nutritivos y agua potable soluble, sin dejar de lado los riesgos de contaminación.</p>
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	<p>Objetivo 2: Hambre cero “Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años...” Objetivo 3: Salud y bienestar “Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal...”</p>	<p>Estos objetivos tratan sobre la eliminación de la malnutrición en todas sus formas y así poder reducir las muertes evitables de niños menores a 5 años y la mortalidad neonatal promoviendo la salud infantil.</p>
LEY ORGÁNICA DE SALUD	<p>Art. 16. El Estado establecerá una política intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional, que propenda a eliminar los malos hábitos alimenticios, respete y fomente los conocimientos y prácticas alimentarias tradicionales, así como el uso y consumo de productos y alimentos propios de cada región y garantizará a las personas, el acceso permanente a alimentos sanos, variados, nutritivos, inocuos y suficientes.</p>	<p>Es importante establecer políticas enfocadas en la buena alimentación entre la población, por lo tanto, el Estado establecerá una política de seguridad alimentaria y nutrición enfocada en eliminar los malos hábitos alimenticios respete las practicas alimentarias tradicionales y el consumo de alimentos propios de una región.</p>

**LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN DE LA
SOBERANÍA ALIMENTARIA**

Art. 27.

Incentivo al consumo de alimentos nutritivos. - Con el fin de disminuir y erradicar la desnutrición y malnutrición, el Estado incentivará el consumo de alimentos nutritivos preferentemente de origen agroecológico y orgánico, mediante el apoyo a su comercialización, la realización de programas de promoción y educación nutricional para el consumo sano, la identificación y el etiquetado de los contenidos nutricionales de los alimentos, y la coordinación de las políticas públicas.

Es fundamental el trabajar por erradicar la desnutrición, por lo que el Estado incentivara el consumo de alimentos nutritivos mediante el apoyo de comercialización de productos de origen agroecológico y orgánico, la realización de programas de educación nutricional, el etiquetado de contenidos nutricionales y la coordinación de políticas públicas.

**DECRETO-EJECUTIVO-1211: ESTRATEGIA NACIONAL ECUADOR
CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL**

Art.1.

"Aprobar la implementación de "Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición" Cuyo objetivo es prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en menores de 24 meses de edad..."

A nivel nacional es necesario contar con una estrategia que sea destinada a la atención de los niños en el ámbito de la desnutrición, dicha estrategia tendrá como objetivo la prevención y reducción de la desnutrición infantil en la primera infancia.

Art.2.

Del Paquete Priorizado: "Se define como "Paquete Priorizado", al conjunto de bienes y servicios destinados a atender a gestantes y a niños y niñas menores de 24 meses de edad..."

El paquete priorizado va destinado a atender a las madres gestantes y a los niños en su primera infancia por medio de monitoreos oportunos y de calidad del desarrollo de los infantes.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

La presente investigación fue realizada bajo un paradigma de carácter hermenéutico e interpretativo optando por una metodología cualitativa.

3.1.1.2 Enfoque cualitativo

Para Ortega (2018) "la investigación cualitativa permite desarrollar encuestas, entrevistas, descripciones, y puntos de vista de los investigadores. El enfoque cualitativo, por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación" (pág. 10).

Este enfoque de investigación se centra en la comprensión de diferentes fenómenos sociales desde una perspectiva holística, partiendo de las experiencias, significados y percepciones de la ciudadanía con relación a la desnutrición en niñas y niños del cantón Tulcán.

3.1.2. Tipo de Investigación

3.1.2.1. Interpretativa

Duran & Luz (2021) explican lo siguiente:

El enfoque interpretativo con una metodología inductiva parte del principio de que las leyes y teorías científicas no son universales, si no que dependen del contexto social, político, histórico, en el que se desenvuelve el fenómeno, esto permite que se dé una especie de subjetividad producto de la relación entre el sujeto cognoscente, el objeto de estudio y el entorno mismo (párr. 33).

En la presente investigación resulta de trascendental importancia la metodología Interpretativa, puesto que busca interpretar de manera explícita toda la información recolectada ya sea a base de documentación o entrevistas que nos permitirá conocer más a fondo como se maneja la gestión pública en el MIES y como está tiende a influir o tiene incidencia en la desnutrición infantil en el cantón Tulcán.

3.1.2.2. Holística

Romero (2023) menciona:

La metodología holística refleja y contiene a la vez las dimensiones de la totalidad que lo comprende. Es decir, cada modo u holotipo de investigación comprende un modo trascendente, estadios investigativos anteriores (acción integradora) y posibles desarrollos futuros (acción proyectiva), desplegando de esta forma el modelo de Ciclo Holístico como circuito global, continuo, concatenado e integrado, que ofrece soporte metodológico y epistémico al investigador (pág. 1).

La holística permitirá que nuestra investigación busque abordar la problemática desde una perspectiva más general, tomando en cuenta los múltiples factores que conducen a la desnutrición infantil, mismos que se ven presentes en el cantón Tulcán y por lo que se ve reflejados en el alto porcentaje de niñas y niños con mal nutrición.

3.2. IDEA A DEFENDER

La efectividad de la gestión pública del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) incide en la reducción de la desnutrición infantil en el cantón Tulcán.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1 Definición de las variables

Variable Independiente: La gestión pública en el Ministerio de Inclusión Económico y Social (MIES)

Según Zúñiga, Cedeño, & Palacios (2023) "La variable independiente es frecuentemente entendida como el factor o conjunto de factores que el investigador manipula o examina para observar su efecto sobre otra variable, conocida como la variable dependiente" (pág. 9755).

Variable Dependiente: Desnutrición infantil

Para Zúñiga, Cedeño, & Palacios (2023):

Esta variable representa el resultado o efecto cuyo cambio se desea observar en respuesta a la manipulación o influencia de otra variable, comúnmente denominada variable independiente. En términos más simples, la variable

dependiente es aquello que el investigador espera que cambie bajo ciertas condiciones (pág. 9753).

Tabla 2. Operacionalización de Variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumentos	
Variable Independiente: Gestión pública en el Ministerio de Inclusión Económica y Social	Gestión del Talento Humano	Estrategia de formación y capacitación.	Entrevistas	Guía de Preguntas abiertas	
		Evaluación de desempeño.			
	Gestión de Información	Perfil profesional dentro del MIES.			
		Mecanismos de recolección de datos.			
		Mecanismos de distribución de información.			
		Acceso a la información.			
		Evaluación del uso de la información.			
		Recursos Financieros			Asignación de presupuesto.
					Mecanismos de evaluación de transparencia.
					Control y seguimiento del presupuesto.

	Gestión de las TIC	<p>Sistema de gestión de datos implementados.</p> <hr/> <p>programas de formación en TIC para el personal.</p> <hr/> <p>mecanismos de evaluación para la mejora en el uso de TIC.</p>		
Variable Dependiente: Desnutrición infantil	Estado nutricional	Factores contribuyentes a la desnutrición.		
		Acceso a alimentos nutritivos.	Entrevistas	Guía de preguntas abiertas
	Acceso a servicios de salud y nutrición.	Acceso a servicios de salud y nutrición.		
		Calidad de los servicios de salud en los centros		
		Obstáculos para acceder a estos servicios.		
Factores socioeconómicos	Nivel educativo de los padres.			
		Accesos a recursos y servicios básicos.		

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Métodos

Tomando en cuenta de que existen varios métodos que se pueden utilizar en una investigación cualitativa, a continuación, se tratarán los métodos con los que se desarrolló esta investigación, cabe mencionar que la elección dependerá del fenómeno que se esté investigando.

3.4.1.1 Método Hermenéutico

De acuerdo con Bonilla, Alulima, Hallo, & López (2021) "La hermenéutica-dialéctica constituye un método que ayudará a tener buenas prácticas de interpretación de información, para que, con ello, se pueda tener un criterio crítico-propositivo, que fomente correctos debates en el entorno social y académico desde la objetividad" (pág. 3).

Con lo expuesto, el método consiste en abordar la problemática desde una perspectiva interpretativa, partiendo desde la gestión del MIES, las teorías en las que se sustenta esta investigación y las diferentes repuestas de los actores entrevistados.

3.4.1.2 Método Investigación Teórica

Según Castillo y otros, (2020) "Por enfoque teórico se comprende el punto de vista y perspectiva teórica metodológica que dirige la estrategia general de la reflexión sobre un objeto de estudio dado y que opera como medio o procedimiento para reproducir sus rasgos y nexos esenciales" (pág. 32). Este método es de suma importancia en esta investigación, ya que permite analizar las diferentes teorías existentes, con el fin de comprender y contextualizar la investigación con una base sólida.

3.4.2. Técnicas

3.4.2.1 Entrevista

Según Useche, Artigas, Queipo y Perozo (2019) "Es una actividad presencial entre dos personas. La actividad consiste en que una persona (entrevistador) de manera oral

extrae información de otra persona (entrevistado), así mismo se intercambian opiniones e información sobre una temática en particular “ (pág. 38). La entrevista es una técnica fundamental para la presente investigación, ya que por medio de esta se podrá conocer la perspectiva que tienen los diferentes actores inmersos en la lucha contra la desnutrición infantil, con el fin de obtener un panorama más acertado de la gestión que realiza el ente rector al frente de esta problemática.

3.4.3. Instrumentos

3.4.3.1. Guía de preguntas abiertas

Según González J (2021), “El propósito de estas preguntas es permitir a los entrevistados contestar con su lenguaje real. La naturaleza de estas preguntas permite que el entrevistado exprese sus pensamientos, sentimientos y experiencias sin interferencia del entrevistador o de respuestas preestablecidas” (pág.70).

Las preguntas abiertas son una herramienta primordial en una entrevista, ya que permite al entrevistador indagar de manera más profunda y completa en el tema, logrando una mayor comprensión de la información y fomentando una participación más activa y comprensiva con el entrevistado, para obtener resultados que al principio pueden ser inciertos, pero que al final de la entrevista resultan en importantes respuestas para el problema objeto de estudio.

3.5. Muestreo

Para poder obtener la información de campo la cual sustente este trabajo investigativo, se procederá a realizar un muestreo acorde a los requerimientos necesarios, por lo tanto, al tratarse de una investigación de enfoque cualitativo la técnica que se aplicara para poder obtener la información requerida será la entrevista, la cual estará dirigida a un grupo de personas específicas a entrevistar.

Con base a lo anterior, se procede a realizar entrevistas a los diferentes funcionarios pertenecientes al MIES inmersos en la problemática de la desnutrición infantil, tal es el caso de la directora distrital de esta institución, el coordinador de Desarrollo Infantil, coordinadora de CNH, coordinadora de los CDI, educadora del CDI (senderitos de luz) y la comunicadora social de esta dirección distrital.

El hecho motivacional por el cual se realizó esta selección de personas mencionadas se sustenta en la conveniencia del caso, dado que el grupo de personas en cuestión debe fortalecer la calidad de información que puedan transmitir, por lo que esta entrevista va dirigida a personas que se encuentran en un alto grado de autoridad y capacidad para informarnos de toda la gestión realizada dentro de la dirección distrital de este ministerio enfocada en la lucha contra la desnutrición infantil en el cantón.

Tabla 3. Entrevistados

Nombre	Cargo
Abg. Carla Tatés	Directora distrital MIES
Ing. Hugo Muñoz	Coordinador de desarrollo infantil
Lic. Roció Benavides	Coordinadora de CDI
Lic. Gladis Angulo	Coordinadora CNH
Lic. Sandra Mainaguez	Educadora de CDI (Senderitos de Luz).
Lic. Janeth Villareal	Comunicación social

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Tabla 4. Resultados de Entrevista Experto 1

Actor	Pregunta	Respuesta
Abg. Carla Tates Directora distrital MIES	1. ¿Cuáles son los programas de formación y capacitación a funcionarios que se han implementado en el MIES enfocados en la lucha contra la desnutrición infantil?	Bueno, nosotros manejamos articuladamente tanto con las Instituciones del Ministerio de Salud Pública y también con la Secretaría de Ecuador Creces sin Desnutrición, nosotros como Ministerio de Inclusión Económica y Social trabajamos ante las alertas que presenta la Secretaría Nacional Creces sin Desnutrición, donde enfocan los niñitos que han sido identificados que no tienen una buena alimentación y como Ministerio se les dan capacitaciones en conjunto con los otros Ministerios Salud Pública, secretaría e inclusión, se trabaja articuladamente con estas instituciones.
	2. ¿Cómo se ejecuta la evaluación de desempeño del personal en el MIES y cuáles son los criterios que se utilizan	Bueno, nosotros en este programa tenemos dos programas enfocados, Centros de Desarrollo Infantil en donde nosotros damos asistencia a niños de uno a tres años de edad, tenemos a nivel

para medir la eficacia del personal en la lucha contra la desnutrición infantil? provincial 27 centros, cinco directos y 21 con cooperantes, en donde nosotros como ministerio hacemos el pago de educadoras y de igual nosotros pagamos lo que es la alimentación que son las cuatro ingestas diarias de los niños, todos deben tener y cumplir nutrientes, nosotros tenemos una nutricionista que evalúa y hace la calificación de acuerdo a las edades de los niños y qué proporciones deben recibir y también con CNH en cambio es otra modalidad de servicio que tiene el Ministerio de Inclusión Económica y Social que es Creciendo con Nuestros Hijos y este programa la educadora se dirige a estas alertas que las plantea el ministerio de Salud y nos vamos a las casitas, la educadora le da planes de alimentación, cuáles son nutricionales, de cómo debe alimentar, bueno ahí en CNH trabajamos desde que la mamita está en la gestación, hasta que el niño cumple los tres años de edad por ser sectores dispersos nuestras CNH se trasladan a los lugares cada CNH más o menos tiene alrededor de 30 familias que da esta atención, es una hora diaria semanal y luego trabaja con los grupales, con las familias y ahí les da las buenas prácticas tanto de salud, alimentación y para combatir en este caso la desnutrición. Como institución en el sentido de gestión por resultados a nosotros nos evalúan a nivel nacional este

ministerio es evaluado a nivel nacional por resultados cada mes nosotros tenemos que emitir los informes de cuáles han sido los logros que tenemos, de cada niño de cada programa o servicio que tenemos, el propósito no es solo dar el servicio, si no también, ver los resultados y ver los logros que nosotros tenemos como ministerio ese es el principal objetivo y el gobierno eso es lo que requiere, porque tal vez si implementamos pero no hay resultados no hay ningún objetivo de seguir invirtiendo en algo que no tiene resultados.

-
3. **¿Cuáles son los mecanismos utilizados por el MIES para recolectar datos sobre la desnutrición infantil a nivel cantonal, y cómo se asegura una correcta precisión y actualización de estos datos?**
- Como les manifesté, quien trabaja directamente son las alertas que nos enfoca tanto el Ministerio de Salud, cuando las mamitas son atendidas en época de desde la gestación hasta los primeros años, nosotros como MIES trabajamos articuladamente y nosotros debemos dar seguimiento a estos niñitos que son enfocados, llevándolos a la revisión médica constante cuando cumplen las vacunas, entonces siempre las tres direcciones trabajan articuladamente. Entonces si el Ministerio de Salud Pública dice tal día va a ser la vacunación de los niños nosotros ya presentamos los informes de cuántos niños tenemos a nuestro cargo, tanto de Desarrollo Infantil como creciendo con nuestros hijos y ellos se
-

acercan al centro de salud y hacen evaluaciones, inspecciones diarias desde la nacional ya son directrices y enfocan en cada grupo, con el Ministerio de Salud ya identificamos casos que son los que tienen desnutrición más crónica, entonces ellos directamente los evalúan a los niños tenemos también como Ministerio de Salud también dan vitaminas para que nosotros podamos aplicarles en la alimentación a los niños que trabajamos ya directamente dentro de nuestros servicios.

-
4. **¿Cómo se realiza la distribución de la información sobre la desnutrición infantil recolectada por el MIES a la mesa intersectorial, y cómo se asegura su accesibilidad y utilidad?** A ver, nosotros tenemos nuestras técnicas territoriales a nivel de la provincia, las técnicas territoriales trabajan directamente con las coordinadoras de los centros de desarrollo infantil y también con las educadoras de servicio creciendo con nuestros hijos, entonces ellos suben toda la información, nosotros mensual elevamos toda la información, cuáles han sido los logros, los avances de los niños, tanto en peso y talla, siempre son evaluados.
-
5. **¿Cuál es el proceso de evaluación del MIES, sobre el uso de la información recopilada respecto a la desnutrición infantil para mejorar las estrategias y** Como ustedes manifestaban, existen estas mesas intersectoriales en donde determinan problemáticas por cada cantón en la provincia del Carchi se ha determinado que la parroquia que tiene mayor desnutrición infantil es en Chical está dentro de las alertas
-

programas implementados a nivel cantonal?

enfocadas, entonces están ahora todos los ministerios enfocados en erradicar, esta no ha sido una problemática actual, esta ha sido una problemática de años, lamentablemente nosotros damos capacitaciones a las personas, pero el hecho de haber mucha gente, por ejemplo en San Marcos existe mucha desnutrición, el hecho de que exista gente Awá que tiene su cultura arraigada, se da las prácticas de manipulación, alimentos que pueden acceder pero lamentablemente por el sector disperso como Tovar Donoso, que existen también esta parroquia en estas comunidades lamentablemente no toman las buenas prácticas que tal vez se les da a los consejos, la alimentación por la distancia, son factores que tanto como ministerio a veces se nos van de las manos, a veces llevamos raciones alimenticias, hemos llevado prácticas para siembren y tengan sus cultivos, pero bueno, podemos conocer por ejemplo en San Marcos que su tierra no es muy fértil y tal vez la variedad de cultivos que ellos tienen, no existe variedad de cultivos, entonces solo manejan el chiro los niñitos se alimentan de eso y en realidad eso no produce lo que vendría a ser la alimentación adecuada para cada niño, entonces sí es combatir tanto con las creencias que ellos tienen, su cultura y tal vez como ministerio

tratamos cada año de enfocar y mejorar esa alimentación, mejorar esas prácticas, pero a veces, tanto lo que nosotros damos capacitaciones no es acogido, recetado por las comunidades, entonces ese sí es una problemática.

-
6. **¿Cuál ha sido la estrategia para manejar la asignación presupuestaria contra la desnutrición infantil y como se ha distribuido este presupuesto entre los diferentes programas del MIES?**
- Bueno nosotros directamente quien tiene la política pública para la desnutrición infantil es la secretaría de Ecuador crece sin desnutrición, pero nosotros como ministerio nuestra parte es tanto a toda esta población que es en pobreza y extrema pobreza, que no tienen los recursos económicos tal vez para dar una excelente alimentación a sus hijos, nosotros como ministerio designamos aproximadamente en lo que corresponde a los servicios de Desarrollo Infantil más o menos tenemos 2.906 usuarios en Desarrollo Integral Infantil y el presupuesto para este 2024 es de 3'065.000 con \$0,48 centavos es lo que se ha designado para la Provincia del Carchi este año nos ejecutaron el mismo presupuesto del 2023.
-
7. **¿Cuáles son los procesos de control y seguimiento implementados para asegurar que el presupuesto destinado**
- Bueno la Secretaría de Ecuador crece y sin desnutrición hace el seguimiento a los niños enfocados que tienen esta desnutrición crónica, nosotros como Ministerio en nuestros servicios podemos controlar, nosotros hacemos seguimiento cuál es la calidad tanto en
-

a combatir la desnutrición infantil se utiliza de manera efectiva y eficiente? la alimentación, que las ingestas sean adecuada, que las raciones, las proporciones, nosotros tenemos proporciona dores en los centros de desarrollo infantil, entonces debe estar destinado, hacemos análisis de calidad y calidez y que en realidad sea una alimentación apta para los niños. Cuando ya tenemos un caso enfocado de desnutrición que ya son crónicas, el propósito es complementar con el Ministerio de Salud Pública, se le juntan vitaminas a la alimentación en donde ellos pueden desarrollarse.

Nosotros podemos asegurarle al niño que mientras esté en nuestro centro infantil desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00pm él va a tener la alimentación adecuada y ese es el propósito, llegar a los sectores más vulnerables como son en pobreza que tienen un quintil desde 29, 75 para abajo y los que son de pobreza extrema que son de 18 para abajo que pueden sus hijitos estar, mientras ellos pueden realizar una actividad económica, ellos puedan estar bien alimentados y teniendo también un buen servicio bajo el cuidado de nuestras educadoras.

8. ¿Qué sistemas de gestión de datos ha implementado el MIES en cuanto a la Las mesas intersectoriales son la base porque enfocamos en cada cantón cual es la problemática y es distinto de un cantón a otro

mejora de información sobre la desnutrición infantil, y cómo se integran estos sistemas en la toma de decisiones?

cantón en la provincia del Cachi cada cantón tiene un mundo, una posición diferente, una población diferente, entonces sí se enfoca de acuerdo al sector y quién tiene más prioridad, el estado se enfoca en ese sector, entonces es de acuerdo a los análisis que llegan en las mesas intersectoriales, se eleva un informe y después alertan a todas las instituciones que son involucradas para dar atención prioritaria.

9. ¿Cómo evalúa el MIES la efectividad del uso de las TIC en la gestión de programas contra la desnutrición infantil, y que resultados se ha obtenido?

Bueno, la información y los datos es a base de el levantamiento que la hace la secretaría crece sin desnutrición, en base de eso ellos nos comparten esa base de datos, nosotros tenemos como Ministerio de Inclusión Económica y Social, el bono mil días pero ese es alertado por la Secretaría de Ecuador Crece sin desnutrición y ese es donde manifiesta que se le da desde que la madre está gestante, se le aplique, que vaya a los controles médicos, que tenga una alimentación adecuada y hasta que el niño crece seguimos con la evaluación, pero ese ya es direccionado desde la secretaría y este bono está alrededor de \$65 dólares y recibe también por dos hasta que el niño cumple a los tres años de edad se le da el seguimiento y se le da este bono a la madre gestante, pero que es alertada como decía, que tiene los controles médicos y que la Secretaría de

Ecuador crece sin desnutrición la focalizó para que sea beneficiaria de este bono y lo pueda alimentar con ese incentivo económico a su niño y ella también pueda tener los medicamentos para que su niño pueda crecer.

Nosotros tenemos la página que es www.inclusion.gob.ec ahí usted puede revisar cuáles son todos los programas que el ministerio tiene directamente cuánto se ha enfocado del estado a combatir esta desnutrición crónica infantil en los niños y como manifestábamos existen estos dos programas en donde damos esta atención prioritaria.

10. ¿Cuáles son los factores contribuyentes a la desnutrición infantil que se han identificado a nivel cantonal y qué medidas se están tomando para abordarlos?

Bueno la primera problemática es los recursos económicos, creo que ese es un factor indispensable también el problema es que se ha detectado en menores gestantes aproximadamente 12, 13,14 años, entonces por el mismo hecho de no tener el conocimiento de todo lo que corresponde al acompañamiento, no son conscientes en realidad que es tener una persona, un niño dentro de su vientre, entonces desde ahí inicia la problemática, lamentablemente los embarazos en adolescentes es una de las problemáticas que se ha enfocado también los recursos económicos y el acompañamiento

también de los padres en donde ha provocado que exista esta desnutrición crónica infantil y también como manifestábamos dos sectores alejados que no tienen acceso a la información directa ni tampoco al acompañamiento de los ministerios.

11. ¿Cómo garantiza el MIES que los servicios de salud y nutrición disponibles en el cantón sean de alta calidad?

Como les manifestábamos nosotros hacemos visitas técnicas periódicas, al menos en esta administración, la prioridad es verificar que los alimentos sean de calidad y que cumplan con los nutrientes necesarios para cada edad. Entonces nosotros hacemos la evaluación, hay una ficha que nosotros evaluamos del crecimiento del niño, si ha subido de peso, entonces eso da acompañamiento nuestras coordinadoras que están en territorio y nosotros hacemos la evaluación de que se cumpla con estos lineamientos.

12. ¿Cuáles son los programas que ha implementado el MIES respecto al nivel educativo de los padres en el cantón, y como ha evaluado su impacto en la reducción de la desnutrición infantil?

Bueno, nosotros en este programa Creciendo con nuestros hijos siempre damos el acompañamiento es directo con los padres, la educadora va a la casita, da motricidad al menor o desde pequeñitos y también le da cuáles son las prácticas de alimentación, de higiene, siempre damos acompañamiento, ese es el propósito de

las educadoras que tenemos en el programa, Creciendo con Nuestros Hijos con nuestros hijos y se evalúa.

Nosotros tenemos cada seis meses damos, bueno, cada mes reportamos cuáles son los logros del niño, cuál es el avance, cuál es, como manifestábamos, cuál es la talla, cómo va creciendo, cómo va desarrollando, tanto en la motricidad y también en el peso, se da seguimiento total tanto en salud, en educación y también que no, también trabajamos en otro entorno que no es evitar la violencia en los hogares, nuestras compañeras hacen un acompañamiento integral en cada familia cuando asisten.

Tabla 5. Resultados de Entrevista Experto 2

Actor	Pregunta	Respuesta
Ing. Hugo Muñoz Coordinador de desarrollo infantil	1. ¿Cuáles son los programas de formación y capacitación a funcionarios que se han implementado en el MIES enfocados	Prácticamente dentro de lo que es como política pública del ministerio siempre se mantiene lo que es capacitación, no enfocada exclusivamente dentro de lo que es el área de desnutrición, sino que siempre nosotros sabemos que dentro de la política pública tenemos que establecer cuál es el servicio de atención a nuestros niños, que

en la lucha contra la desnutrición infantil?

sea un servicio de calidad, con empatía, con amor y respeto, que garantice a nuestros niños que tengan el estado como tal dentro de la política pública garantiza el 75 % de las ingestas diarias, qué quiere decir desayuno, media mañana, almuerzo y media tarde y básicamente todo lo que es Centro de Desarrollo Infantil y CNH, que son dentro de lo que es Desarrollo infantil integral van enfocados bajo ese esquema, por tanto, la capacitación siempre es permanente, llegan directrices, se hace la socialización, se comunica y por eso es que no podemos puntualizar que exclusivamente se da un tipo de taller, porque nosotros es una formación permanente a nuestro personal que pernota dentro de su puesto de trabajo.

2. **¿Cómo se ejecuta la evaluación de desempeño del personal en el MIES y cuáles son los criterios que se utilizan para medir la eficacia del personal en la lucha contra la desnutrición infantil?**

Prácticamente el ministerio como tal aplica un sistema que se llama SARA, este sistema SARA es un sistema primero que es de reconocimiento facial y georreferenciado de lo que es la atención de nuestros niños como primera instancia y sobre eso hacemos una evaluación sobre el cumplimiento o no de lo que es la norma técnica en cuanto al atenciónamiento de nueve niños por educadora, ese es el índice de lo que es valoración, hablemos cuantitativa. Ahora, cómo hago una valoración de lo que es la situación, de que si hubo

éxito o no en lo que es la desnutrición crónica infantil. eso lo hacemos a través de lo que es las brigadas médicas que se hace a nivel cada mes con el Ministerio de Salud Pública, quienes nos hacen una valoración niño por niño, indicando si logró alcanzar o superar lo que es los índices de desnutrición, o sea, superar esta tasa, porque nosotros manejamos curvas de nivel entonces en base a eso es la valoración, más que valorar al personal técnico, es la valoración que el Ministerio de Salud Pública nos ayuda haciéndole a cada beneficiario, en este caso de ellos como tal, de dar seguimiento al personal nuestro medio de verificación es a través de nuestras plataformas.

3. **¿Cuáles son los mecanismos utilizados por el MIES para recolectar datos sobre la desnutrición infantil a nivel cantonal, y cómo se asegura una correcta precisión y actualización de estos datos?** Ya como manifestaba, básicamente lo que es para nosotros hacer una valoración si alguien está en lo que es desnutrición, básicamente es a través del apoyo del Ministerio de Salud Pública, quiénes son quienes no se establecen lo que es la escala, si está bajo o está sobre lo que es la escala normal.

4. **¿Cómo se realiza la distribución de la información sobre la desnutrición** Nosotros como ministerio tenemos lo que es las mesas intersectorial, tanto cantonales como parroquiales y para lo cual hay personal

infantil recolectada por el MIES a la mesa intersectorial, y cómo se asegura su accesibilidad y utilidad?

designado para que actúe en representación del ministerio para que enfoque todas las problemáticas existentes dentro de lo que es la desnutrición crónica infantil para según eso articular con las diferentes instituciones, llámese Ministerio de Salud Pública enfocado exclusivamente a este tema que es lo que es salud y si fueran en otro ámbito de necesidad obviamente las respectivas instancias es educación, Ministerio de educación, pero cada quien no sé, obviamente nosotros tenemos nuestro ejemplo, nuestra coordinadora técnica territorial quien actúa en caso de lo que es en representación del ministerio como tal, como digo es quien enfoca toda la necesidad y cuáles serían las correcciones o las recomendaciones hacerlas para que todas las instancias que tengan que involucrar sean parte de la solución.

5. ¿Cuál es el proceso de evaluación del MIES, sobre el uso de la información recopilada respecto a la desnutrición infantil para mejorar las estrategias y programas implementados a nivel cantonal?

A ver, nosotros hacemos una evaluación por cada unidad de atención, si nosotros tenemos nuestras 26 unidades a nivel de todo lo que es la provincia del Carchi, entonces hacemos una revisión de lo que es el control médico de lo que ha hecho el Ministerio de Salud pública y sobre lo que es la situación, si lo conseguimos o no logramos superar lo que es la desnutrición de nuestros usuarios dentro de lo que

es las unidades de atención ese es el mecanismo como hacemos en base a una comparación el anterior y el informe actual, pero básicamente de la directriz médica, entonces en base a eso vemos si es que en base a eso se establece las recomendaciones de qué tipo de nutrición debe tener nuestro bebé y sobre eso se trabaja si es que fue favorable para romper esa desnutrición o sencillamente no hemos conseguido es nada, que obviamente eso también se lo enfoca en las mesas interiores sectoriales para que en todo caso el Ministerio de Salud Pública actúe dentro de lo que es la competencia que le corresponde.

-
6. **¿Cuál ha sido la estrategia para manejar la asignación presupuestaria contra la desnutrición infantil y como se ha distribuido este presupuesto entre los diferentes programas del MIES?**
- Prácticamente dentro de lo que es desarrollo infantil integral, que es estamos enfocados a lo que es garantizar una nutrición adecuada, prácticamente hacemos la distribución económica a través de la contratación de un proceso de feria inclusiva sobre el servicio de alimentación externalizada, obviamente este servicio externalizado de alimentación tiene que garantizar lo que es las buenas prácticas de manufactura que nosotros establecemos en los respectivos términos de referencia y obviamente en los pliegos para establecer la necesidad de contratación. Por eso es que hacía énfasis de que
-

nosotros como política pública a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social garantizamos el 75 % de las ingestas que debe tener un niño, de las cinco damos cuatro de cinco, la quinta es una corresponsabilidad de quien del papito o mamita, que quiere decir que es la quinta ingesta conocida como la meriendita, como cena, así que es la quinta ingesta y adicional a eso pedimos que nuestros papitos sean responsables con lo que es nuestro, nuestra disciplina y nuestro protocolo que seguimos a nivel de cada unidad de atención.

Sí, porque en cada unidad nosotros tenemos una jornada diaria que hay que cumplirla de forma estricta en tiempos y en espacios en el cual se establece 8:20 a.m. se están saliendo a lavarse las manitos, 8:20 am están desayunando y así sucesivamente entonces lo que nosotros pedimos que cada papito haga lo mismo, que en su casita le haga lavar las manitos, que en su casita le dé cepillar los dienteitos, que en su casita le dé el desierto, le dé a la media mañana una frutita, que a la tarde le dé un almuercito, que a la media tarde le dé una frutita más con una coladita y a la noche la meriendita, que esa es la corresponsabilidad que nosotros como ministerio solicitamos a los padres familiares con el objeto de

garantizar que la alimentación, ingesta sea adecuada y evitar la desnutrición crónica infantil. Ahora, claro que sí, son factores en los que no se hace caso y obviamente para nosotros es volver a iniciar de cero.

7. **¿Cuáles son los procesos de control y seguimiento implementados para asegurar que el presupuesto destinado a combatir la desnutrición infantil se utiliza de manera efectiva y eficiente?**

Nuevamente enfatizo en este tema, nosotros manejamos lo que es plataformas Propias del Ministerio, en este caso el sistema SARA, que nos garantiza si el niño fue o no fue, si fue por primera vez y sobre esa directriz establecemos cuántas ingestas se sirvieron, considerando que, sobre esa directriz, sobre ese resultado que se haya dado dentro de lo que es el mes de servicio, nosotros ejecutamos el pago, si no pagamos por pagar, pagamos por el servicio brindado, que es un servicio de calidad y de calidez.

8. **¿Qué sistemas de gestión de datos ha implementado el MIES en cuanto a la mejora de información sobre la desnutrición infantil, y cómo se integran estos sistemas en la toma de decisiones?**

A ver, primero vamos a partir de lo que es la situación, el sistema que maneja lo que es el Ministerio de Salud Pública, que es el sistema SUUSENN, este nos refleja lo que es alertas sobre lo que los niños, los posibles niños a ser atendidos, ese es el índice primeramente en el cual a nosotros nos da el aval de una tendencia de cómo es el estado de los niños. Ahora, lo que es la parte de nosotros como

ministerio, nosotros todo aplicamos bajo nuestro sistema interno, eso nos refleja lo que es la situación del estado, primeramente, de si el niño asiste o no asiste normalmente a un centro, que son indicadores que a nosotros nos permiten visualizar Ejemplo, un niño que si o x, y, z del mes fue en la semana el día lunes y martes de una semana, de la otra semana fue miércoles y jueves, de la tercera semana fue lunes y de la última semana fue solamente viernes, entonces son tendencias que a nosotros no nos permiten garantizar un criterio de poder realizar un seguimiento al bebé y no nos permite garantizar una alimentación adecuada y por tanto son indicadores que a nosotros nos permiten poder visualizar si es que está siendo atendido o no, si es que hemos logrado romper lo que es la desnutrición o no y a la par manejamos lo que es la situación de nuestros informes técnicos que maneja cada educadora y cada coordinador en cada unidad de atención, que van evaluando lo que es la situación de indicador y logro sobre la situación de si mejoró o no mejoró, obviamente a la parva lo que es la situación de la disposición de la política.

-
9. **¿Cómo evalúa el MIES la efectividad del uso de las TIC en la gestión de programas contra la desnutrición infantil, y que resultados se ha obtenido?**
- Dentro de ese aspecto el ministerio es uno de los pioneros dentro de lo que es como política pública informal, primeramente la sociedad a través de que a través de las múltiples plataformas, llámese esto Instagram, páginas web, o sea todo medio que sea de acceso público es una herramienta para el ministerio poder dar a conocer de cuál es la política, cuál ha sido el inicio y cuál ha sido el logro obtenido, si es que el país en sí en su totalidad se ha conseguido lo que es la disminución de la desnutrición crónica infantil dentro de lo que es el tema territorio, tanto lo que es local como nacional, entonces por tal motivo el ministerio es responsable de todo lo que es la publicación que la genera para conocimiento público basándose a lo que son los lineamientos propios que maneja, las directrices que maneja desde planta central, desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social, en el cual se establecen lineamientos en los cuales no pueden salir más de allá , existen parámetros que se dicen hasta aquí puede publicarse y hasta acá no, pero nunca ocultando la verdad, sino que esos son los medios verificables en los cuales se pueden importar de las herramientas y medios en los cuales se puede evidenciar que el Ministerio es responsable del uso de los medios de comunicación y todo lo que es plataformas, como
-

ustedes me escucharon, todos nos basamos a un sistema propio que maneja el ministerio y se lo maneja con mucha responsabilidad porque esencialmente en base a eso garantizamos o no el servicio.

10. **¿Cuáles son los factores contribuyentes a la desnutrición infantil que se han identificado a nivel cantonal y qué medidas se están tomando para abordarlos?**

Una de ellas es la falta de compromiso de corresponsabilidad de las padres familias, esa es en esencia, la segunda es la, o sea cuando hablamos de corresponsabilidades no solamente criterio de alimentación, es criterio de aseo, es criterio de lo que es de llevarlos de forma permanente a los niños a las unidades de atención a las cuales fueron a solicitar que sean atendidos

Lo segundo puede ser por criterios de que obviamente se ha corregido, es el tema de transporte, de trasladar lo que es el producto terminado a los puestos de atención, que son temas ya corridos, pero sí se ha evidenciado este tipo de situaciones, que ese es en su mayoría nada más.

11. **¿Cómo garantiza el MIES que los servicios de salud y nutrición disponibles en el cantón sean de alta calidad?**

Listo, como les había mencionado igual forma, nosotros el momento en que elevamos un proceso de contratación pública, porque no es que se lo hace en el mercado, se lo hace a través de la Plataforma del Sistema Nacional de Contratación Pública, en el cual

establecemos las buenas prácticas de manufactura, indicando cuáles son las cantidades en gramaje, en sentido de lo que es carbohidratos, el sentido de fruta, lo que es sentido de cárnicos, todo, entonces todo va en cantidades exactas para tal situación.

Nosotros tenemos porcionadores por él, por lo que es el grupo etario, no puedo darle el mismo porcionador de un niño para un niño de tres años a un niño de un año, todo requiere, como ustedes saben, la porción adecuada y real que debe consumir una persona es lo que da un puño, lo que da el puño hay que comer, es regla por cada tipo de producto, ejemplo digo carne un puño, arroz un puño, legumbres puño, ensalada puño, esa es la composición y en base a eso está parametrizado, no son criterios establecidos por el MIES porque son normas internacionales para evitar justamente la denominación nutrición crónica infantil, de acuerdo a lo que es los tratados internacionales celebrados con el Estado, entonces da estricto cumplimiento a eso, respetando lo que nos dice la Constitución, respetando lo que nos dice el código de las niñas de adolescencia y los decretos, lo que es la situación de decretos celebrados para este tipo.

-
12. **¿Cuáles son los programas que ha implementado el MIES respecto al nivel educativo de los padres en el cantón, y como ha evaluado su impacto en la reducción de la desnutrición infantil?**
- Siempre lo que hacemos es hacer primeramente una capacitación aquí al personal, coordinadoras, luego las coordinadoras hacen una réplica a sus educadoras en tema en cada grupo, una vez que todo el personal tiene conocimiento pleno de cuál es que si se me ocurre alimentación saludable, un tema, porque hay muchos temas que nosotros tratamos aquí, entonces digamos alimentación saludable como lo que es bajo carbohidrato, esa es la temática y sencillamente se socializa con la coordinadora, se socializa con educadores, tienen conocimiento pleno, ahora sí vengan para tenemos una reunión y se lo socializa, esto no es que lo no es que solamente lo hacen así, tienen que nosotros reportarnos como como autoridades inmediatas tienen que reportarnos lo que es la situación de la charla brindada de los padres familia con medios de aplicación que fotografías, papelotes, trabajo en territorio que es básicamente eso, entonces son formas en las que el ministerio da a conocer cuáles son las situaciones de innovación o exigencia sobre lo que es la situación de alimentación para evitar una desnutrición crónica infantil enfocada también con la parte de salud que da acompañamiento a este tipo de charlas ¿Por qué? Porque también ellos pueden tener que ser un nutricionista que obviamente se
-

acopla a lo que es el requerimiento de Política Pública del Estado efectivamente esto hay que hacer y dar alternativas esa es la forma de cómo nosotros cruzamos y evidenciamos de que se da una capacitación a los padres familia para un mismo criterio.

Tabla 6. Resultados de Entrevista Experto 3

Actor	Pregunta	Respuesta
<p>Lic. Roció Benavides Coordinadora General CNI</p>	<p>1. ¿Cuáles son los programas de formación y capacitación a funcionarios que se han implementado en el MIES enfocados en la lucha contra la desnutrición infantil?</p>	<p>Como institución de Estado el MIES este articulado a las capacitaciones interinstitucionales donde se actúa directamente con el Ministerio de Salud Pública en control del niño sano y lo que es la ejecución y el requerimiento de cada uno de los usuarios, en lo que es actuación del MIES en favor de nuestra niñez que se encuentra en situación de desnutrición o para prevención. Estamos trabajando en un menú valorado, es para garantizar las 4 ingestas diarias que tiene los niños en los centros de desarrollo infantil que permite que el niño tenga un desarrollo integral, nosotros también estamos actuando en lo que es la participación con familias en lo</p>

que se refiere al paquete priorizado, pues tiene temas importantes que garantizan también la buena nutrición y el desarrollo de los niños en lo que se refiere al lavado de manos, la importancia de la lactancia materna, la importancia del agua segura y la de la alimentación complementaria es lo que nosotros podemos aportar dentro de esta cartera de Estado y para el bienestar de la población de nuestro país.

-
2. **¿Cómo se ejecuta la evaluación de desempeño del personal en el MIES y cuáles son los criterios que se utilizan para medir la eficacia del personal en la lucha contra la desnutrición infantil?**
- Dentro de lo que nosotros habíamos mencionado tenemos una coordinadora en cada centro infantil quien hace el control permanente al equipo de educadoras en lo que es garantizar la administración de ingesta de los niños y más que todo estamos nosotros participando activamente en el momento que los niños se sirven la alimentación, las chicas tanto coordinadoras como educadoras garantizan a través de la aplicación de paquete priorizado pues los niños tienen su derecho a servirse los alimentos de manera segura y con calidad y calidez.

3. **¿Cuáles son los mecanismos utilizados por el MIES para recolectar datos sobre la desnutrición infantil a nivel cantonal, y cómo se asegura una correcta precisión y actualización de estos datos?** Esto se lo hace a través de nuestro técnico territorial quien participa mensualmente de la mesa interinstitucional donde se coordinan los ministerios de enfoque social para dar un resumen de cómo ha sido la evolución mensual de cada una de las entidades y cuáles son los compromisos de estas.

4. **¿Cómo se realiza la distribución de la información sobre la desnutrición infantil recolectada por el MIES a la mesa intersectorial, y cómo se asegura su accesibilidad y utilidad?** Como se mencionaba hace ratito es nuestro técnico territorial quien este articulado a dar este tipo de información para poder ejecutar procesos en conjuntamente con los otros ministerios.

5. **¿Cuál es el proceso de evaluación del MIES, sobre el uso de la información recopilada respecto a la desnutrición infantil para**

mejorar las estrategias y programas implementados a nivel cantonal? implementadas cuáles son nuestras acciones lo que podría decir es que cada mes se va fortaleciendo un poco más.

6. **¿Cuál ha sido la estrategia para manejar la asignación presupuestaria contra la desnutrición infantil y como se ha distribuido este presupuesto entre los diferentes programas del MIES?** En ese sentido directamente el estado a través del MIES tiene un aporte directo en lo que es el presupuesto para alimentación de cada uno de los centros, el MIES es el encargado de actuar como veedor de que todos los centros infantiles sean directos o de convenio den cumplimiento con los procesos de alimentación garantizando las 4 ingestas y que estas sean de calidad y que permita el desarrollo integral de los niños.

7. **¿Cuáles son los procesos de control y seguimiento implementados para asegurar que el presupuesto destinado a combatir la desnutrición infantil se utiliza de manera efectiva y eficiente?** El MIES es un Institución que tiene sus procesos correspondientes acerca de control de lo que es el presupuesto de alimentación y el pago de educadoras, porque usted sabe donde no existe educadoras no podemos garantizar de que exista un buen servicio.

-
8. **¿Qué sistemas de gestión de datos ha implementado el MIES en cuanto a la mejora de información sobre la desnutrición infantil, y cómo se integran estos sistemas en la toma de decisiones?** Más bien es una corresponsabilidad como Institución de estado actuar mensualmente diariamente es muy exigido todo el programa de nutrición de nuestros centros infantiles.
-
9. **¿Cómo evalúa el MIES la efectividad del uso de las TIC en la gestión de programas contra la desnutrición infantil, y que resultados se ha obtenido?** Nosotros hasta cierto punto dentro de nuestras planificaciones de trabajo las coordinadoras y educadoras de los CDI tenemos la estimulación temprana y dentro de la estimulación temprana está vinculado en programa a como hay como asesorar al niño hasta cierto punto motivar y sensibilizar en el niño a servirse los alimentos.
-
10. **¿Cuáles son los factores contribuyentes a la desnutrición infantil que se han identificado a nivel cantonal y qué medidas se están tomando para abordarlos?** Podríamos decir la articulación interinstitucional que sería una de las medidas que se ha tomado para actuar en los ministerios y de ahí nosotros tenemos nuestro programa que es nutrición infantil que se lo hace directamente como competencia al MIES.
-
11. **¿Cómo garantiza el MIES que los servicios de salud y nutrición** Atraves del menú, podríamos decir que hay la intervención del Ministerio de Salud Pública, la intervención de estudiantes de la
-

disponibles en el cantón sean de alta calidad?	universidad de nutrición, hay la intervención de una nutricionista para elaboración del menú.
12. ¿Cuáles son los programas que ha implementado el MIES respecto al nivel educativo de los padres en el cantón, y como ha evaluado su impacto en la reducción de la desnutrición infantil?	Nosotros tenemos un programa que se llama aprendiendo en familia en donde se da capacitaciones permanentes se podría decir un poquito continuas con el objetivo de ir sensibilizado en los padres de familia la importancia de lo que es la nutrición en el creciendo del desarrollo integral de sus niños.

Tabla 7. Resultados de Entrevista Experto 4

Actor	Pregunta	Respuesta
Lic. Sandra Mainaguez	1. ¿Cuáles son los programas de formación y capacitación a funcionarios que se han implementado en el MIES	Dentro de lo que es capacitaciones en si no nos han capacitado personalmente pero por ejemplo envían diferentes anuncios ya sea por Facebook ya sea por WhatsApp en donde nosotros tenemos conocimiento de que es lo que podemos hacer frente a esta

Educadora del centro infantil senderitos de luz en Santa Marta de Cuba

enfocados en la lucha contra la desnutrición infantil?

situación de la desnutrición que obviamente no se da en uno y en dos centros si, se da en algunos centros, que por general me parece que Carchi está en lo más alto en lo que es desnutrición pero nosotros como coordinadoras de los centros estamos haciendo todo lo posible y ahora en la actualidad estamos haciendo controles mensuales a los niños que estas con desnutrición para ver el avance mes a mes como avanza, si se mantiene en el mismo peso o a subido de peso y si se mantiene en la misma talla o a subido de talla y también parte de eso la alimentación que nosotros brindamos en los centros infantiles que trabajamos con menús elaborados y pues que la alimentación debe ser balanceada y tiene que nutrir al niño.

2. ¿Cómo se ejecuta la evaluación de desempeño del personal en el MIES y cuáles son los criterios que se utilizan para medir la eficacia del personal en la lucha contra la desnutrición infantil?

A ver evaluaciones en si evaluarnos no, pero tenemos visitas mensuales, estamos siempre controladas, entonces van hacen visitas aplican yo que se una ficha técnica y pues creo que siempre estamos en constante cambio de las nuevas cosas pues que se presente de las cosas que hay que cambiar hay que cambiarlas, no nos enfocamos a estar ahí en lo mismo de siempre y nos piden cambiar esto nosotras estamos en constante cambio.

-
3. **¿Cuáles son los mecanismos utilizados por el MIES para recolectar datos sobre la desnutrición infantil a nivel cantonal, y cómo se asegura una correcta precisión y actualización de estos datos?** Bueno dentro del MIES hay una persona en sí que forma parte de este proceso de desnutrición crónica que es la encargada de estar vigilando, es la encargada de pedir y que se documentación de los niños que están siempre realizando cuadros de que si por decir si es que cien niños están de esos cien cuartos han bajado o si de esos cien han aumentado pero siempre hay una persona que está pues haciendo estas captaciones de los centros infantiles nosotros lo que hacemos es reportar si, tantos niños como reportamos después de haber realizado el control de los niños como decir de 36 que yo tengo en cobertura 10 niños están en desnutrición, entonces yo reporto eso dependiendo de esa base pues reportan todos los compañeros y sacan el total global de cuántos niños están con desnutrición.
-
4. **¿Cómo se realiza la distribución de la información sobre la desnutrición infantil recolectada por el MIES a la mesa intersectorial, y cómo se** No todos asistimos a las mesas técnicas, hay siempre una persona encargada o una delegada en cada cantón que es la persona que receipta la información en las mesas intersectoriales y quien lleva toda la problemática digámoslo así de todos los centros infantiles, entonces realizan un consenso y dicen bueno esto tenemos que
-

asegura su accesibilidad y utilidad? hacer o ya coordinan con todos los que estén en la mesa intersectorial que bueno siempre es el Ministerio de Inclusión, Ministerio de educación y aparte que es el más importante el Ministerio de Salud, con ellos coordinan y es como siempre lo hacen creo que lo hacen mensualmente entonces están siempre viendo que falta, que hay que hacer, que hay que implementar y ellos piden siempre la información para remitirla.

5. **¿Cuál es el proceso de evaluación del MIES, sobre el uso de la información recopilada respecto a la desnutrición infantil para mejorar las estrategias y programas implementados a nivel cantonal?** Como le digo no es el MIES si no está ya una persona específica que es quien aborda estos temas y nosotros solo damos cumplimiento a lo que nos dicen y ya la información que manejen ellos es de ellos esa persona evalúa todo, igual hay las ferias el año anterior se hizo casi en todos los cantones las ferias para dar charlas, consejerías igual nosotros las hemos dado a padre de familia a educadoras al personal que está a nuestro cargo.

6. **¿Cuál ha sido la estrategia para manejar la asignación presupuestaria contra la desnutrición infantil y como se ha distribuido este presupuesto entre los diferentes programas del MIES?** Bueno esa no le podría hablar no nosotros no nos dan eso ya es interno de aquí.

7. **¿Cuáles son los procesos de control y seguimiento implementados para asegurar que el presupuesto destinado a combatir la desnutrición infantil se utiliza de manera efectiva y eficiente?**

8. **¿Qué sistemas de gestión de datos ha implementado el MIES en cuanto a la mejora de información sobre la** Bueno yo pienso que ya eso la toma de decisiones es interna, nosotros nomas nos basamos a dar una información de cada uno de los centros de atención que nosotros somos asignados.

desnutrición infantil, y cómo se integran estos sistemas en la toma de decisiones?

-
9. **¿Cómo evalúa el MIES la efectividad del uso de las TIC en la gestión de programas contra la desnutrición infantil, y que resultados se ha obtenido?** Como le digo creo que esto es una parte fundamental, como puede ver hoy los medios de comunicación y estas como se llaman Facebook, Instagram todo estamos constantemente información que nos envíen y nosotros tenemos que repartir esta información en todos los medios y a todos nuestros usuarios ya sea la comunidad o netamente nuestros usuarios.
-
10. **¿Cuáles son los factores contribuyentes a la desnutrición infantil que se han identificado a nivel cantonal y qué medidas se están tomando para abordarlos?** Factores en sí el Ministerio de Salud Pública está conjuntamente con nosotros para poder abordar estos temas más que todo lo que es Ministerio de Salud, sí, nosotros damos cumplimiento a lo que ellos nos dicen igualmente ellos tienen que dar cumplimiento a los lineamientos que son de aquí del MIES entonces siempre vamos a estar juntos vamos a trabajar juntos y siempre con el mismo objetivo.
-

11. **¿Cómo garantiza el MIES que los servicios de salud y nutrición disponibles en el cantón sean de alta calidad?** Nosotros tenemos mensualmente siempre hacemos coordinadoras de centros infantiles, la persona que está encargada del subcentro de salud cada una por cantón o por cada unidad de atención dónde donde se atienden los niños, hacemos una reunión donde ahí ve la problemática donde ahí ve si se han atendido toda la población o si falta población para atender y eso por lo general lo hacemos mes a mes y ahí sabemos si hay niños que no se atendieron incluso los médicos que dan atención para ver qué tipo de atención están brindando y si es una mala tensión bueno decimos esto está fallando de parte de ellos y también ellos como médicos pueden decirnos si nosotros estamos fallando en algo.

12. **¿Cuáles son los programas que ha implementado el MIES respecto al nivel educativo de los padres en el cantón, y como ha evaluado su impacto en la reducción de la desnutrición infantil?** Bueno lo que nosotros hacemos es realizar reuniones mensuales y así avisar a los papitos que más bien nos ayuden ellos en lo que es la alimentación de los niños lo que siempre se los dice es que los niños pasan un 75% con nosotros en el centro infantil y lo que a los papitos les queda de responsabilidad es el 25% a lo que nosotros solicitamos que nos ayuden en alimentación aunque nosotros no hemos tenido mucho apoyo de parte de los papás más bien nosotros nos hemos concentrado en hacer todo lo que esté a nuestro alcance hasta

decirle cuando nos dan un medicamento nosotros hemos tenido que darles a nuestros niños porque a veces hay un poquito de irresponsabilidad de parte de los padres ya sea por el trabajo que tienen, porque en las comunidades no están siempre en la casa y ellos salen a trabajar al campo y llegan en la tarde entonces nosotros nos hemos hecho a cargo en dar lo que es suplementación, micronutrientes, vitaminas conjuntamente con los médicos.

Tabla 8. Resultados de Entrevista Experto 5

Actor	Pregunta	Respuesta
<p>Lic. Gladis Angulo Coordinadora CNH</p>	<p>1. ¿Cuáles son los programas de formación y capacitación a funcionarios que se han implementado en el MIES enfocados en la lucha contra la desnutrición infantil?</p>	<p>Principalmente hemos venido trabajando en coordinación interinstitucional con el MSP. Estamos trabajando algunas consejerías como lactancia materna, el lavado de manos, la alimentación saludable y el agua segura, primero se capacitan cada una de las compañeras y luego capacitamos nosotros a los usuarios para poder erradicar la desnutrición infantil, ustedes saben que solamente con consejerías no se puede, nosotros como MIES hemos venido</p>

	<p>realizado aparte otras coordinaciones interinstitucionales con ONGs, quienes también han apoyado haciendo el control médico y apoyándonos con vitaminas para todos los niños con baja talla con desnutrición.</p>
<p>2. ¿Cómo se ejecuta la evaluación de desempeño del personal en el MIES y cuáles son los criterios que se utilizan para medir la eficacia del personal en la lucha contra la desnutrición infantil?</p>	<p>Prácticamente pues a base de las capacitaciones como le manifestaba nos capacita y nosotros volvemos a capacitar ellos están siempre capacitados en diferentes temas y todo transmiten a las familias para que pues exista un cambio de vida en cada una de ellas. De esa manera si el niño sale de la desnutrición nosotros vemos que los compañeros realmente están apoyando con diferentes temas para que salgan los niños de la desnutrición.</p>
<p>3. ¿Cuáles son los mecanismos utilizados por el MIES para recolectar datos sobre la desnutrición infantil a nivel cantonal, y cómo se asegura una correcta precisión y actualización de estos datos?</p>	<p>Nosotros trabajamos con el MSP principalmente mis compañeras envían los 5 primeros días de cada mes el listado de los niños menores de dos años y el Ministerio de Salud es quien se encarga de identificar que niños menores de dos años por ejemplo, los atienden cada mes principalmente son los niños con desnutrición no, desde cuando el niño nace hasta los ocho meses le hacen el control médico mensual, de nueve a doce les hace bimensual y de doce a uno le hacen</p>

trimestralmente, por lo general, aquí como mies nosotros tenemos los lineamientos que también se les hace en forma general desde cuando el niño nace hasta los tres años de edad en abril y en octubre les hacen el control médico y se determina también que niño ha bajado de peso o está con desnutrición.

4. **¿Cómo se realiza la distribución de la información sobre la desnutrición infantil recolectada por el MIES a la mesa intersectorial, y cómo se asegura su accesibilidad y utilidad?** Las compañeras coordinadoras técnicas territoriales son quienes llevan la información de todos los niños que están con desnutrición y ahí se equipara y se coordina con el MSP y se verifica si realmente los datos son reales de una y de la otra parte trabajamos institucionalmente nosotros.

5. **¿Cuál es el proceso de evaluación del MIES, sobre el uso de la información recopilada respecto a la desnutrición infantil para mejorar las estrategias y programas implementados a nivel cantonal?** Nosotros esa información como le digo todo sale desde la mesa e intersectorial Inter cantonal, ellos trabajan interinstitucionalmente con algunas instituciones y ellos son quienes están las estrategias todos los miembros de la mesa para poder sacar nuevas estrategias y poder salir de la desnutrición, pero yo le digo solo con palabras no se saca a los niños con desnutrición toca coordinar con otras instituciones.

6. **¿Cuál ha sido la estrategia para manejar la asignación presupuestaria contra la desnutrición infantil y como se ha distribuido este presupuesto entre los diferentes programas del MIES?** Nosotros por ejemplo mi modalidad es modalidad CNH, a nosotros no nos dan presupuesto para buscar estrategias o alimentos para darles a los niños ni vitaminas, nosotros trabajamos solamente en coordinación interinstitucional, quienes a quienes llega el presupuesto para sacar de la radicación es a los CDI a los centros de desarrollo infantil, el desarrollo infantil trabajamos en dos modalidades el CDI que los niños están las ocho horas en el CDI y ahí tienen las cuatro ingestas de alimentación y el CNG no, es una educadora comunitaria con 35 o 45 usuarios todo depende de la concentración o dispersión del territorio. Mis compañeras educadoras familiares de CNH son quienes van a las casas a visitar, son quienes están las consejerías familiares, consejerías de salud y nutrición nosotros no tenemos presupuesto, por eso que nosotros coordinamos con otras instituciones para buscar alimentos hacerles unas canastitas poder darles a las familias con más pobreza,

7. **¿Cuáles son los procesos de control y seguimiento implementados para asegurar que el presupuesto destinado a combatir la desnutrición** Nosotros el presupuesto no se opera aquí, como miran nosotros no manejamos dinero manejamos solo papeles, les entregan presupuesto a los representantes de las ONG, ellos son quienes coordinan y contratan la alimentación externalizada y esa

infantil se utiliza de manera efectiva y eficiente?

alimentación externalizada es verificada por los nutricionistas, ellos son los que elaboran los menús y los que dan una alimentación balanceada, pero yo opino algo para sacarlos a los niños con desnutrición no solamente el niño debe de estar en el CDI porque haciendo una comparación de CDI con CNH menos desnutrición hay en CNH ¿Por qué? Por qué los niños pues ustedes saben que cuando se les da de alimentar la mamita los tratan con cariño dándoles de comer hasta que termine en cambio en los CNI las compañeras esmeran por darles la alimentación pero hay veces que los niños no comen y ahí está el problema, hemos hecho la comparación y los CDI hay más niños con destrucción que en los CNH y hace unos tres meses de nosotros venimos trabajando las CNH con las ONGs principalmente con Adra tiene su equipo médico psicológico jurídico, etc. y ellos pues con ellos hemos coordinado y se ha visto que están saliendo de la desnutrición porque ahí generalmente el médico lo que hace es hacerle hacer exámenes y como ADRA ha tenido un convenio con esta clínica SAUDE entonces les envía hacer los exámenes allá, los desparasita y sigue el

tratamiento y les da a las vitaminas los medicamentos que deben tomar para ayudar.

8. **¿Qué sistemas de gestión de datos ha implementado el MIES en cuanto a la mejora de información sobre la desnutrición infantil, y cómo se integran estos sistemas en la toma de decisiones?**

Hay algunos sistemas como, por ejemplo, este sistema PASGUAR es un sistema nuevo en el cual ahí se ingresa todos los datos diariamente mis compañeras ingresan las consejerías e ingresan también los datos de los controles médicos de los niños y ahí nos va arrojando si el niño ya se salió de la desnutrición o sigue o se mantiene.

9. **¿Cómo evalúa el MIES la efectividad del uso de las TIC en la gestión de programas contra la desnutrición infantil, y que resultados se ha obtenido?**

Le diré que algunos programas son positivos otros negativos porque no arranca, se mantienen y en cambio pues nosotros principalmente manejamos ciertos sistemas no todos, nosotros tenemos lineamientos para utilizar el sistema, los lineamientos que se utilizan para ingresar los datos de los niños con desnutrición para que nos arroje y tener un consolidado general de saber cuántos niños tenemos con desnutrición, no podemos utilizar cualquier sistema, los más básicos ,por ejemplo nosotros utilizamos este sistema PASWOR el Ministerio de Salud utiliza el PRAS entonces ellos suben a este sistema PRAS y ahí arrojan todos los datos de los niños con desnutrición

nosotros también tenemos el sistema de alertas el SUUSEN y ahí nosotros ingresamos todos los datos y también vemos por unidad por niño, por parroquia, por cantón.

10. **¿Cuáles son los factores contribuyentes a la desnutrición infantil que se han identificado a nivel cantonal y qué medidas se están tomando para abordarlos?**

El presidente y todas las autoridades están enmarcadas pues prácticamente en radicar la desnutrición, está propuesto que hasta el año 2025 se va a erradicar esperamos no solo con palabras no solamente con los controles si no tenemos nosotros que ir mejorando busca las estrategias, por ejemplo, nosotros como CNH hemos venido elaborando con los padres de familia los huertos familiares para poder sembrarlo las verduras todo los demás para poder que ellos mejoren su calidad de alimentación. Entre las causas están la pobreza, falta de higiene y la falta de agua segura.

11. **¿Cómo garantiza el MIES que los servicios de salud y nutrición disponibles en el cantón sean de alta calidad?**

Lo que hacemos solamente es coordinar y lo que nosotros exigimos es que nos dé un buen servicio les den un buen servicio a los niños y a las madres porque nosotros como CNH Trabajamos desde el estado de gestación hasta los tres añitos de edad y lo que se ha coordinado con los MSP es que se debe de dar indicaciones o apoyarlas a las madres gestantes hasta los niños de dos años se puede ayudar manifestaba una doctora para erradicar la

desnutrición más de dos años ya no se puede erradicar, desde que nace hasta los dos años hay solución. Nosotros por ejemplo ya nosotros indicamos como se deben alimentar como dar una alimentación balanceada y si no tienen, porque nosotros prácticamente trabajamos es con familias en pobreza y extrema pobreza nosotros para atender los niños de CNH no es que nosotros captamos los niños, lo suben cuando les hacen el control médico si al niño lo encuentran con desnutrición o a la madre gestante lo sube a un sistemas que se llama el PRAS ellos suben a la Subsecretaría Ecuador sin desnutrición y ellos nos envían el listado a nosotros y nosotros identificamos todos esos casos y les atendemos con las consejerías familiares nosotros trabajamos con tres consejerías diariamente, mis compañeras lo visitan a un niño una vez a la semana por que ellos no solamente tienen aquí en el centro, sino los sectores súper dispersos con ellos trabajamos más de las localidades más distantes y ahí las consejerías con las que trabajamos pues es jugando en familia, nutrición, salud, el lenguaje y entornos protectores, es muy interesan nuestra metodología es muy bonita.

12. ¿Cuáles son los programas que ha implementado el MIES respecto al nivel educativo de los padres en el cantón, y como ha evaluado su impacto en la reducción de la desnutrición infantil?

Como le menciono mensualmente los padres reciben capacitaciones por parte de las compañeras de educadoras familiares, primero nos capacitan pues ellas también se capacitan ustedes saben que ahora en las redes se pueden capacitar, ellas investigan y a los papás les sugiere los capacitan y estamos implementando también trabajar con las mamacitas haciendo recetas alimenticias ¿pero cómo? con los alimentos que ellas tienen, porque también nosotros debemos de conocer cuál proteínas reemplaza a las carnes, queremos una proteína vegetal como la lenteja, nosotros siempre mis compañeras investigando con unas guías operativas con los libros que tenemos ellas pues son muy creativas mis compañeras y ellas han tratado de ayudar a las familias ayudar haciendo sus diferentes recetas con lo que ellas tienen incluso ellas de su bolsillo llevan pone y preparan una vez al mes por lo menos es el amor el cariño y la vocación que ellas tiene para sus usuarios.

Tabla 9. Resultados de Entrevista Experto 6

Actor	Pregunta	Respuesta
<p>Lic. Janeth Villareal Comunicación social.</p>	<p>1. ¿Cuáles son los programas de formación y capacitación a funcionarios que se han implementado en el MIES enfocados en la lucha contra la desnutrición infantil?</p>	<p>El Ministerio de inclusión económica y Social cuenta con un área que se llama desarrollo infantil eso está compuesto por dos importantes áreas como es centros de desarrollo infantil y el otro es la modalidad de atención en el hogar que se llama creciendo con nuestros hijos, dentro de esto los funcionarios que pertenecen a estas áreas como son coordinadoras, tutoras y educadoras que atienden a los niños tanto en los domicilios como en centros infantiles, son capacitadas permanentemente en todo lo que tiene que ver con el desarrollo infantil ya sea semanalmente, mensualmente, quincenalmente, tienen capacitaciones virtuales y presenciales poniendo de ejemplo CNH todos los viernes se auto capacitación nos dan un tema le toca a dos compañeros y nos expone al resto del grupo y esto permite fortalecer los</p>

	conocimientos respecto al tema de nutrición y a otros temas de desarrollo infantil
2. ¿Cómo se ejecuta la evaluación de desempeño del personal en el MIES y cuáles son los criterios que se utilizan para medir la eficacia del personal en la lucha contra la desnutrición infantil?	Una es la plataforma de formación continua que tiene el MIES donde a nosotros mensualmente nos mandan a nuestro correo electrónico un curso usted tiene la obligación de inscribirse y aprobarlo al 100% si tiene una valoración menos del 70% no le dan el certificado y es como que no haber hecho nada, otra tenemos anualmente, eso es por política nacional donde nos evalúan a todos los funcionarios sobre las metas y cumplimientos que nosotros al inicio del año fijamos, por ejemplo un niño que ingresa a estos servicios en el lapso de diez meses debe tener mejoría, entonces ahí se evalúa el desempeño de los funcionarios y como ha ayudado en el desarrollo de niño en ese tiempo.
3. ¿Cuáles son los mecanismos utilizados por el MIES para recolectar datos sobre la desnutrición infantil a nivel cantonal, y cómo se asegura	A ver hay medidores que se llaman indicadores de desarrollo, estos indicadores del desarrollo lo aplican dos veces al año lo hace al inicio cuando el niño llega como llega el niño entonces puede gatear, puede hablar, puede comer solo, no puede, ya es independiente, es sociable, no lo es y esos ya son los

una correcta precisión y actualización de estos datos?

indicadores de inicio cuando entra el niño hasta los diez meses porque son el tiempo que tienen a los niños. Un centro infantil trabaja con niños de uno a tres años llega el niño en el primer añito hay niños que todavía gatean, todavía usan pañal y se evalúa si al final del periodo habrá superado el pañal, como sólo, con el tiempo irá pronunciando más palabras, más social independiente, en el segundo nivel el niño ya puede caminar solo, trepa, trepa gradas, baja gradas sin apoyo, en el tercero ya ha habla ya juega ya prueba juegos etc. entonces de cada nivel va viendo indicadores de avance y al finalizar los diez meses les toman indicadores para mirar si el niño mejoro o empeoro como finaliza el niño.

4. ¿Cómo se realiza la distribución de la información sobre la desnutrición infantil recolectada por el MIES a la mesa intersectorial, y cómo se asegura su accesibilidad y utilidad?

La compañera coordinadora territorial ella revisa todos los estándares que tienen los centros infantiles y también las unidades en CNH hace un compendio de un informe para poder presentar en la mesa porque ellos les piden, me parece que es mensualmente y ellos entregan información constante, ella es una representante del MIES en esa mesa a menos que

le convoquen a la señora directora pero ya por temas como de vulneraciones de derechos así graves.

-
5. **¿Cuál es el proceso de evaluación del MIES, sobre el uso de la información recopilada respecto a la desnutrición infantil para mejorar las estrategias y programas implementados a nivel cantonal?**
- La información que recoge nuestras compañeras porque son dos compañeras técnicas territoriales ellas tienen a su cargo tres cantones la una y tres cantones la otra porque participan en estas mesas, ellos entregan esta información aquí al distrito a su analista de su analista pasa a la dirección, en caso de que haya una alerta, pues se podría intervenir inmediatamente, para poder aplicar las recomendaciones que hagan esa respecto a al trabajo que está desarrollando. Sin embargo, esto también es monitoreado, el MIES no tiene una autonomía de implementación de políticas públicas sectoriales porque MIES es una organización nacional, ya que es un ministerio entonces nuestras actividades nuestras políticas vienen de arriba para acá nosotros sí entregamos información porque nos piden mensualmente, incluso tenemos los indicadores GPR para verificar así el cumplimiento o no de las de las metas como les decía en nosotros, entregamos los indicadores GPR se hacen cada mes y es el gobierno por resultados es una
-

plataforma virtual porque ingresamos los estándares que uno necesitan. Si existe una iniciativa una idea esta se sube primero a nivel zonal y luego al nivel superior para que se aplique la política a nivel nacional. Un 70% de usuarios son rurales no solo en desarrollo infantil, para ingresar a los servicios del MIES necesita una calificación del registro social esta es aquella que determina lo que llamábamos quintiles de pobreza que va de cero a cien puntos ya en el Ecuador se le reconoce a la gente pobre y en extrema pobreza a partir de los 29,75 hacia abajo reciben el bono de desarrollo humano si tiene una calificación de 18 hacia abajo extrema pobreza.

-
6. **¿Cuál ha sido la estrategia para manejar la asignación presupuestaria contra la desnutrición infantil y como se ha distribuido este presupuesto entre los diferentes programas del MIES?**
- El Ministerio de Inclusión Económica y Social es un misterio nacional que depende del presupuesto general del Estado no tiene una asignación propia para decir que el MIES Tulcán o MIES Carchi tiene su propio presupuesto, es asignado conforme al número de usuarios que nosotros atendemos. Esto se refiere bien a la dimensión a los grupos que atendemos de adulto mayor discapacidad, protección especial y por supuesto, desarrollo infantil. Desarrollo infantil es uno de los más grandes
-

que tenemos acá nosotros para centros infantiles es una asignación importante en vista de que los centros infantiles como le había manifestado, se alimentan la gente, el grupo de alimentación es bastante grande tenemos aproximadamente 25.000 usuarios acá en la provincia del Carchi de los cuales 10.942 están en el cantón Tulcán la mayor cantidad está en bonos y pensiones.

En el tema de desnutrición primero vamos a ver los bonos, hasta diciembre de 2023 había 378 personas que cobraban este bono, se pagó 126,646 dólares a las mamitas que cobraban el bono de los mil días, también hay el bono de desarrollo humano y el bono de desarrollo humano con componente variable, sumando todos los bonos tenemos un total de beneficiarios en el cantón Tulcán de 6,313 con un presupuesto que ya se pagó 4.263,535 entregados en bonos para familias que tienen niños menores a 5 años.

Actualmente el presupuesto con el que se cuenta es de 8.113,362 y esta pertenece también a bonos del desarrollo humano y bonos variables que van destinados en teoría a

mejorar la alimentación y nutrición de los niños menores de cinco años no todo, pero debe ser algo así porque los otros son adultos mayores y personas con discapacidad. La cobertura por servicios el desarrollo infantil integral hasta el año 2023 existían en Tulcán 27 unidades en las cuales había 1.199 niños en nuestros servicios con un presupuesto de 930,422 dólares.

-
7. **¿Cuáles son los procesos de control y seguimiento implementados para asegurar que el presupuesto destinado a combatir la desnutrición infantil se utiliza de manera efectiva y eficiente?**
- El Ministerio de Inclusión Económica y Social presta los servicios a la ciudadanía a través de dos métodos una la atención directa que es el CNH que le explicaba hace un momento es el acompañamiento que se da a las familias y aquí es el pago a la educadora ahí está no la unidad están los padres de familia como responsables del niño, no hay otros gastos más que el salario de del educador en el caso de CNH, ahí también dos modalidades de atención, convenio y atención directa, la atención directa, pues son centros infantiles atención directa aquí en el en el cantón tenemos en el centro más grande de la provincia, como es el Sara Espíndola de Burbano que queda por el estadio olímpico en donde el MIES hace mensualmente la transferencia para la contratación de alimentación, son

metodologías nacionales, como es la contratación de alimentación externalizada, supervisada y vigilada por el MSP a través de sus nutricionistas nos califican mensualmente que esta alimentación debe estar variada, balanceada y acorde a la edad del niño, en el caso de los convenios se firman con GADs, parroquiales, municipales y actualmente con los provinciales también hay fundaciones que hacen el trabajo que lo aría el MIES ellos ponen un porcentaje que es el 30% del costo de funcionamiento de los centros infantiles y el 70%,80% en otros casos lo pone el MIES, el dinero va destinado a la adquisición de los alimentos, al pago de la educadoras, de la coordinadora y la otra parte pone en lo que es materiales de aseo, fungibles y la infraestructura y mobiliario que el MIES también aporta con mobiliario avecen con juegos didácticos y eso, el cooperante es quien realiza todas las contrataciones a través de diferentes mecanismo de contratación a través de ferias inclusivas, eso no deslinda de que los técnicos nuestros hagan las visitas de seguimiento aparte de los otros controles que hace la contraloría. Para asegurar el correcto desarrollo

de los niños las políticas son claras son tres ejes Estado, comunidad y familia si uno falla, falla todo.

8. **¿Qué sistemas de gestión de datos ha implementado el MIES en cuanto a la mejora de información sobre la desnutrición infantil, y cómo se integran estos sistemas en la toma de decisiones?**

El Ministerio de Inclusión Económico y Social maneja un sistema que se llama el SIMIES cada uno tiene el código de la unidad y los nombres de los niños para llevar la asistencia, de igual manera estos indicadores también son analizados como le cuento desde la nacional y dice bueno zona uno que ha pasado, por qué están los niños más desnutridos del país, por eso se han escuchado, no dice la mayor grado de desnutrición donde está en Chimborazo, bueno no hemos sido Tulcán el referente pero es a través de estas estadísticas que manejan diariamente porque suben al sistema SIMIES, suben al sistema Sara, bueno son algunos procesos informáticos que tienen también de cruce de variables porque así como le digo uno por uno como que es más complicado, sino eso lo hace directamente la coordinadora con el papito, con la mamita, dice mire la vez anterior el niño pesaba 30 libras y hoy está pesando 25, qué ha pasado? A veces puede ser que estaba con parásitos, que se yo, pero el médico ya le detectó

exámenes, pero eso lo hace el centro de salud, pero si hay esos casos donde directamente es la intervención con la familia y la educadora y la coordinadora en el caso local y así puedan intervenir acá es otro tipo de intervención ya del diálogo y le digo vea mamita por dios ya deje el celular, o sea hágale una sopita a lo que llega también para mejorar o le doy las chispas, le digo este también póngale el fin de semana y la sopita cuando le dé de comer, ya, pero esas son como acciones locales, pero de políticas nacionales vienen de arriba de algo la forma de intervención.

-
9. **¿Cómo evalúa el MIES la efectividad del uso de las TIC en la gestión de programas contra la desnutrición infantil, y que resultados se ha obtenido?**
- A ver si esto yo creo que es permanente la evaluación porque siempre están a la mejora de estas herramientas que le comentaba el SIMIES, el SARA etc., en esto hay una mejora constante tenemos nosotros el área de Tics a nivel nacional y en todos los distritos, ellos al igual que nosotros, pues tienen sus mediciones, yo creo que mensuales, semanales, de mejora de ir implementando actividades y otras que hemos dado de baja que ya por el tiempo ya han llegado a su vida útil, implementaron hace dos años el Sara, que le digo que es el Sara, es un sistema de reconocimiento facial con la ayuda de

la inteligencia artificial para las asistencias, entonces van mejorando y esforzándose por tener más al día las herramientas, este también del INFOMIES, que le digo que es una herramienta que tiene acceso público, la ciudadanía puede conocer cómo van, cuánto se está invirtiendo en los niños, es un servicio público para conocimiento, para toma de decisión es igual, porque yo pienso pues estas herramientas le sirven a quienes toman las decisiones, como son ministros, subsecretarios, viceministros y los mismos coordinadores zonales, les sirve para tomar decisiones respecto a las intervenciones que hacen en todos los sectores del país.

10. ¿Cuáles son los factores contribuyentes a la desnutrición infantil que se han identificado a nivel cantonal y qué medidas se están tomando para abordarlos?

A ver, hace unos años estamos hablando 2018 creo, estábamos bastante bien, si en el 2018 estábamos con una tasa de crecimiento nutricional bastante acelerado, la gente estaba ya consciente de cómo debe alimentar a sus hijos, de hacer los controles médicos del niño, de la madre y esto bueno traía consecuencias positivas al desarrollo de los niños, de ese tiempo acá hubo un choque por el ingreso de la movilidad humana que hubo en ese tiempo de las personas venezolanas,

entonces hubo bastante ingreso. Entonces claro, estos niños al ingresar esta población, pero qué le digo, ellos trajeron enfermedades que acá ya estaban erradicadas , como por ejemplo el sarampión, entonces otra vez regresar a este tema donde los niños acá ya le ponían la pentavalente y estuvo, en cambio ahora tienen que volverle a vacunar del sarampión, porque ellos trajeron otras enfermedades como bocas, manos y pies le salen unas ampollitas en las manitas, en los piecitos y en la boca, entonces eso trajeron acá estas enfermedades hacen que el niño no siga su normal desarrollo, considerando que también vino la pandemia, hubieron otros factores y es volver a empezar porque usted ya va encaminado, pero resulta que el estar encerrados casi dos años en la casa, donde la atención era virtual, la atención era a través de un teléfono y le decían mamita, así haga y si cumplía no sabemos, pero en ese tiempo el MIES llevaba por medio de convenios llevaba un saco de comida a la casa o iban los padres de familia a retirar lo que hoy al niño se le da el plato de comida cocinado entonces le daban un kit de alimentos y que hacía el papito, la mamita compartía con los vecinos y el guagua menos que

antes y menos ellos también o lo vendían, eran casos y casos entonces en la actualidad estos factores han ido en detrimento de la salud pública y también ha repercutido en la nutrición de los niños.

11. ¿Cómo garantiza el MIES que los servicios de salud y nutrición disponibles en el cantón sean de alta calidad?

Con los seguimientos técnicos, como le había manifestado antes, son seguimientos técnicos, cumplimiento de normativas que ya les da la nacional y evaluaciones permanentes. Ahorita mismo están haciendo evaluaciones, levantamiento de fichas de calidad se llama, en todas las unidades, no sólo para centros infantiles, sino para todas las unidades, levantamiento de fichas de calidad también tenemos por ejemplo, rendición de cuentas, tenemos, cómo se llama esto grupo de veedores, no hay un equipo de veedores pero son conformados por los usuarios representantes de los servicios y hacen seguimiento también, pero ellos casi no hacen mucha injerencia, máximo una o dos veces visitarán alguno o dos centros o dos unidades y ya no más, porque pues como también tienen sus obligaciones, pero también hacen ellos parte de aporte al cumplimiento de la política al menos o de denuncia por

ejemplo, estabilizado todos los días de la semana, las 8 h diarias, el balcón de servicios, la ciudadanía puede acercarse y hacer denuncias también está abierto y las redes sociales.

12. ¿Cuáles son los programas que ha implementado el MIES respecto al nivel educativo de los padres en el cantón, y como ha evaluado su impacto en la reducción de la desnutrición infantil?

A ver, sobre eso no hay restricción, porque puede ser una persona analfabeta como una persona que haya cursado un cuarto nivel de educación, siempre y cuando la condición socioeconómica lo permita, existe la capacitación permanente a los papas sí, pero programas en si no conozco, entonces sí influye el que es la educación, sí influye, pero más creo que son las prácticas culturales y de conciencia que hacemos todos entonces una persona que puede tener menos condiciones educativas, puede comer mejor que nosotros, de pronto por la falta de recursos, o de pronto también porque también lo hace inconscientemente, igual que nosotros, se mete chitos, se mete papas fritas, que se yo, porque es más, a veces más accesible que una libra de arroz, tiene que ver que influye bastante esto en la alimentación nuestra es mucho más barato, Sí, pero también que tiene que ver con la conciencia y marketing social que nos meten de que la vida es más

sabrosa con Coca Cola o todas esas comidas que nos ofrecen ya prefabricadas, que a veces no son ni alimentos entonces es más por facilidad, la educación si es importante pero es más importante la concientización.

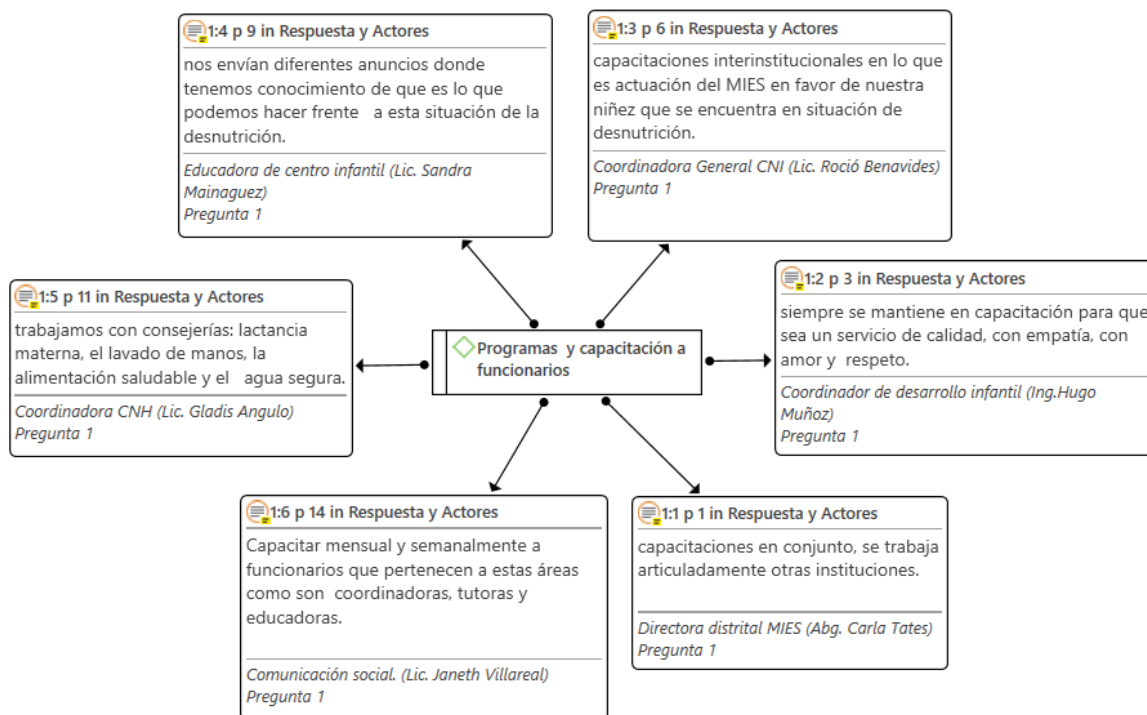


Figura 4. Programas y Capacitación a funcionarios

Con la información recolectada podemos determinar que el personal destinado a combatir la desnutrición infantil se mantiene en constante capacitación trabajando interinstitucionalmente con el fin de brindar un servicio de calidad para las niñas y niños, enfocándose en temas como la desnutrición, la atención a la niñez y la prevención de enfermedades, principalmente coordinan con el MSP para realizar consejerías de lactancia materna, lavado de manos, alimentación saludable y agua segura.

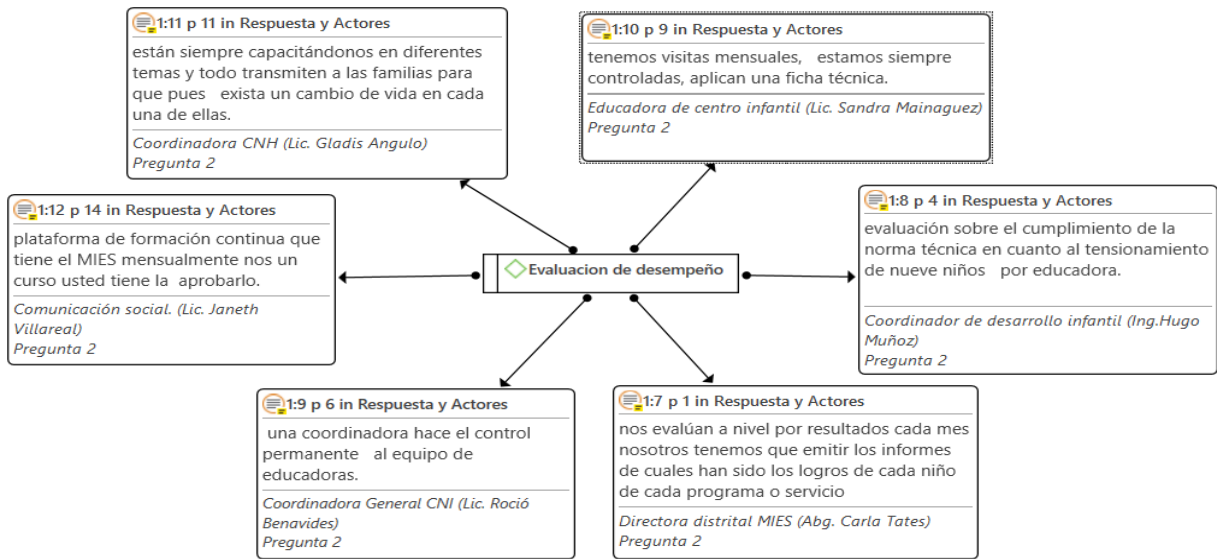


Figura 5. Evaluación de desempeño

Dentro de la evaluación al desempeño de los funcionarios del MIES se debe tomar en cuenta que se lo hace desde un nivel macro hasta un nivel micro, los controles son mensuales pues todo el personal inmerso en los diferentes servicios del MIES en la lucha contra la desnutrición están siempre controlados, se evalúan a nivel nacional en base al cumplimiento de la normativa y a resultados mensuales puesto que se emiten informes sobre los logros alcanzados en las niñas y niños dentro de los programas y servicios brindados. A demás, a través de plataformas de formación continua el personal es evaluado a través del cumplimiento obligatorio de cursos mensuales para seguir aprendiendo y creciendo como institución y seguir mejorando para lograr un impacto positivo en la vida de los usuarios.

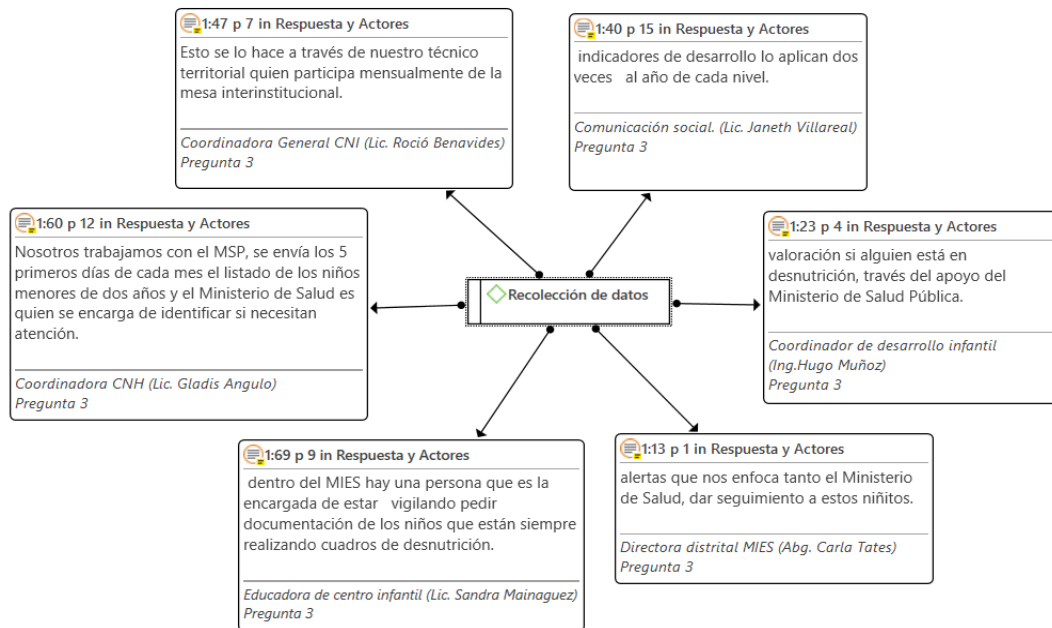


Figura 6. Recolección de datos

El MIES trabaja en conjunto con el Ministerio de Salud para dar seguimiento a las niñas y niños desde la gestación hasta los primeros años, esto con el objetivo de identificar si algún niño o niña está en riesgo de desnutrición para tomar las medidas necesarias a través de la colaboración de ambas instituciones. A su vez cuentan con personal dedicado a vigilar y documentar a las niñas y niños con desnutrición crónica por medio de indicadores de desarrollo logrando identificar y monitorizar a las niñas y niños en riesgo.

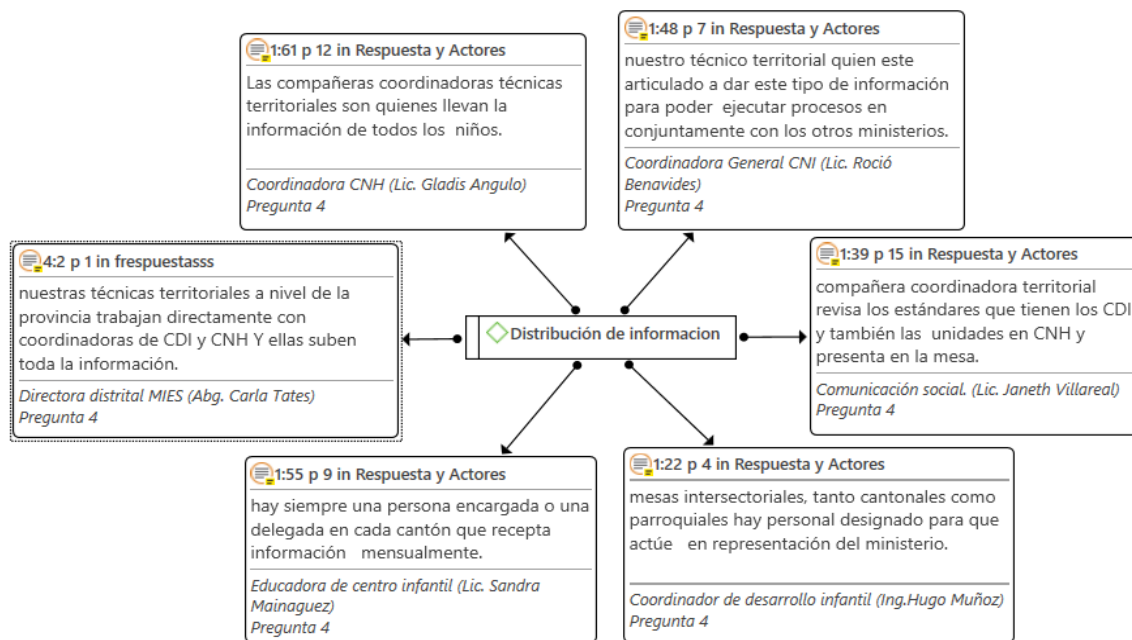


Figura 7. Distribución de información

Las técnicas territoriales trabajan directamente con los centros de desarrollo infantil y las educadoras de los diferentes servicios para evaluar mensualmente los logros y avances de las niñas y niños. Ellas son las encargadas de ir en representación del ministerio y llevar toda la información de la situación de las niñas y niños a las mesas intersectoriales a nivel cantonal y parroquial para abordar la problemática de la desnutrición crónica infantil en coordinación con todos los miembros de estas mesas.

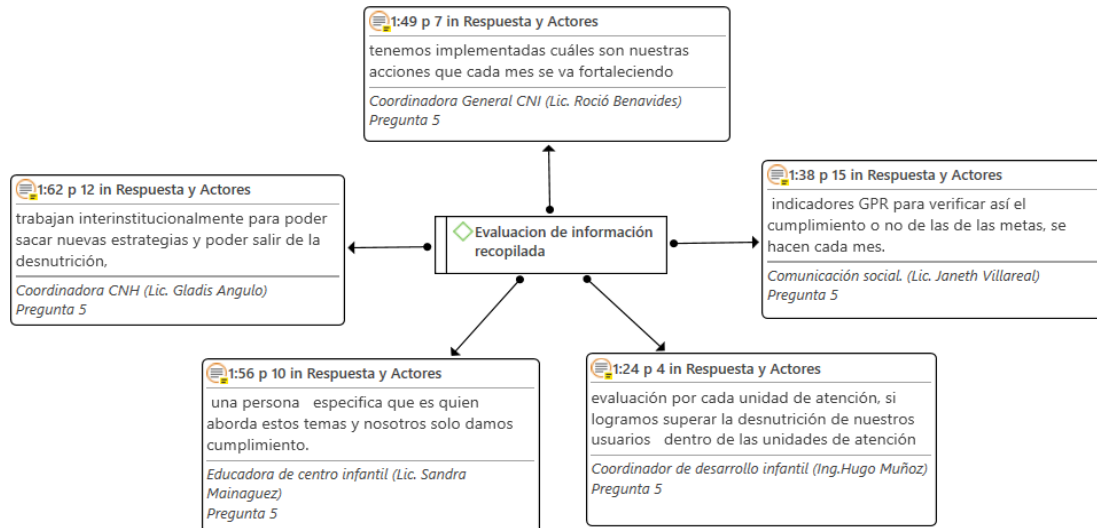


Figura 8. Evaluación de información recopilada

Las mesas intersectoriales en la provincia del Carchi identifican problemas en cada cantón evaluando las unidades de atención para superar la desnutrición otra vez de la comparación de informes anteriores y actuales. Estas mesas trabajan interinstitucionalmente para desarrollar estrategias y combatir la desnutrición, además, monitorean en base a los indicadores GPR para verificar el cumplimiento de metas propuestas y toda la información recopilada se comparte en plataformas virtuales para un seguimiento efectivo.

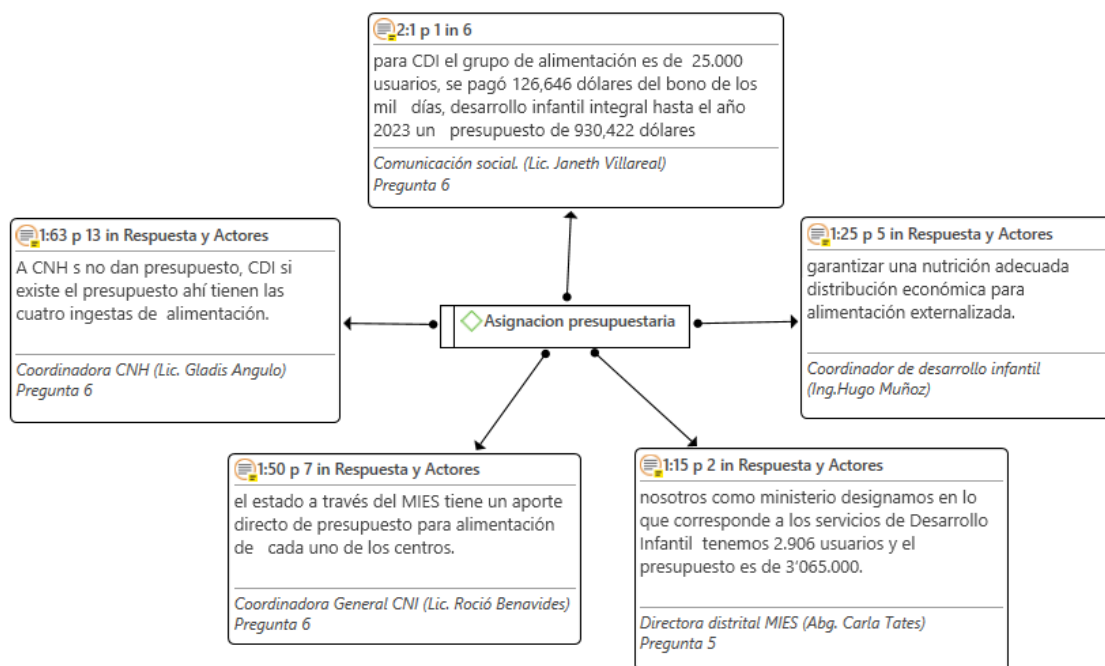


Figura 9. Asignación Presupuestaria

En resumen, La asignación de presupuesto con la que se maneja el MIES es en función del número de usuarios atendidos en diferentes programas, incluido el desarrollo infantil. En cuanto a la cobertura de servicios se destinan fondos y se garantiza una nutrición adecuada a través de la contratación de servicios de alimentación, hasta el año 2023 existían 27 unidades en Tulcán atendiendo a 1,199 niñas y niños con un presupuesto de 930,422 dólares para el uso de la alimentación adecuada y pago a educadoras.

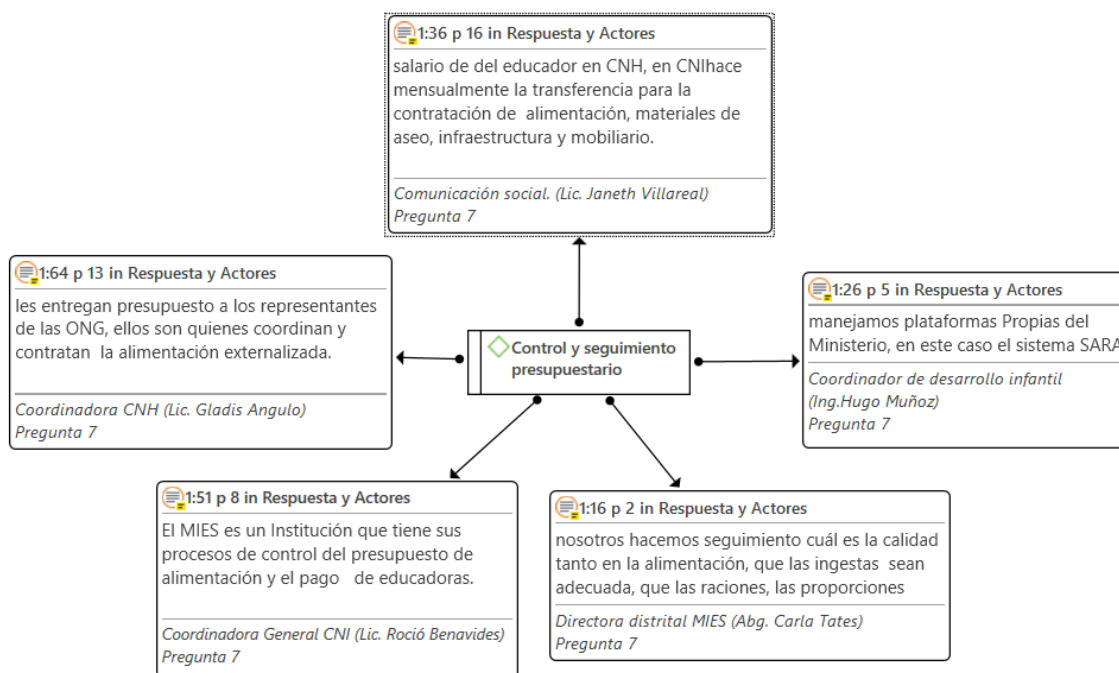


Figura 10. Control y seguimiento presupuestario

El MIES tiene sus procesos de control en lo que se refiere al presupuesto, pues este debe garantizar la calidad de los programas y servicios puestos a disposición de la ciudadanía, la calidad de los alimentos es prioritario, por lo que se debe destinar un monto idóneo para garantizar que las niñas y niños reciban una alimentación balanceada, se entregue las ingestas completas y con una correcta proporción. Por otro lado, está el pago a educadoras y funcionarios inmersos a combatir esta problemática quienes deben cumplir a cabalidad con sus funciones correspondientes.

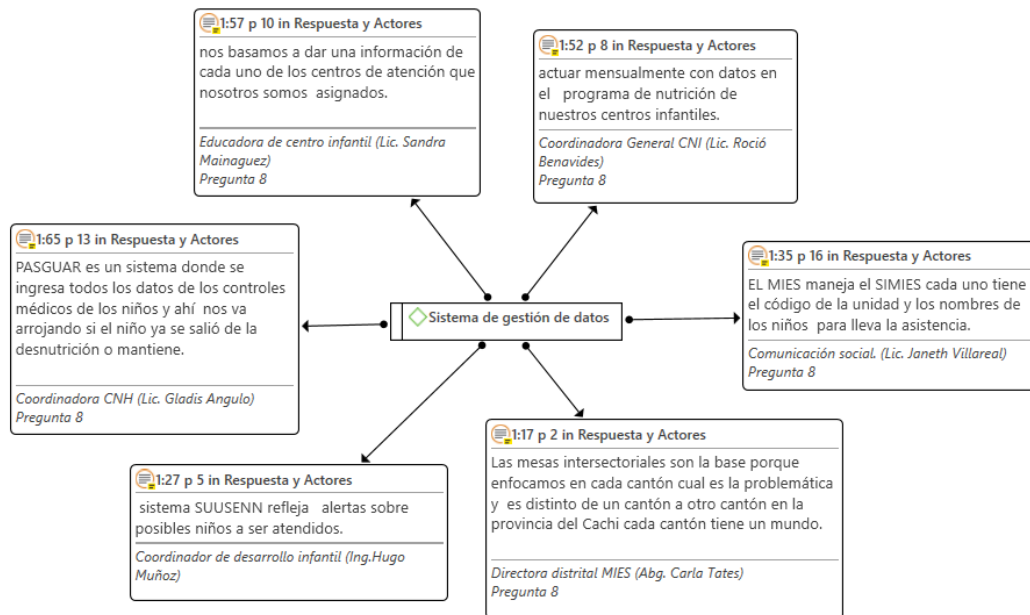


Figura 11. Sistemas de gestión de datos

Las mesas intersectoriales son fundamentales para abordar los problemas específicos de cada cantón y asegurar la atención adecuada de las niñas y niños a través de sistemas de monitoreo como SUUSENN y PASGUAR y en el caso específico del MIES el SIMIES, estos sistemas permiten una interacción más acertada al momento de trabajar institucionalmente.

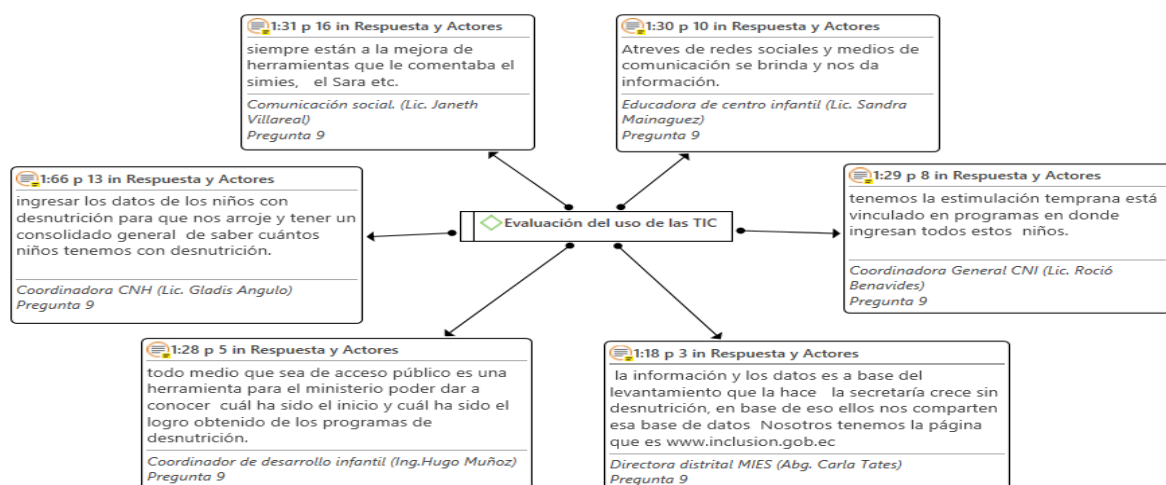


Figura 12. Evaluación del uso de las TIC

La Secretaría de Ecuador Crece sin desnutrición (STECSDI) es la encargada de realizar el levantamiento de los datos y compartir a los diferentes ministerios involucrados, todo tipo de portal web es de libre acceso haciendo valer la transparencia que tienen todas las instituciones públicas. El MIES a implementando diferentes plataformas a través de páginas web para informar a la sociedad sobre su política pública y las mejoras que han brindado los programas implementados. A su vez, realizan evaluaciones constantes para mejorar las herramientas utilizadas. Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son una herramienta de gran utilidad al momento de trabajar institucionalmente.

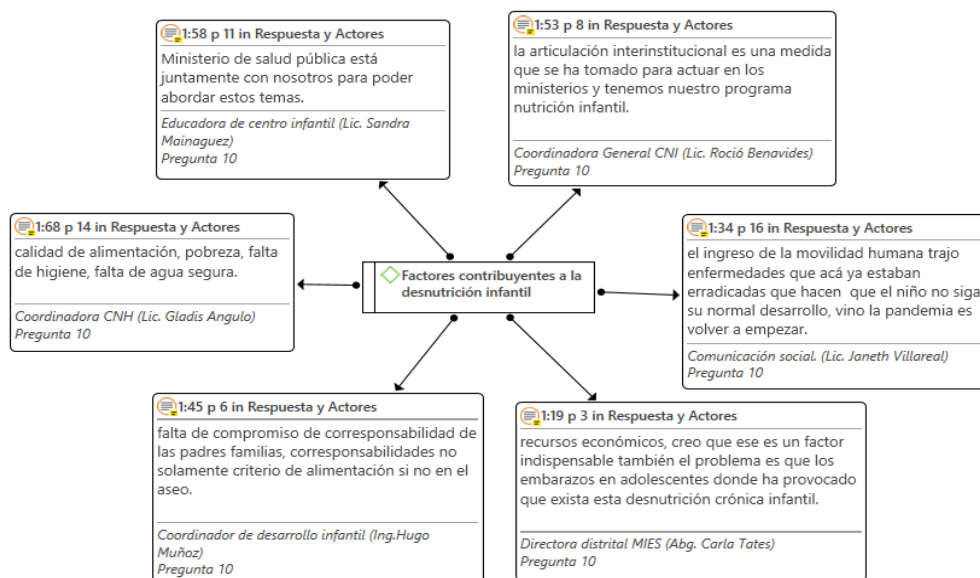


Figura 13. Factores contribuyentes a la desnutrición infantil

Podríamos afirmar que los factores que contribuyen a la desnutrición infantil es la falta de recursos económicos, embarazos en adolescentes, movilidad humana, pandemia, falta de compromiso y corresponsabilidad de los padres en aspectos como la alimentación y el cuidado de la higiene de las niñas y niños.

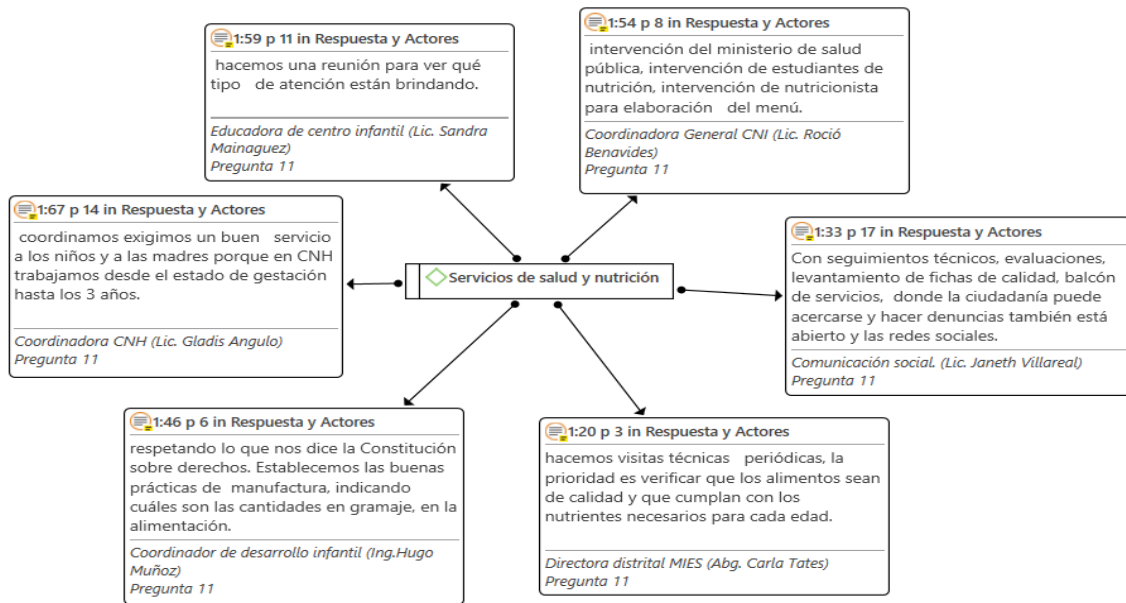


Figura 14. Servicios de salud y nutrición

El MIES garantiza que los servicios de salud y nutrición sean de calidad realizando visitas técnicas periódicas, las buenas prácticas de manufactura y mediante la colaboración con el Ministerio de Salud Pública y nutricionistas, lo que garantiza una buena nutrición en las niñas y niños y calidad de los alimentos. Además, las reuniones mensuales y seguimientos técnicos aseguran que se brinde un servicio adecuado al grupo focalizado en cuestión, previniendo la desnutrición y cumpliendo con las normativas de calidad establecidas.

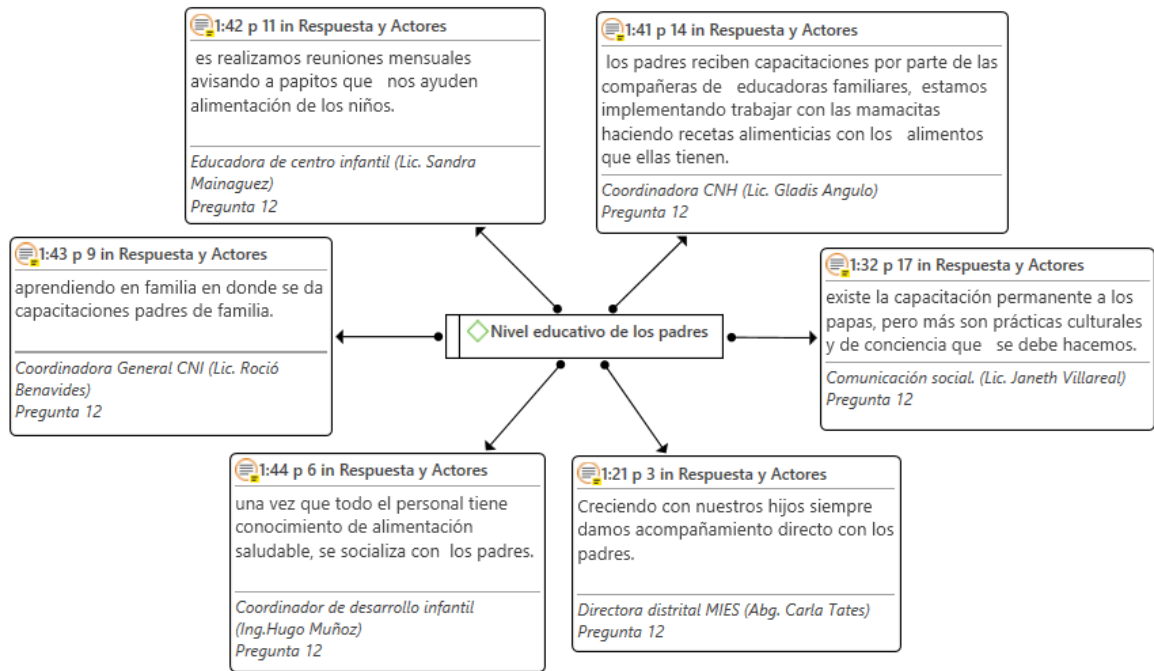


Figura 15. Nivel educativo de los padres

Se ofrece capacitación a los padres sobre nutrición y alimentación a través de programas mensuales enfatizando la importancia de la nutrición en el desarrollo integral de las niñas y niños, brindando acompañamiento directo y seguimiento de prácticas en el hogar para prevenir la desnutrición infantil y promover hábitos saludables.

4.2. DISCUSIÓN

Mediante el decreto ejecutivo no. 580 de 23 de agosto del 2007 Ecuador, publicado en el Registro Oficial Suplemento 158 de 29-ago.-2007, se da paso a la creación de lo que hoy conocemos como MIES, con las funciones, atribuciones, competencia y responsabilidades que le correspondía al Ministerio de Bienestar Social, precisamente en su Art.2 literal b), se menciona:

“Promover la atención integral de la población a lo largo de su ciclo de vida (niñez, adolescencia, juventud, adultos, adultos mayores), priorizando sus acciones en aquellos individuos o grupos que viven en situación de exclusión, discriminación, pobreza o vulnerabilidad” (Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria , 2020).

Con lo estipulado anteriormente, se logra apreciar que es responsabilidad del MIES velar por el bienestar de las niñas y niños incluso desde su etapa prenatal y, por ende, abordar esta problemática multifacética mediante coordinación interinstitucional con el propósito de erradicar la desnutrición infantil. Como primer objetivo de nuestro trabajo de investigación tenemos diagnosticar la gestión pública por resultados en el MIES en el cantón Tulcán para evaluar su incidencia en la reducción de la desnutrición infantil.

En el sentido de fortalecer la capacidad del Estado para fomentar el desarrollo se presenta la GpR, que tiene la finalidad de posibilitar a las organizaciones públicas el camino efectivo e integral de su proceso de crear valor público para optimar y asegurar la eficacia y eficiencia del desempeño en su más alto nivel, así mismo el logro de los objetivos gubernamentales y la continua mejora de sus instituciones (López & Moreno, 2010).

La mejora continua de una institución pública es esencial para el bienestar de los ciudadanos, más aún en la población vulnerable que se ve beneficiada por estas instituciones que brindan apoyo mediante sus programas y servicios como es el caso del MIES. La GpR permite el asegurar que las políticas y programas implementados logren alcanzar los resultados deseados tomando en cuenta varios aspectos como lo

es la planificación, el monitoreo y la evaluación continua, la transparencia y la participación de la ciudadanía.

Con lo antes mencionado, se pudo recabar información de diferentes actores pertenecientes a la dirección distrital MIES - Tulcán que se encuentran inmersos en la lucha contra la desnutrición infantil. Como punto de partida tenemos lo mencionado por la directora distrital Abg. Carla Tatés quien expresa "Como institución en el sentido de gestión por resultados este ministerio es evaluado a nivel nacional por resultados, cada mes nosotros tenemos que emitir los informes de cuáles han sido los logros que tenemos, de cada niño de cada programa o servicio " también menciona " nosotros manejamos articuladamente tanto con las Instituciones del Ministerio de Salud Pública y también con la Secretaría de Ecuador Creces sin Desnutrición, nosotros como Ministerio de Inclusión Económica y Social trabajamos ante las alertas que presenta la Secretaría Nacional Creces sin Desnutrición, donde enfocan a los niños que han sido identificados que no tienen una buena alimentación y como Ministerio se les da capacitaciones en conjunto con los otros ministerios, Salud Pública, secretaría e inclusión, se trabaja articuladamente con estas instituciones".

En este sentido, el Ing. Hugo Muñoz Coordinador de Desarrollo Infantil señala que "dentro de la política pública se garantiza el 75 % de las ingestas diarias, qué quiere decir desayuno, media mañana, almuerzo y media tarde y básicamente todo lo que es Centro de Desarrollo Infantil y CNH, que son dentro de lo que es Desarrollo infantil integral van enfocados bajo ese esquema" dentro del accionar del ministerio y las metas planteadas la Lic. Roció Benavides Coordinadora General CDI señala "estamos actuando en lo que es la participación con familias en lo que se refiere al paquete priorizado, pues tiene temas importantes que garantizan también la buena nutrición y el desarrollo de los niños en lo que se refiere al lavado de manos, la importancia de la lactancia materna, la importancia del agua segura y la de la alimentación complementaria"

En el tema de planificación estratégica la Abg. Carla Tatés determina "quien trabaja directamente son las alertas que nos enfocan como el Ministerio de Salud, cuando las mamitas son atendidas desde la gestación hasta los primeros años, nosotros como MIES trabajamos articuladamente y nosotros debemos dar seguimiento a estos niños

que son enfocados, llevándolos a la revisión médica constante, cuando cumplen las vacunas, entonces siempre las tres direcciones trabajan articuladamente" así mismo la Lic. Gladis Angulo Coordinadora de CNH menciona "aquí como MIES nosotros tenemos los lineamientos que también se les hace en forma general desde cuando el niño nace hasta los tres años de edad en abril y en octubre les hacen el control médico y se determina también que niño ha bajado de peso o está con desnutrición".

También señala que "las compañeras coordinadoras técnicas territoriales son quienes llevan la información de todos los niños que están con desnutrición y ahí se equipara y se coordina con el MSP y se verifica si realmente los datos son reales de una y de la otra parte, nosotros trabajamos interinstitucionalmente." De las políticas para combatir esta problemática la Comunicadora Social la Lic. Janeth Villareal manifiesta "el MIES no tiene una autonomía de implementación de políticas públicas sectoriales porque MIES es una organización nacional, ya que es un ministerio, entonces nuestras actividades nuestras políticas vienen de arriba para acá, nosotros sí entregamos información porque nos piden mensualmente, incluso tenemos los indicadores GPR (Gobierno por Resultados) para verificar así el cumplimiento o no de las metas, los indicadores GPR se hacen cada mes y es una plataforma virtual porque ingresamos los estándares que uno necesita"

De la asignación de recursos la Abg. Carla Tatés menciona "nosotros como ministerio designamos aproximadamente en lo que corresponde a los servicios de Desarrollo Infantil más o menos tenemos 2.906 usuarios en Desarrollo Integral Infantil y el presupuesto para este 2024 es de 3'065.000 con \$0,48 centavos es lo que se ha designado para la Provincia del Carchi, este año nos ejecutaron el mismo presupuesto del 2023" del mismo modo el Ing. Hugo Muñoz expresa "prácticamente dentro de lo que es desarrollo infantil integral, que estamos enfocados a lo que es garantizar una nutrición adecuada, hacemos la distribución económica a través de la contratación de un proceso de feria inclusiva sobre el servicio de alimentación externalizada, obviamente este servicio externalizado de alimentación tiene que garantizar lo que es las buenas prácticas de manufactura que nosotros establecemos en los respectivos términos de referencia y obviamente en los pliegos para establecer la necesidad de contratación ". Por otra parte, la Lic. Janeth Villareal menciona "en

el caso de los convenios se firman con GADs parroquiales, municipales y actualmente con los provinciales, también hay fundaciones que hacen el trabajo que lo aría el MIES, ellos ponen un porcentaje que es el 30% del costo de funcionamiento de los centros infantiles y el 70% u 80% lo pone el MIES, el dinero va destinado a la adquisición de los alimentos, al pago de las educadoras y de la coordinadora y la parte cooperante pone lo que es materiales de aseo, fungibles y la infraestructura y mobiliario".

En el tema de las tecnologías y datos la Lic. Janeth Villareal expresa "el Ministerio de Inclusión Económico y Social maneja un sistema que se llama el SIIMIES cada uno tiene el código de la unidad y los nombres de los niños para llevar la asistencia e ingresar los indicadores de desarrollo, de igual manera estos indicadores también son analizados desde nivel zonal a nivel nacional". En este mismo sentido el Ing. Hugo Muñoz señala "nosotros manejamos lo que es plataformas propias del Ministerio, en este caso el sistema SARA, que nos garantiza si el niño fue o no fue, si fue por primera vez y sobre esa directriz establecemos cuántas ingestas se sirvieron".

En el tema de transparencia supo manifestar "dentro de ese aspecto el ministerio es uno de los pioneros dentro de lo que es como política pública informar, primeramente a la sociedad a través de las múltiples plataformas, llámese Facebook, Instagram, páginas web, o sea todo medio que sea de acceso público es una herramienta para el ministerio poder dar a conocer de cuál es la política, cuál ha sido el inicio y cuál ha sido el logro obtenido" además manifiesta "el ministerio es responsable de todo lo que es la publicación que la genera para conocimiento público basándose a lo que son los lineamientos propios que maneja, las directrices que maneja desde planta central, desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social, en el cual se establecen lineamientos en los cuales no pueden salir más de allá, existen parámetros que se dicen hasta aquí puede publicarse y hasta acá no" de igual manera la Lic. Janeth Villareal señala "el INFOMIES es una herramienta que tiene acceso público, la ciudadanía puede conocer cómo van, cuánto se está invirtiendo en los niños, es un servicio público para conocimiento y para toma de decisión".

Benavides, Delclós & Serra (2017) determinan que:

El desarrollo de políticas y programas públicos destinados a garantizar las necesidades básicas del bienestar de los ciudadanos es lo que se ha venido a llamar Estado del bienestar. En función de cómo ha sido el proceso de transformación del Estado para asumir la responsabilidad en el bienestar de los ciudadanos, este va desde residual (atento solo cuando falla el mercado o la familia, y por ello limitándose así a los más vulnerables) a universal y generoso, en el otro extremo, incluyendo a toda la población y prestando servicios de calidad (pág. 194).

Esta teoría sustenta que el Estado asume la responsabilidad de garantizar el bienestar general de la ciudadanía, siendo un modelo de gobierno que asegura el bienestar social y económico y se fundamenta en principios de igualdad de oportunidades, distribución equitativa de la riqueza y acceso universal a los servicios básicos, ya sea a los grupos vulnerables como a la población en general a través del desarrollo de políticas y programas públicos puestos a disposición de la ciudadanía por medio de las diferentes instituciones gubernamentales. Con lo mencionado, el segundo objetivo específico gira en torno a Caracterizar los factores que inciden en el nivel de desnutrición infantil en el cantón Tulcán.

Con ello, se indaga a los distintos actores inmersos en la lucha contra la desnutrición infantil los cuales tienen una idea más acertada de estos factores. En primer lugar Abg. Carla Tatés menciona: " La primera problemática es los recursos económicos, creo que ese es un factor indispensable, también el problema es que se ha detectado en menores gestantes aproximadamente 12, 13,14 años, entonces por el mismo hecho de no tener el conocimiento de todo lo que corresponde al acompañamiento, no son conscientes en realidad que es tener una persona, un niño dentro de su vientre, entonces, desde ahí inicia la problemática, lamentablemente los embarazos en adolescentes es una de las problemáticas que se ha enfocado también los recursos económicos y el acompañamiento también de los padres en donde ha provocado que exista esta desnutrición crónica infantil ".

De igual manera el Ing. Hugo Muñoz determina: "Una de ellas es la falta de compromiso de corresponsabilidad de los padres de familia, esa es en esencia, cuando hablamos de corresponsabilidades no solamente criterio de alimentación, es criterio de aseo, es criterio de lo que es de llevarlos de forma permanente a los niños

a las unidades de atención a las cuales fueron a solicitar que sean atendidos. Lo segundo puede ser por criterios de que obviamente se ha corregido, es el tema de transporte, de trasladar lo que es el producto terminado a los puestos de atención, que son temas ya corregidos, pero sí se ha evidenciado este tipo de situaciones" del mismo modo la Lic. Gladis Angulo expresa: "Entre las causas están la pobreza, falta de higiene y la falta de agua segura".

En este mismo sentido la Lic. Janeth Villareal expresa: "hubo un choque por el ingreso de la movilidad humana que hubo en ese tiempo de las personas venezolanas, entonces hubo bastante ingreso, al ingresar esta población, ellos trajeron enfermedades que acá ya estaban erradicadas, como por ejemplo el sarampión, entonces es otra vez regresar a ese tema", de igual manera expresa "también vino la pandemia, hubo otros factores y es volver a empezar porque usted ya va encaminado, pero resulta que el estar encerrados casi dos años en la casa, donde la atención era virtual, la atención era a través de un teléfono y le decían mamita así haga y si cumplía no sabemos, pero en ese tiempo el MIES llevaba por medio de convenios un saco de comida a la casa o iban los padres de familia a retirar lo que hoy al niño se le da el plato de comida cocinado entonces le daban un kit de alimentos".

El cuidado en la primera infancia es fundamental en el desarrollo de niños. La Política pública de desarrollo infantil integral brinda servicios de calidad y calidez a menores de tres años, este es un proceso continuo por el que atraviesa la población infantil desde su concepción que garantiza el crecimiento, la maduración y la adquisición de las complejas funciones humanas como el habla, la escritura, la creatividad, etc. Este programa prioriza a este grupo poblacional que se encuentre en situación de pobreza o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, prestando sus servicios a través de las modalidades de Centros de Desarrollo Infantil y Creciendo con Nuestros Hijos (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2012).

Para dar cumplimiento y alcance del último de los objetivos específicos de este trabajo de investigación que consiste en analizar el impacto de las políticas y programas ejecutados por el MIES en la reducción de la desnutrición infantil en el cantón Tulcán" se realizó un acercamiento con el Ing. Hugo Muñoz quien menciona:

“prácticamente dentro de lo que es como política pública del ministerio siempre se mantiene lo que es capacitación, no enfocada exclusivamente dentro de lo que es el área de desnutrición, sino que siempre nosotros sabemos que dentro de la política pública tenemos que establecer cuál es el servicio de atención a nuestros niños, que sea un servicio de calidad, con empatía, con amor y respeto” también menciona: “cómo hago una valoración de lo que es la situación, de que si hubo éxito o no en lo que es la desnutrición crónica infantil. Eso lo hacemos a través de lo que es las brigadas médicas que se hace cada mes con el Ministerio de Salud Pública, quienes nos hacen una valoración niño por niño, indicando si logró alcanzar o superar lo que es los índices de desnutrición”.

En este mismo sentido la Lic. Roció Benavides menciona: “tenemos una coordinadora en cada centro infantil quien hace el control permanente al equipo de educadoras en lo que es garantizar la administración de ingesta de los niños y más que todo estamos nosotros participando activamente en el momento que los niños se sirven la alimentación, las chicas tanto coordinadoras como educadoras garantizan a través de la aplicación de paquete priorizado, pues los niños tienen su derecho a servirse los alimentos de manera segura y con calidad y calidez”. En base a esto la Lic. Janeth Villareal argumenta: “es por política nacional donde nos evalúan a todos los funcionarios sobre las metas y cumplimientos que nosotros al inicio del año fijamos, por ejemplo, un niño que ingresa a estos servicios, en el lapso de diez meses debe tener mejoría, entonces ahí se evalúa el desempeño de los funcionarios y como ha ayudado en el desarrollo del niño en ese tiempo”.

De igual forma, uno de los principales factores que toma en cuenta el Desarrollo infantil integral es la adquisición de las complejas funciones humanas en este grupo poblacional, y en base a eso expresa: “Un centro infantil trabaja con niños de uno a tres años, llega el niño en el primer año hay niños que todavía gatean, todavía usan pañal y se evalúa si al final del periodo habrá superado el pañal, come sólo, con el tiempo irá pronunciando más palabras, más social e independiente, en el segundo nivel el niño ya puede caminar solo, trepa, trepa gradas, baja gradas sin apoyo, en el tercero ya habla ya juega ya prueba juegos etc. entonces de cada nivel se va viendo indicadores de avance y al finalizar los diez meses les toman indicadores para mirar si el niño mejoro o empeoro, como finaliza el niño”.

En cuestión de garantizar una correcta alimentación en los diferentes centros la Abg. Carla Tatés manifiesta: "Nosotros podemos asegurarle al niño que mientras esté en nuestro centro infantil desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00pm él va a tener la alimentación adecuada y ese es el propósito, llegar a los sectores más vulnerables como son en pobreza que tienen un quintil desde 29,75% para abajo y los que son de pobreza extrema que son de 18 para abajo, que pueden sus hijos estar mientras ellos realizan alguna actividad económica, ellos pueden estar bien alimentados y teniendo también un buen servicio bajo el cuidado de nuestras educadoras".

En este mismo contexto, de igual manera se ha realizado la entrega de bonos, respecto a esto menciona: "nosotros tenemos como Ministerio de Inclusión Económica y Social, el bono mil días pero ese es alertado por la Secretaría de Ecuador Crece sin desnutrición y ese se le da desde que la madre está gestante, se le aplique, que vaya a los controles médicos, que tenga una alimentación adecuada y hasta que el niño crece seguimos con la evaluación, pero ese ya es direccionado desde la secretaría y este bono está alrededor de \$65 dólares y recibe también por dos hasta que el niño cumple los tres años de edad se le da el seguimiento". En este mismo sentido Lic. Janeth Villareal argumenta: "para ingresar a los servicios del MIES necesita una calificación del registro social, esta es aquella que determina lo que llamábamos quintiles de pobreza que va de cero a cien puntos, en el Ecuador se le reconoce a la gente pobre y en extrema pobreza a partir de los 29,75 hacia abajo los cuales reciben el bono de desarrollo humano".

Con relación a las dificultades la Abg. Carla Tatés explica: "esta no ha sido una problemática actual, esta ha sido una problemática de años, lamentablemente nosotros damos capacitaciones a las personas, pero el hecho de haber mucha gente, por ejemplo, en San Marcos existe mucha desnutrición, el hecho de que exista gente acá que tiene su cultura arraigada, se da las prácticas de manipulación, alimentos que pueden acceder pero lamentablemente por el sector disperso como Tovar Donoso, que existen también esta parroquia en estas comunidades lamentablemente no toman las buenas prácticas que tal vez se les da a los consejos, la alimentación por la distancia, son factores que tanto como ministerio a veces se nos van de las manos, entonces sí es combatir tanto con las creencias que ellos tienen, su cultura y tal vez como ministerio tratamos cada año de enfocar y mejorar

esa alimentación, mejorar esas prácticas, pero a veces, tanto lo que nosotros damos capacitaciones no es acogido, recetado por las comunidades, entonces ese sí es una problemática".

En el mismo sentido el Ing. Hugo Muñoz expresa: "si un niño fue en la semana el día lunes y martes de una semana, de la otra semana fue miércoles y jueves, de la tercera semana fue lunes y de la última semana fue solamente viernes, entonces son tendencias que a nosotros no nos permiten garantizar un criterio de poder realizar un seguimiento al bebé y no nos permite garantizar una alimentación adecuada y por tanto, son indicadores que a nosotros nos permiten poder visualizar si es que está siendo atendido o no, si es que hemos logrado romper lo que es la desnutrición o no".

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

En conclusión, el MIES trabaja con estrategias basadas en resultados lo cual ha logrado incrementar la cobertura y efectividad de sus programas sociales enfocados en la desnutrición infantil. No obstante, la disminución efectiva de la desnutrición infantil en el cantón Tulcán requiere de una correcta coordinación interinstitucional, una adecuada asignación de recursos y de un monitoreo constante de los indicadores de impacto. En este sentido, esta cartera de estado se maneja bajo las políticas nacionales destinadas a combatir y erradicar la desnutrición infantil centrándose en la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil a través de programas como la asignación de bonos y fortaleciendo los servicios de desarrollo infantil por medio de programas como CNH y CDI.

Por otra parte, los factores que influyen en la desnutrición infantil en el cantón Tulcán están interrelacionados e intercurrentes, entre ellos se encuentran: estado nutricional materno y lactancia materna, pobreza y extrema pobreza, falta de acceso al agua potable y saneamiento, educación nutricional insuficiente, desplazamiento y migración y problemas de infraestructura. Además, el factor pandemia dejó a su paso huellas a la salud de la población las cuales causaron un retroceso en los avances que se tenía con respecto a esta problemática. Cada uno de los factores mencionados agrava la vulnerabilidad de las niñas y niños, limitando el acceso a alimentos nutritivos y servicios de salud esenciales para su desarrollo afectando su crecimiento y bienestar integral.

Si bien es cierto, los programas implementados por el MIES han logrado significativos avances en lo que respecta a la reducción de la desnutrición infantil en el cantón Tulcán a través de la atención integral que se brinda a madres y niños que se encuentran en situación de vulnerabilidad; en una realidad en la que se estuvo inmerso se puede distinguir que el impacto global sigue siendo limitado, esto se debe a los desafíos presentes en la sostenibilidad de las políticas, la adecuada implementación local y la participación activa de las comunidades.

Con lo antes expuesto, la gestión pública del MIES en Tulcán evidencia significativos avances en la lucha contra la desnutrición infantil, sin embargo, aún enfrenta desafíos en la implementación y evaluación de los resultados por diferentes factores externos que entorpecen el accionar de esta cartera de Estado. Con lo que respecta al diagnóstico GpR se muestra que, aún, se requiere un enfoque más integral y sostenido para reducir efectivamente la desnutrición infantil. Si bien los programas y políticas del MIES han tenido un impacto positivo, es necesario el fortalecimiento de la coordinación, los recursos y monitoreo para lograr un mayor impacto.

5.2. RECOMENDACIONES

Con la información obtenida se hace necesario recomendar a la institución el mejorar la capacitación de los funcionarios locales en lo que respecta a la gestión basada en resultados, con el fin de que se cuente con un conocimiento más minucioso sobre esta temática y poder mejorar la eficiencia y eficacia de las políticas y programas del MIES, esto de la mano del fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo que aseguren una eficiente implementación de los programas que se enfocan en la reducción de la desnutrición infantil y en general el bienestar de la población.

Por otra parte, se recomienda al MIES no desviarse de trabajar bajo un enfoque holístico, el cual permite abordar las múltiples causas de la desnutrición, en este sentido, es necesario recomendar el fortalecimiento en la coordinación con otras entidades gubernamentales en el tema de infraestructura de agua potable y saneamiento en los sectores dispersos, fomentar los talleres comunitarios sobre nutrición, lactancia materna y controles de salud constantes. A demás, continuar con la mejora en la cobertura de programas de apoyo a familias en situación de pobreza extrema y la implementación de menús que permiten una dieta económica y balanceada con el fin de que sea más accesible y al tiempo permita el correcto desarrollo de los niños.

El trabajo en conjunto es de vital importancia al tratarse de una problemática que nace de la falta de atención en múltiples factores. Por tanto, es recomendable el fomentar una mayor coordinación interinstitucional y así potenciar la aplicación de

programas de modo que se brinde un servicio de calidad a los beneficiarios y, por ende, mejorar la participación de las comunidades, garantizando que las familias vulnerables sean beneficiadas por las políticas destinadas a que estas tengan una mejor calidad de vida y se tenga un impacto positivo en lo que respecta a la reducción de la desnutrición infantil.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias

- Acosta, D. (Abril de 2019). *Boletín Academia Nacional de Historia* . Obtenido de Estado de Bienestar en Ecuador: Pensiones : <https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/article/view/87/175>
- Acosta, W. E., Zavala, A. M., Quevedo, K. C., & Rivas, C. Z. (2022). *Parasitosis intestinal, anemia y desnutrición en niños de Latinoamérica: Revisión Sistemática* . Jipijapa: Universidad Estatal del Sur de Manabí.
- Aguayo Moscoso, L. J. (2021). *Caracterización de la desnutrición infantil en Latinoamérica*. Universidad Nacional de chimborazo, Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8428/1/5.-TESIS%20Aguayo%20Moscoso%2C%20Licet%20Johana-MED.pdf>
- Arias, E., Ciolli, V., & Bressano, C. (2022). *Los usos de los indicadores en la Gestión Pública. Guía para la elaboración e implementación de indicadores de gestión*. Buenos Aires, Argentina: Secretaría de Gestión y Empleo Público. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_usos_de_los_indicadores_en_la_gestion_publica.pdf
- Arroyo, A. (2021). *Monitoreo de indicadores en la gestión pública: caso del sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo, Mide Jalisco*. Obtenido de <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/6542/Trabajo%20recepional%20MPGP%20Monitoreo%20de%20Indeicadores%20en%20la%20Gesti%c3%b3n%20P%c3%bablica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ávila Noguera, V. M. (Agosto de 2023). *Ministerio de Inclusión Económica y Social* . Obtenido de file:///C:/Users/Upec/Downloads/estudio_percepcion_atencion_virtual.pdf

- Bejeguen, J. d., Pinoargote, J. M., Abad, S. P., & Vásquez, S. S. (2022). Gestión estratégica de talento humano y su vínculo con la responsabilidad social y ética de las empresas públicas de Ecuador. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 93.
- Benavides, F., Delclós, J., & Serra, C. (2017). Estado del bienestar y salud pública, una relación que debe ser actualizada. *Gaceta Sanitaria*, 193 - 197.
- Blas Ghiggo, F. G., Uribe Hernández, Y. C., & Cacho Revilla, A. V. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(Especial 5), 290 - 301.
- Calle Garcia, A., Cedeño, D., Zambrano, H., & Tumbaco, A. (10 de 3 de 2024). Obtenido de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/LA_GESTION_PUBLICA_DESDE_EL_ENFOQUE_DE_LA_APLICACION.pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/LA_GESTION_PUBLICA_DESDE_EL_ENFOQUE_DE_LA_APLICACION_DE_LA_APLICACION.pdf)
- Campo, C. (2019). *Modelo de Gestión por Resultados para la Dirección Distrital 23D03 La Concordia Salud [Tesis de maestría]*. Obtenido de <https://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2085/1/UISRAEL-EC-MASTER-ADMP-378.242-2019-024.pdf>
- Castellanos, C. Q. (2017). *Perfiles latinoamericanos*. Obtenido de Gobernanza y teoría de las organizaciones: <https://www.redalyc.org/pdf/115/11553201014.pdf>
- Castillo, P. C., Villazón, I. N., Polledo, L. N., & González, M. Z. (2020). El enfoque teórico metodológico para el trabajo metodológico en las instituciones de la educación superior. *Anatomía Digital Vol. 3, N°2*, 30-48.
- CEPAL. (2023). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe, 2023*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6398eae9-6083-415c-be5e-5d7136f26b8d/content>
- Chacín, R. B. (2019). Bienestar y desarrollo: Evolución de dos conceptos asociados al bien vivir. *Telos*, vol. 21, núm. 2, 288-312.

- Chaglla, D. L., & Puga, V. R. (2023). Desnutrición en la primera infancia en el Ecuador. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*. Vol.5,Núm. 4, 551-562.
- Cortez, M. L., & Plua, H. Á. (06 de Junio de 2022). *Digital Publisher*. Obtenido de Gestión pública y el servicio social del MIES Distrito San Lorenzo, provincia de Esmeraldas: [file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-GestionPublicaYElServicioSocialDelMIESDistritoSanL-8549543%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-GestionPublicaYElServicioSocialDelMIESDistritoSanL-8549543%20(1).pdf)
- Corzo, J. F. (05 de 02 de 2024). *Expost*. Obtenido de ¿Qué son las políticas públicas? : <https://www.iexe.edu.mx/top-entradas/que-son-las-politicas-publicas/>
- Dante Arenas , C. (2021). *Evaluación de programas publicos*. , Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7b12c44a-f142-4687-9122-71d8c5c41dc0/content>
- Daza, a. D. (2011). El desafío de la interinstitucionalidad como estrategia de gestión en programas de formación avanzada. *UNI-PLURI/VERSIDAD*.
- Duarte, J. P., & Martínez, W. E. (2019). *Sistema de Gestión de Calidad en el Sector público. Una*. Obtenido de [file:///C:/Users/USER/Downloads/336-Texto%20del%20art%C3%ADculo%20\(An%C3%B3nimo\)-1762-1-10-20191223.pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/336-Texto%20del%20art%C3%ADculo%20(An%C3%B3nimo)-1762-1-10-20191223.pdf)
- Duran, C., & Luz, E. (23 de Enero de 2021). El enfoque interpretativo: Una nueva manera de ver la contabilidad. *Actualidad Contable Faces*, vol. 24, núm. 42, 95-112.
- EPG Universidad Continental. (2017). *Universidad Continental*. Obtenido de Descubre los 6 pilares de la gestión pública orientada a resultados: <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/descubre-los-6-pilares-de-la-gestion-publica-orientada-a-resultados>
- Gad Municipal de Tulcán. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Tulcán*. Obtenido de <https://www.gmtulcan.gob.ec/municipio/rendicion2021/pdf/1.%20PLAN%20D>

Ministerio de Educación. (2023). *Programa de Alimentación Escolar*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/01/INFORME-ALIMENTACION-ESCOLAR.pdf>

Ministerio de Inclusion Economica y Social. (2023). *Proyecto red de proteccion social*. Obtenido de Marco de Planificación de Pueblos y: https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/07/MARCO-DE-PLANIFICACION-DE-PUEBLOS-Y-NACIONALIDADES-1_compressed.pdf

Ministerio de Inclusión Económica y Social . (10 de agosto de 2012). *Desarrollo Infantil Integral* . Obtenido de <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/servicios-de-inclusion-social-usrext/desarrollo-infantil-usrext>

Ministerio de Inclusión Económica y Social . (27 de Octubre de 2021). *Plan Estratégico Institucional 2021 - 2025*. Obtenido de <https://biblioteca.inclusion.gob.ec/bitstream/21000/841/4/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20Institucional%202021-2025.pdf>

Ministerio de Inclusión Económica y Social . (20 de octubre de 2023). *MIES y empresa privada firman ampliación de convenio para mejorar la nutrición de niñas y niños de Tulcán*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/mies-y-empresa-privada-firman-ampliacion-de-convenio-para-mejorar-la-nutricion-de-ninas-y-ninos-de-tulcan/>

Ministerio de Inclusión Económica y social. (27 de Octubre de 2021). *Gobierno del encuentro*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcgclclefindmkaj/https://biblioteca.inclusion.gob.ec/bitstream/21000/841/4/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20Institucional%202021-2025.pdf>

Ministerio de Salud Pública. (2014). *Alimentación y nutrición de la mujer gestante y de la madre en período de lactancia*. Quito : Dirección Nacional de Normatización – MSP.

- Ministerio de Salud Pública. (2018). *Plan Intersectorial de alimentación y Nutrición Ecuador 2018 - 2025*. Quito : Viceministerio de Gobernanza de la Salud Pública. Obtenido de Buena nutrición toda una vida .
- Moncayo, M. F., Padilla, C. A., Argilagos, M. R., & Caicedo, R. G. (2021). La desnutrición infantil en Ecuador. Una revisión de literatura. Ambato: Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato Ecuador.
- Morillo, K., Flores, C., & Sánchez, P. (Octubre de 2020). *Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión. Dirección de Estudios y Análisis. Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de Recomendaciones de política pública sobre desnutrición crónica. ¿Qué se está haciendo actualmente a nivel estatal y retos?: https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/estudios/desarrollo_infantil_integral/2020/recomendaciones_de_politica_publica_sobre_desnutricion_crónica.pdf
- Mosso Ortiz, M., Rea Guamán, M., Beltrán Moso, K. M., & Contreras Briceño, J. Ó. (2021). *REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN SALUD. UNIVERSIDAD DE BOYACÁ*. Obtenido de <https://revistasdigitales.uniboyaca.edu.co/index.php/rs/article/view/613>
- Naciones Unidas. (2017). *Infraestructura escolar y la calidad del aprendizaje*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2017/03/1375091>
- Organización Mundial de la Salud. (Diciembre de 2023). *Malnutrición*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/malnutrition>
- Ortega, A. O. (8 de agosto de 2018). *Enfoques de investigación*. Obtenido de https://clasev.com/pluginfile.php/21199/mod_resource/content/1/Enfoques%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf
- Rivera Vásquez, J. (2022). *La malnutrición infantil en Ecuador: entre progresos y desafíos*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito. Obtenido de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- Rocha, G. M., Treviño, B. C., Martínez, A. M., Ríos, E. V., & Elizondo, M. E. (16 de Abril de 2002). *medigraphic*. Obtenido de Migración como factor de riesgo en desnutrición del niño preescolar: <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2002/im025c.pdf>
- Romero, F. O. (2023). La Metodología de la Investigación Holística. *Scienceevolution*, Vol. 2 Núm. 6, 1. Obtenido de <https://revista.scienceevolution.com/index.php/scienceevolution/article/view/53>
- Roth, A. N. (2019). Las políticas públicas y la gestión pública: un análisis desde la teoría y la práctica. *revista internacional de administración*, No. 5, 223 - 229.
- Santos Garcia, R. (20 de Diciembre de 2023). CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/enfoques/primer-infancia-la-pospandemia-america-latina-caribe>
- Secretaría Nacional de Planificación. (Septiembre de 29 de 2021). ACUERDO Nro. SNP-SNP-2021-0006-A. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/SNP-SNP-2021-0006-A-1.pdf>
- Secretaría Técnica del Ecuador. (2023). *Gobierno del Ecuador*. Obtenido de <https://www.infancia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/BasePoliticaNov2023V16FINAL.pdf>
- Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica Infantil. (15 de Noviembre de 2023). *Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil: Avances de la política pública orientada al abordaje de la desnutrición crónica infantil*. Obtenido de <https://www.infancia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/BasePoliticaNov2023V16FINAL.pdf>
- Secretaría Técnica del Ecuador. (15 de noviembre de 2023). *Gobierno del Ecuador*. Obtenido de <https://www.infancia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/BasePoliticaNov2023V16FINAL.pdf>

UNICEF. (Abril de 2013). *Mejorar la nutrición infantil* . Obtenido de El imperativo para el progreso mundial que es posible lograr: <https://www.unicef.org/venezuela/media/241/file/Mejorar%20la%20Nutrici%C3%B3n%20Infantil.%20El%20imperativo%20para%20el%20progreso%20mundial%20que%20es%20posible%20lograr.pdf>

Unicef. (3 de abril de 2023). Obtenido de https://www.unicef.org/ecuador/media/13211/file/ANEXO%2014_Gestion%20de%20alertas%20MIC.pdf.pdf

UNICEF. (2023). *Desnutrición infantil*. Obtenido de <https://www.unicef.es/causas/desnutricion-infantil>

Unicef. (22 de Agosto de 2023). *La Infancia en peligro: La niñez migrante en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.unicef.org/es/infancia-peligro/ninez-migrante-america-latina-caribe>

Useche, M. C., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, É. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. Gente Nueva.

Valdivieso García, J. D. (2020). *Análisis del cumplimiento de la política pública de los servicios sociales directos de desarrollo infantil integral, en la zona de planificación 9 del Ministerio de Inclusión Económica y Social, durante el período 2013 al 2019. Tesis de maestría*. Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7820/1/T3392-MGDE-Valdivieso-Analisis.pdf>

Vargas, B. G., & Navarro, J. C. (2020). La gestión pública como clave en el fortalecimiento de las empresas del Estado. ¿Utopía o realidad? *Polo del Conocimiento*, 5(10).

Vásquez, J. I. (2022). *El perfil de la desnutrición Infantil en carchi y el rol de las políticas Públicas*. Quito: Universidad Andina Simón Bolíva.


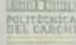
World Vision . (2 de agosto de 2023). *¡5 formas para acabar con la desnutrición infantil!*
Obtenido de <https://worldvisionamericalatina.org/acabar-con-desnutricion-infantil/>

Zevallos, J. C., Zambrano, J. P., & Zambrano, J. C. (2021). Desnutrición infantil y pobreza. *Revista Científica de Saberes y Transdisciplinariedad*. Vol.2, Núm. 3.

Zúñiga, P. I., Cedeño, R. J., & Palacios, I. A. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. Volumen 7, Número 4, 9753 - 9755.

VII. ANEXOS


Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI


FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ACTA
DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

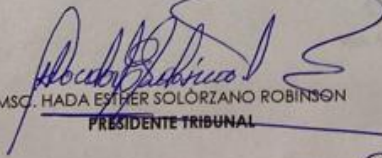
ESTUDIANTE: NAEVAEZ PAZMIÑO ANDREA VALENTINA	CÉDULA DE IDENTIDAD: 0402080089
PERIODO ACADÉMICO: 2023B	
PRESIDENTE TRIBUNAL: MSc. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON	DOCENTE TUTOR: MSc. SOFÍA ZAPATA MUÑOZ
DOCENTE: MSc. ALIDA KARINA POZO ALVEAR	
TEMA DEL TIC: "Análisis de la gestión pública en el Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en la desnutrición infantil en el cantón Tulcán 2022 - 2023"	


No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	8,67	Ajustar el problema, adicionando la problemática de la gestión pública
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8,67	Identificar teorías y autores sobre que les permita discutir con sus resultados
3	METODOLOGÍA	9,00	
4	RESULTADOS	8,67	
5	DISCUSIÓN	8,33	Ajustar la discusión con las teorías de la Administración Pública
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,33	Determinar a quien van dirigidas
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8,00	Más seguridad utilizar vocabulario técnico
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,67	

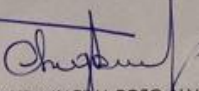

 teniendo una nota de: **8,57** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **viernes, 7 de marzo de 2025**


 MSc. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON
PRESIDENTE TRIBUNAL


 MSc. SOFÍA ZAPATA MUÑOZ
DOCENTE TUTOR


 MSc. ALIDA KARINA POZO ALVEAR
DOCENTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

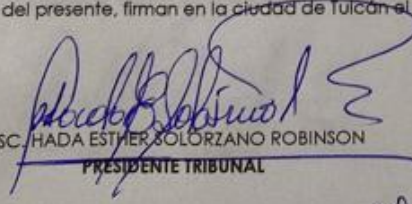
ESTUDIANTE:	CEVALLOS GUAMA NELDER ESTIVEN	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0402089346
PERIODO ACADÉMICO:	2023B		
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON	DOCENTE TUTOR:	MSC. SOFÍA ZAPATA MUÑOZ
DOCENTE:	MSC. ALIDA KARINA POZO ALVEAR		
TEMA DEL TIC:	"Análisis de la gestión pública en el Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en la desnutrición infantil en el cantón Tulcán 2022 - 2023"		


No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	8,67	Ajustar el problema, adicionando la problemática de la gestión pública
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8,67	Identificar teorías y autores sobre que les permita discutir con sus resultados
3	METODOLOGÍA	9,00	
4	RESULTADOS	8,67	
5	DISCUSIÓN	8,33	Ajustar la discusión con las teorías de la Administración Pública
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,33	Determinar a quien van dirigidas
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8,00	Más seguridad utilizar vocabulario técnico
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,67	

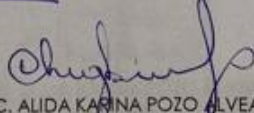
Obteniendo una nota de: **8,57** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **viernes, 7 de marzo de 2025**


MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON
PRESIDENTE TRIBUNAL


MSC. SOFÍA ZAPATA MUÑOZ
DOCENTE TUTOR


MSC. ALIDA KARINA POZO ALVEAR
DOCENTE

Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND
NATIVE LANGUAGES CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Cevallos Guamá Nelder Estiven y Narváez Pazmiño Andrea Valentina.				
DATE: Lunes, 24 de marzo de 2025				
Topic: Análisis de la gestión pública en el Ministerio de Inclusión Económica y Social y su incidencia en la desnutrición infantil en el cantón Tulcán 2022-2023.				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI- FOREIGN AND NATIVE LANGUAGES
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o
Investigación.**

Autor: Cevallos Guamá Nelder Estiven y Narváez Pazmiño Andrea Valentina.

Fecha de recepción del abstract: Viernes, 21 de marzo de 2025

Fecha de entrega del informe: Lunes, 24 de marzo de 2025

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según la rúbrica de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9; por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



MA. Martha Viveros
Docente responsable del
CIDEN

Anexo 3. Entrevista aplicada y registro fotográfico

Entrevista Abg. Carla Tates directora distrital MIES



Entrevista Ing. Hugo Muñoz Coordinador de desarrollo infantil del MIES



Entrevista Lic. Gladis Angulo coordinadora de CNH



Entrevista Lic. Janeth Villareal Comunicadora social del MIES



